EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 810

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Martes 23 de Octubre de 1917 — Núm. 283

Como cualquier hijo de vecino...



En esta instantánea ha sido sorprendido el Príncipe Enrique, tercer hijo del Rey Jorge V de Inglaterra, que se encuentra ahora recibiendo la rigurosa instrucción militar en el campamento de Eton, como cualquier hijo de vecino

El Rey de los falsarios

A los veintiocho años en el pináculo del poder y la riqueza; a los cincuenta y ocho, reo convicto y confeso sufre su condena en una prisión en Atlánta

En Cincinatti, Ohio, se vió no ha mucho una interesante causa criminal, pero ella no lo era tanto por la clase de delitos cometidos sino por la historia del protagonista, que sale enteramente de lo corriente entre ésta clase de individuos.

Alonso J. Whiteman, héroe de ésta narración, contó, a instancias del tribunal, su pasado, que constituye una de esas pavorosas historias de miserias morales que



Alonso Whiteman, que ha sido arrestado cuarenta y siete veces y sólo dos se le ha podido comprobar su delito

hacen que la vida y fortuna de los hombres produzcan esas estrepitosas caídas que surgen de cuándo en cuando entre nosotros.

Alonso Whiteman ocupó durante la primera faz de su vida un elevado puesto entre los de su clase, por eso su caída reviste aún mayor interés, pues las mismas causas que contribuyeron a levantarlo contribuyeron después a arrojarlo al abismo en que se encuentra.

Hijo de uno de los más ricos personajes de Dansville, Alonso, que a la fecha cuenta cincuenta y ocho años, recibió esmeradísima educación. Concluídos sus estudios fué enviado por su padr a trabajar en una de sus mucha propiedades y desempeñó este cometido con tan buen éxito que a poco tiempo le regalaron $ 50.00 y después $ 100.000. Muerto su padre recibió como herencia $ 1.300.000. Como se vé la fortuna no le era ingrata.

Antes de recibir la herencia, el joven Whiteman había ocupado un lugar prominente en la política de Minnesota. A los veintiséis años fué elegido miembro del Senado de Minnesota, correspondiéndole el honor de haber sido el primero de entre sus conciudadanos que a tan temprana edad llegara a un puesto de esa naturaleza. Después de haber ocupado varios cargos de importancia presentó su candidatura en dos ocasiones para miembro del Senado Federal de EE. UU., pero fué derrotado. Sus ambiciones políticas fallaron siempre que aspiró situaciones de tanta categoría. En todo caso nuestro hombre era, dentro de la política de Minnesota un verdadero leader y sus decisiones muy respetadas.

Por ésta época más o menos, es decir a raíz de sus fracasos políticos, empieza la caída de Whiteman que habría de llevarlo tan rápidamente al deshonor y a la cárcel. Sucesivos fracasos en especulaciones en cereales en las bolsas de Wall Street y en la de Chicago produjeron honda brecha en su fortuna y en sus vanos esfuerzos por reponer lo perdido disipó, en menos de un año, el resto de su patrimonio. En 1897, nueve años después de haber recibido su herencia, estaba completamente arruinado. Criado con todas las regalías de la fortuna y no habiendo dependido nunca de nadie, duró poco en el empleo que obtuvo cuando quedó en la miseria, dirigiéndose entonces a Nueva York.

Su entrada en la senda del crímen data de ésta época; sin deseos de trabajar y sin dinero quiso obtener éste por medios ilícitos. Falsificó un cheque, pero con poca suerte pues fué detenido y encerrado por un tiempo en Sing-Sing. La prisión concluyó con la poca moral y conciencia que aún le quedaba. La mala alimentación y las penurias debilitaron su salud y la epilepsia hizo presa de él.

En nuestra época no es tan difícil para un hombre que sale de prisión el obtener trabajo, pero quince años atrás era algo poco menos que imposible. Alonso Whiteman encontró todas las puertas cerradas para él, era algo así como un "paria". Whiteman el antiguo millonario había pasado a ser "Whiteman el ex-presidiario". Un sólo camino le ofrecía medios para atender a su subsistencia.

A menudo por esa falta de indulgencia y caridad que manifiesta la sociedad para perdonar a los desgraciados, se ven estos obligados a perseverar en el crimen y se ven, como en el presente caso, individuos inteligentes y hábiles empleando facultades en forma tan desgraciada.

La verdad es, que hombres como Whiteman no son tolerados en ningún trabajo realmente remunerativo y de los que se han dado en llamar respetables, debiendo a la postre buscar su vida en terrenos vedados.

Whiteman llegó a ser un hábil maestro del crimen. Sus delitos eran verdaderamente ingeniosos e intrincados. El hecho de haber sido arrestado cuarenta y seis veces después de su primera experiencia y que sólo una haya sido obligado a confesar su delito, demuestra ampliamente su habilidad y que su título de "Rey de los falsificadores" no era inmerecido. Whiteman tenía disposiciones para trabajar, si a esto puede llamarse trabajar, en asuntos importantes y demostró en esto tanta habilidad como al principio, en sus negocios. Se burló durante quince años de la policía y fué la envidia de sus colegas de profesión...

Pero el gérmen de su ruina se desarrollaba dentro de sí mismo. La epilepsia, cuyo primer ataque sufrió en Sin-Sing, esa terrible y común enfermedad de los presidios, hacía lentamente presa en él. Minado por el mal, su físico y su inteligencia decayeron y finalmente fué preso y condenado en Cincinatti.

"Dos años de condena que deben ser cumplidos en la prisión de Atlanta" fué el fallo de la Corte, fallo benévolo y en el que intervino la compasión debido a la edad y al estado de salud de Whiteman.

LUDIENDO LA CONSCRIPCION

Una revista norteamericana publica la caricatura que antecede relativamente a los esfuerzos que hacen algunos americanos para eludir la conscripción militar. La esposa lleva un papel que dice: "Casados el 20 de Marzo de 1917" y la guagua tiene en la mano un letrero con la inscripción siguiente: "Cumpli dieciocho meses en Mayo"

DE SUECIA



El nuevo "premier" sueco Sr. Hedin Sven

De don José Pezet.

Los actos de la vida pública desde el punto de vista moral

Por juzgarlos de interés general, reproducimos los siguientes fragmentos de un extenso estudio que acaba de publicar el escritor centroamericano, señor José Pezet, acerca del tema que expresa el título con que encabezamos estas líneas.

"Aspirar a una República platónica es una utopía, pero creer en una patria degenerada es también un absurdo. El orden es inherente a toda comunidad y ésta privada de aquél, es una quimera.

Y si el orden, la armonía entre el dictámen de la conciencia y las obras del individuo constituyen la moralidad personal, así ese mismo orden, esa misma armonía entre los actos de los asociados y el bien de la comunidad, es precisamente lo que constituye la moralidad pública. Desde luego es inmoral, en el manejo de la cosa pública, todo acto en que prevalezca más el interés particular que el colectivo por oponerse tal proceder al bienestar de la comunidad, fin primordial de lo que llamamos patria.

Ahora bien: empecemos por oír lo que se conversa por calles y plazas. Allí vemos un grupo de jóvenes imberbes que apenas han empezado a gozar de los derechos ciudadanos; ¿y qué dicen? El uno piensa que se hará recomendar para Diputado, por ejemplo, y asevera, que con la indicación favorable que haga fulano o zutano, él sale elegido. Otro le observa que no tiene la preparación necesaria para la curul, ni tampoco su edad se lo permite. Eso no importa, responde, pues no será el primer caso en que así se violen las leyes, ni lo amedrenta el aparecer entre los ejemplares de diputados taciturnos.

Que no se ha salido del segundo grado de una escuela rural, y eso en la conciencia del pueblo, qué obsta para que se pueda aspirar a la dirección de un plantel urbano?

¿Que no se sabe cuántos metros tiene un kilómetro, ni qué cosa es una hectárea, eso, qué importa para aspirar a la Administración General de Tierras?

¿Y qué decir del mérito a que es acreedor cada quien por su saber por su conducta, y por sus antecedentes? En un país eminentemente republicano el buen orden de cosas en pro de la comunidad exige que sea la competencia y la buena conducta la única garantía del bien común. De esto aparece evidentemente que excluímos como injusticia irrogada a los demás miembros de la comunidad, todo privilegio debido única y exclusivamente al nombre de los antepasados; queremos decir: ¿por qué A... hijo de don B... debe ser preferido a C... hijo del pueblo, cuando éste muestra más idoneidad que aquel que sólo ha dormido muellemente sobre los lauros de sus mayores? Si nadie recomienda la construcción de su casa, o el libro de contabilidad de su establecimiento comercial a un pintor o a un sastre, ¿por qué las cosas públicas, de las que depende la tranquilidad y el éxito de la comunidad entera, se deben entregar a manos inexpertas?

Somos partidarios genuinos de que se nutran y se realicen las aspiraciones de la juventud que lo merezca. Admiramos al hombre que aspira, porque consideramos que el hombre sin aspiración, no tiene razón de existir; pero reprobamos una aspiración injustificada porque es ella también un pecado y tanto más grave, cuanto mayores sean los daños que pueda ocasionar; y puesto que tratándose de las cosas públicas el perjuicio no se limita a un individuo sino que abraza toda la colectividad, las pretensiones sin fundamento son un verdadero peligro nacional.

Sin embargo, parece que aquí tanto vale el que sabe como el ignorante; el honrado casi tanto como el pícaro. Los puestos públicos se distribuyen sin discreción; a un profesor preparado no se siente escrúpulo ninguno en reemplazarlo mañana con un palomillero de ayer.

Ahora, ¿cuáles son las causas de este lastimoso estado de cosas? Hé aquí el problema.

Los partidos políticos en una nación, sintetizan el alma de ella y son tanto más loables cuanto con mayor sinceridad y medios nobles búscan el fin de la colectividad; y un país con bandos políticos que se disputan el gobierno, está tan de acuerdo con la naturaleza humana, como está radicalmente establecido por ley natural el que cada quien tenga su propio criterio; y tan inconcebible es la falta de partidos en una nación, como imposible sería que todos los ciudadanos tuvieran una misma cabeza, una misma escuela filosófica, y una misma manera de pensar.

No existe en este trabajo idea ninguna de menosprecio por ésta o la otra doctrina: cada individuo tiene derecho a seguir sus propias convicciones con lealtad y firmeza y antes bien es digno de alabanza todo aquel que en las diferentes circunstancias de la vida, está siempre pronto a manifestar su pensamiento. Para nosotros tan digna de respeto es la persona del obstinado ateo como la del fervoroso cristiano, la del libre-pensador como la del fanático budista: la del mahometano como la del partidario de Confucio; siempre que tenga por base de su idea el criterio personal nacido del dictamen de la propia conciencia. En tal orden de ideas no cabe error voluntario sino el invencible: aquel cometido por necesidad moral, efecto de los dictámenes errados de la conciencia individual; dictámenes que por ser inspirados en buena fe, pueden ser corregidos una vez que la conciencia vea lo infundado de su criterio. Lo temible no es que se yerre sino la obstinación en el error, por malicia, orgullo o vanidad. El volver sobre los pasos mal encaminados no constituye un baldón en su autor, porque el ser infalible es propio sólo de Dios; el reconocer la falta es tan acertado y noble como noble es el procurar siempre la verdad; y si prevalece el estado de ánimo expuesto, la corrección no es un imposible, sino por el contrario, una consecuencia natural. Así creemos que el teófilo y el ateo, el liberal y el conservador, pueden realizar por la patria grandes cosas, pues cada uno busca cooperar a la felicidad común según sus ideas, como cada miembro del cuerpo trabaja por el bienestar del conjunto.

El amor patrio es como una fecundísima semilla sembrada por la Naturaleza en el corazón humano, cuyo fruto auténtico es la aspiración al bienestar de los ciudadanos traducida en lo que llamamos independencia de los pueblos. Este sentimiento, pues, como natural, no es hijo de ésa o de la otra idea subjetiva; del ateo o del cristiano, del socialista o del anárquico, del conservador o del liberal y por eso vemos en la historia de los pueblos que en ninguno de ellos la secesión nacional ha sido nunca el fruto de un solo partido, sino la voz de todos conjuntamente. Más tarde, creada ya la comunidad, se piensa en la manera de alcanzar aquel bienestar y aquella felicidad que fué el móvil de la independencia y es entonces cuando los criterios se disgregan: es éste y no otro, a nuestro juicio, el origen de los partidos políticos todos. El punto crítico estriba, pues, en la selección de los medios con que se pretende hacer acequible la felicidad común, fin que se persigue con criterio que puede ser erróneo y por ende producir efectos antagónicos al objeto perseguido, pero puesto siempre en busca de ese fin establecido por la naturaleza.

Siendo los actos de los gobernantes actos humanos, no pueden ser perfectos siempre, pues aunque el hombre no puede amar ni obrar el mal por ser mal, sino que ve en el fin de la acción la parte buena que a toda ente necesariamente conviene, puede, decimos, ser errado el juicio que se haya formado de la cosa y, por consiguiente, ser menor el bien perseguido que el mal que se sigue a la comunidad por lo que se estima como error del gobernante cuando no alcanza en sus actos el mayor bien de sus súbditos. Comentar estos actos aprobándolos o censurándolos, es deber de todo ciudadano amante del bien común y ni lo uno inculca compromiso con el mandatario que los ejecutó, ni lo otro quiere decir que se le combata sistemáticamente o por oposición.

¿CAERÁ SONNINO?



Las informaciones telegráficas que hemos publicado últimamente hacen temer una crisis ministerial en el Gabinete italiano y se considera probable la caída del señor Sonnino a quien sucedería el diputado Orlando o el señor Nitti

Las damas panameñas y el caso de Blanca Errázuriz

En uno de los números del antiguo y acreditado diario "La Estrella de Panamá" que nos ha llegado por el último correo, encontramos el resultado de una encuesta que el citado colega ha hecho entre las damas de la aristocracia panameña a fin de conocer su opinión sobre el lamentable asunto de Doña Blanca Errázuriz.

Hé aquí algunas de las respuestas más interesantes.

Ninguna mujer que aprecie el real valor del amor que encierra el corazón por el esposo amado y los hijos queridos, podría condenar a Blanca Errázuriz.

Los celos y la desesperación de haber perdido el cariño del esposo a quien ella adoraba, y que no supo apreciarla, y creyendo perder al mismo tiempo el único consuelo que le quedaba en la vida, su hijo, la impulsaron a cometer un acto que disculpa su excesiva exitación nerviosa del momento, y del que no pudo premeditar las consecuencias.

Blanca Errázuriz tiene todas las simpatías de. María O. vda de Amador Guerrero.

Es mi opinión que el destino tempestuoso de lo imborrable marcó la hora, aciaga para Blanca Errázuriz, al cometer el crimen. Si pecó íntimamente juzgo su acto como inconciente, tanto por amor de legítima madre, como por esposa amante, doblemente ultrajada; porque la corrupción en las almas perversas, se asemeja a los laboratorios venenosos de donde no se puede sacar más que fatales consecuencias. Auguro para Blanca veredicto absolutorio. Beatriz F. de Huesties.

Doña Blanca y su esposo, señor Director, se juraron amor sincero, eterno, y fidelidad completa ante el altar. Ella se sintió dichosa por la creencia de que el juramento de su esposo era tan sincero como el suyo, y por esperar que nunca su compañero sería capaz de engañarla como la engañó, según las publicaciones hechas en los periódicos de varios países y que han dado lugar a que las gentes de buen vivir dentro de la moralidad hayan pronunciado contra él su veredicto condenatorio.

Convencida la señora Errázuriz de que le era más que imposible conseguir la enmienda de su esposo para ella y de la imposibilidad consecuencial de continuar con él la vida semejante a la de Adán y Eva en el Paraíso, pidió y obtuvo su divorcio, quedando ella, como inocente, de guardadora de su hijo, cuya presencia a su lado le servía de lenitivo a su desengaño cruel.

Mas la Corte de Justicia, en forma inusitada dispuso luego dividir la guarda del niño entre sus padres, por tiempo alternado; y aunque la señora, por fuerza mayor, hubo de someterse a tal medida, no pudo tolerar que su ex-marido, por sí y ante sí, la privara, como lo pretendió, de su precioso guarda y de las directas caricias del hijo de su amor.

Si la Corte no hubiera dispuesto lo indicado, lejos habría estado doña Blanca en casa de su ex-esposo a quitarle de todos modos a su hijo, y menos de tener que agredirlo al negarse a su demanda. Así que en rigor puede decirse que causante de la desgracia ocurrida a la noble señora fué la misma Corte que ha de juzgarla, para condenarla o absolverla. El mundo todo desea la absolución, porque por lo acontecido no pueden alarmarse ni considerarse en peligro sino los esposos de vida disoluta, y en manera alguna los que llevan vida ejemplar, y porque habiendo sido la Corte, conocedora de las injusticias del esposo contra la esposa cuando ésta demandó el divorcio, tiene que exculparla como se exculpa a cuantos proceden en propia defensa.

La historia justifica a David y a Carlota Corday por lo que por amor a su patria hicieron y, estoy segura, justificará a doña Blanca por lo que ha hecho sin premeditación por su amor de madre, amor que ante la consecuencia humana es el amor de los amores y el único más tenido por divino que por humano.—Clotilde P. de Jaramillo.

Septiembr 8. 1917.

Como mujer y como madre el caso de Blanca Errázuriz no ha podido menos que interesarme vivamente por tratarse de un hecho no común y que afecta principalmente a la mujer sud-americana.

Para juzgar a Blanca Errázuriz hay que considerar las circunstancias excepcionales en que quedó colocada al poco tiempo de casada, cuando principiaron las infidelidades de De Saulles y se convenció de que el interés era el sólo móvil que lo había llevado a casarse con ella. Este desengaño unido a su poca experiencia, debido a su extrema juventud y al aislamiento en que necesariamente tenía que encontrarse en una gran ciudad tan lejos de los suyos, fué lo que la indujo más tarde—cuando se convenció de que ni el nacimiento del hijo era suficiente para atraerlo de nuevo a su lado—a pedir el divorcio; hecho que a mi modo de pensar, fué el comienzo de la tragedia que debía desarrollarse más tarde.

Opino que la mujer sólo debe apelar al divorcio en caso extremo, pero nunca cuando es madre, pues generalmente los hijos son las víctimas que, tarde o temprano, vienen a expiar la falta de buen sentido y tolerancia mutua de los padres.

Si Blanca hubiera tenido un poquito más de tolerancia y de paciencia, quién sabe si al fin el marido hubiera reconocido su error y aún habrían brillado para ella días de tranquilidad, por lo menos.

La señora de De Saulles al recobrar su libertad acarició la idea de volver al lado de su madre, llevándose a su hijo, a lo que, como es natural, se creía con perfecto derecho. Cuando se convenció de que el niño no dependía de ella sola y de que no sólo no podía disponer de él libremente, pero ni aún tenerlo constantemente a su lado, su decepción debió ser tan horrible que transtornó su cerebro y ofuscó por completo su razón. Es de la única manera que puede explicarse que, con tanta sangre fría, arrebatara la vida al hombre que había sido su esposo y que era el padre de su hijo, sin preveer que con ese acto labraba la infelicidad del mismo sér a quien adoraba.

Me atrevería a asegurar, sin temor a equivocarme, que Blanca Errázuriz en plena posesión de sus facultades mentales, jamás habría recurrido a la violencia. El Jurado americano teniendo esto en cuenta y que su inmenso amor y egoísmo materiales fueron los móviles que la impulsaron al crimen, hará un acto de clemencia, absolviéndola.

María H. de Linares.

En Blanca Errázuriz parecían reunirse todos los elementos que aseguran la felicidad, como si la ironía de la suerte se complaciera en demostrar la fragilidad de las cosas humanas, en este caso puede verse que de los mismos dones que debían constituir la dicha, surgen a veces efectos enteramente contrarios. Joven y bella, perteneciente a familia distinguida y rica, educada con toda la cultura y refinamiento que correspondía a su clase social y pecuniaria. Blanca tenía derecho a los goces y aspiraciones de la vida, y al unirse por amor a un hombre que parecía igualarla en todo, debió creer que ni una leve nube oscurecía el radiante brillo del cielo que en sus ensueños juveniles su imaginación forjara. Cuánto debió sufrir la pobre niña al ver mancillados sus ideales, muertas sus risueñas ilusiones y dulces esperanzas de un hogar feliz, iluminado por el amor de un hijo y el afecto de su esposo, de un porvenir tranquilo y honorable por la inevitable decepción del divorcio y la dolorosa separación de su hijo amado.

Las pasiones femeninas rara vez son íntimas, pero semejantes al agua mansa, una vez desbordadas es difícil contenerlas y a veces causan estragos que producen catástrofes y desgracias irreparables.

¿Qué pasó en el alma de esa joven acostumbrada al cariño de los suyos en su bello país, al verse en tierra extraña abandonada por el que debió ser fiel compañero de su vida? Qué terrible presión sufrió su ánimo para llevarla al extremo de dejar huérfano al mismo niño por cuya posesión luchaba. Sus principios religiosos hacían indisoluble para ella los lazos del matrimonio, pero su marido quedaba libre y podía escoger otra esposa, imponiéndola al hijo cuya custodia la ley le concedía, acaso ese pensamiento se concentró en su atormentada cabeza y con la tenacidad de la idea fija, fué labrando gradualmente el transtorno mental que debía culminar en la tragedia que ha llevado a la noble joven al mísero banco de los acusados.

El hermoso joven, el atleta que momentos antes jugaba con su niño en presencia de sus padres y hermana, cayó herido por la mano que un día enlazaba con la suya en señal de eterna alianza y que debió pertenecerle siempre, y como si en la muerte quisiera De Saulles borrar sus pasados extravíos, aceptó su castigo sin recriminaciones a la que cortaba su existencia en la plenitud y exuberancia de la vida.

Un pedacito de plomo deja en la desgracia tantas víctimas de los extravíos que pudiera evitarse. La madre de Blanca, los padres de De Saulles, el inocente niño que aún no realiza lo que padece la pobre joven expuesta al peligro del castigo de la ley.

Su crimen sólo puede explicarse por uno de esos fenómenos a que están sujetos los séres de temperamento apasionado y nervioso que los obliga a obrar inconcientemente en un rapto de exaltación de que no pueden darse cuenta.

Mujeres cristianas, madres amorosas, que el doloroso ejemplo de la desgraciada Blanca les sirva de lección objetiva, grabando en su corazón y en su mente principios de bondad, dulzura y dignidad combinadas con calmante indulgencia, únicas armas que debe esgrimir para luchar con éxito en su matrimonio, tratando de evitar desavenencias y disgustos que arrastran a fatales y tristes consecuencias y que el desastroso fin del infortunado De Saulles sea también una lección para los jóvenes casados que olvidan las responsabilidades de los deberes que contraen con la joven que les entrega su vida.

Piedad y conmiseración para el triste destino de Blanca, respeto por el dolor de los padres de ambos jóvenes y una oración y una lágrima por el infortunado joven.— Emilia Ossa de Lefevre.

Como ve un aviador los gases asfixiantes



Interesante fotografía tomada desde un aeroplano en la que se da a conocer la última forma de ataque con gases asfixiantes. Nótese el alcance que tienen las columnas de gases sobre el terreno

Octubre 23
Stos. Servando y Germán

CAMBIO
Bancario 14 9/32 Comercial 14 5/16

Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 16.80,53 ; Dólar ... 3,63¼
1 Franco... 0.61,16 ; Peseta. 0.82,98
1 nac. arg. 1.59¼

Oro 55%.





DEFUNCION

Anteayer 21 de Octubre falleció en Viña del Mar la señora

TRINIDAD RUIZ TAGLE v. DE TAGLE

Sus funerales se efectuaron privadamente ayer en Santiago.

LA FAMILIA.

Municipalidad de Providencia

Solicítanse propuestas públicas para pavimentar la Avenida Providencia desde la de Condell hasta la de Pedro de Valdivia.

Las propuestas son amplias y se abrirán el 30 de Octubre del presente año, a las 9 A. M. en la Sala de la Alcaldía.

Bases y antecedentes en la Tesorería Municipal.

EL ALCALDE.

o-4991-30-j

Avisos de Remate

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Juan Montero y doña Clotilde Rojas de Montero, el 24 del presente mes, a las 4 P. M., se rematará ante el compromisario don Gabriel Lira Palma, y en la notaría de don Pedro N. Cruz, calle de Bandera N.o 361 (antiguo Palacio de los Tribunales), la propiedad ubicada en las calles de Santa Rosa N.o 233 y San Isidro N.o 247.

Mínimum $ 80,000

La propiedad mide 19.90 metros de frente por ambas calles y 131 metros de fondo. El precio se paga con $ 40,000 al contado y el resto en dos parcialidades, a seis y doce meses plazo, con 8 o|o de interés al año. Antecedentes, notaría indicada. Puede visitarse todos los días de 10 a 4.

5038-23-j

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Mariana Silva de Garcés se rematará en Talca, el 14 de Noviembre próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Barros Fernández, 1 Sur 642, el fundo

"BARANDICA"

ubicado en el departamento de Vichuquén, entre las estaciones de Parronal y Mira Ríos, del ferrocarril a Hualañé. Tiene 200 cuadras de ricos suelos regados, 300 planas de rulo susceptibles de riego, y 800 más o menos de cerro. Hay montes por explotar. Las casas del fundo están a doce cuadras de la Estación Mira-Ríos.

Mínimum: $ 650,000

El precio se pagará por terceras partes: una al contado, otra a seis meses y otra a un año, devengando los saldos insolutos, el interés del 9 por ciento, y debiendo quedar hipotecada la propiedad por ellos.

El fundo no tiene gravamen.

Demás antecedentes darán en Santiago, don Alfredo Biosecco, Catedral 2286 y Dirección de Impuestos Internos, y en Talca el Arbitro.

Para visitar el fundo pueden los interesados dirigirse a don Carlos Vidal Garcés, en Santiago, Delicias 2125, o en el mismo fundo.

EMILIO DONOSO, Actuario.

a-1762-15-j

REMATE JUDICIAL

El 25 de Octubre actual, a las dos P. M., se rematará, ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, **LA FABRICA DE ALCOHOLES** de J. Renóm y Cía, ubicada en la calle de Bezanilla N.o 1811 de esta ciudad, por el mínimum de tasación, ascendiente a $ 70,650.

En la venta se comprende el terreno: 900 metros cuadrados, los edificios, 783 metros cuadrados, compuestos de un grande y alto galpón con murallas de cemento armado, dos piezas para oficina, dos subterráneos, una bodega con el caldero, techo fierro galvanizado; piso asfaltado; 14 fudres grandes, una cuba id.; un alambique de cobre con sus accesorios, con seis estanques de fierro para alcohol, con sus cañerías, llaves y tubos de niveles, un estanque de agua y el contador mecánico; una bomba de transmisión sin su motor y varios muebles y útiles.

Si no hubiere postores en un solo lote, se rematará en siete lotes, como sigue:

a). Terreno y edificios, con el caldero y un estanque, **Mínimum** $ 52,650.
b). 6 fudres grandes $ 600 c|u.
c). 8 fudres un poco más chicos, $ 500, c|u.
d). Una cuba grande para agua, $ 300.
e). Un alambique de cobre con todos sus accesorios, $ 3,000.
f(. Una bomba de transmisión sin su motor, $ 2,500.
g). Lote de muebles y útiles, $ 200.

El precio se pagará: mitad al contado y el resto a seis meses con el 8 por ciento.

La propiedad se presta para un gran garage.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo Sud-Americano, Ldo., con J. Renóm y Cía.—Más datos y para visitar la propiedad, verse con don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.—Santiago, 1.o de Octubre de 1917. **F. BAÑADOS E.** Secretario.

04986-25-j

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR HERMOJENES LABBÉ L.

Agustinas 2381

Mañana Miércoles 24, a la 1.30 P. M.

Por cambio de residencia.

—— HAY ——

SALON.—Autopiano Soloist de 88 notas y con 22 piezas, amoblado Luis XVI nogal tallado, tapiz seda con cortinajes, mesa nikelada de dos cubiertas, lámpara eléctrica de pie con pantalla seda, estatua de terracotta, banquetas doradas, cuadros al óleo Casanova, y otros autores; piso de piel, lámpara de gas y luz eléctrica, alfombra de centro, etc., etc.

SALA.—Amoblado Art Nouveau tapiz seda verde nilo y cortinajes de felpa del mismo color, rica mesa antigua japonesa, con marquetería de concha de perla, gran etagére de caoba con gobelino, espejos y bronces, cuadros al óleo y grabados, acuarelas, lámpara combinada de gas y luz eléctrica, alfombra de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo inglés pergamoid, escritorio medio ministro estilo inglés color caoba, estante para libros caoba, sillón americano de tornillo, juego tinteros de plaqué, bracero antiguo de bronce calado, sillón americano balanza, mesa centro roble americano, gran grupo terracotta Guerra y Paz, con luz eléctrica; cuadros al óleo y grabados en color, servicio de cristal para fumar, obras de leyes, novelas, diccionario Hispano-Americano, 28 tomos; pedestales caoba y bronce, lámpara gas y luz eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado importado Luis XV nogal tallado con cristales biselados, mármoles y espejos, mesa de correderas para doce personas; sillas roble americano importadas, refrigerador americano, piezas de centro de plaqué; cuchillería Reed y Barton, servicio de loza inglesa, cristalería, etc., etc. Manteles, cuadros al óleo Jordán, lámpara gas, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblado Luis XV nogal tallado con ropero de tres cuerpos; peinador, cómoda, veladores y marquesas, mármoles rosados, baldequín con cortinajes, mesa Luis XV tallada, Chaise-longue y dos sillones tapizados, cortinajes, Puff, costurero chino, alfombra de centro, etc., etc.

Otros dormitorios con dos amoblados estilo inglés color caoba y nogal con espejos y mármoles rosados, catres de bronce, catre esmaltado para niño; servicio lavatorio plaqué y loza; colchones de lana, sobrecamas de piel vicuña, biombo, muebles de asiento, cuadros religiosos, etc.

BAÑO, HALL Y VARIOS.—Tina de baño fierro enlozado, calentador de gas, lavatorio, desagüe con llaves nikel; consola cristal, espejo, perchas, amoblado estilo Misión tapiz cuero marroquí con sofá y dos sillones y cuatro sillas; paragüero fino con espejo; gran jarrón de bronce y pedestal; jardineras con plantas de colgar; cocina a carbón; lavaplatos, carnicera y útiles cocina; rica alfombra tripe cortado para escala, varillas de bronce, brin, farol de gas y luz eléctrica, etc., etc.

A LA VISTA HOY MARTES, DE 2 A 6 P. M.

SE ARRIENDA LA CASA.

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda.

4899-23-j

LA NACIÓN

SANTIAGO, 23 DE OCTUBRE DE 1917

SERVICIO DE ADUANAS

Hemos dedicado atención muy especial al problema de la reorganización de las aduanas de la República, y durante varios meses de este año el interés público ha estado atento a los innumerables denuncios sobre incorrecciones o defectos capitales en este servicio. Los inspectores del ramo han ido estableciendo cargos concretos que se refieren a la conducta funcionaria del personal o a defectos del sistema mismo, y la justicia ordinaria se ha mezclado también ruidosamente en algunas de estas incidencias. Es preciso reconocer que durante ese mismo periodo de especial estudio de tales denuncios, la actitud del Gobierno fué firme y hasta inexorable respecto de algunos empleados que alcanzaron a caer bajo la sanción administrativa.

Pero después ha ido haciéndose el silencio y la calma en torno de este grupo de escándalos o de malas prácticas. La opinión pública encontró otros asuntos de más palpitante interés momentáneo y pasó a ellos dejando, eso sí, aceptado como verdad inconcusa que los funcionarios de aduana están mal rentados y, en su mayor parte, mejoran sus rentas por medio de complacencias que el comercio premia generosamente. No siempre redundan estas preferencias, o como quiera llamárselas, en perjuicio del Fisco, pues en muchos casos se trata únicamente de atender con mayor rapidez que a los demás a ciertas personas que saben hacerse querer bien de esos empleados. Y no podríamos aceptar a fardo cerrado esta especie, pues sabemos perfectamente que son muchos los miembros de ese personal que han envejecido en el cumplimiento más extricto del deber. Pero es preciso confesar que la voz pública tiene en muchos casos absoluta razón para protestar contra graves abusos que no han sido extirpados.

Los informes de los inspectores no se han publicado íntegros, pero se conocen extractos que revelan que el mal es considerable. En las Aduanas de Valparaíso y Antofagasta, sobre todo, se han estado cometiendo irregularidades e incorrecciones que habrían debido ser castigadas cuando provenían de la conducta de los empleados, y en todo caso remediadas al nacer del sistema mismo. Como se sabe, este sistema no puede ser más incompleto y anticuado. Tal vez las aduanas de Chile son las últimas del mundo en materia de fiscalización y expedición administrativa. Tenemos entendido que el señor don Armando Quezada pensaba adoptar algunas medidas de importancia cuando estalló la última crisis ministerial; su activo sucesor, el señor Salas Edwards, habrá encontrado, sin duda, los antecedentes acumulados sobre su mesa de trabajo y dedicará especial interés a este asunto que conoce a fondo y que enrieló por muy buenas vías cuando estuvo, hace tres años, a cargo de la misma cartera.

Es preciso anotar, también, una circunstancia que influye considerablemente en el buen servicio. Por razones de economía se han ido dejando suprimidos numerosos empleos en las distintas aduanas, con lo cual la fiscalización se resiente, y con ella la rapidez en el despacho y tramitación de las pólizas. Para que este rodaje funcione bien, es preciso que cuente con el personal suficiente. Pero salir de un extremo para caer en otro, es algo que realmente no se concibe.

La sección encargada de los resguardos de cordillera merece también una especial dedicación por parte del señor Ministro de Hacienda. Sus servicios dejan mucho que desear, la renta que perciben decae de año en año y la opinión pública ha ido perdiendo gradualmente toda confianza en ellos. Las causas son muy conocidas y no vale la pena insistir en especificarlas. Pero no es aceptable que en todo el país se diga que el contrabando está erigido en una verdadera institución en los boquetes de la cordillera.

La tarea que se presenta así ante el criterio progresista y emprendedor del señor Salas Edwards bastaría para hacer perdurar la memoria de la actuación de cualquier Ministro de Hacienda. Si se efectúa una reorganización que aparte de las aduanas la influencia de la política que logró entrometerse en sus oficinas como en la Empresa de Ferrocarriles, es indudable que ganará inmensamente el Estado que podrá percibir algunos millones que hoy dejan de recaudarse por muchos motivos y ganará también el buen servicio, del comercio y del público en general.

LOS PROBLEMAS PARA DESPUES DE LA GUERRA

A la campaña tenaz y mantenida de este diario en el sentido de llamar la atención del Gobierno de la República, hacia el estudio de los problemas especialmente económicos que surgirían después de la guerra para las nacionalidades sud-americanas, respondió el ex-Ministro de Hacienda, señor Armando Quezada Acharán, creando una comisión encargada de estudiar estos problemas.

Hemos estado tratando casi diariamente las cuestiones que constituyen el eje de las labores de esta corporación, que con mucha propiedad se ha denominado Alta Comisión de Gobierno, y no habremos de descansar en esta tarea que consideramos de importancia trascendental. Así propendemos a que nuestro país encare estos problemas resueltamente, en la misma forma en que lo han estado haciendo ya todos los gobiernos de los países beligerantes que han designado comisiones similares a la chilena.

Tan sólo con el estudio del problema del salitre, para después de la guerra, que ha preocupado de preferencia a la Alta Comisión de Gobierno, habría ya materia para una deliberación provechosa e importante. A este respecto es conocido el esfuerzo enorme que realiza el Imperio Alemán por crear su independencia de los abonos chilenos. Los avances del salitre artificial y de los estudios encaminados a colocarlo en condiciones de eficiencia a la altura de las de nuestro abono, constituyen una verdadera amenaza, que es preciso conjurar con medidas que aseguren la colocación de nuestro producto en la misma forma y en mayor número de mercados que los que tenía antes del estallido de la conflagración europea.

No sólo en Alemania vemos el peligro por el lado de los abonos artificiales: el gobierno de los Estados Unidos se preocupa también intensamente en fomentar su preparación, y estimula por medio de fuertes primas a los industriales que se dedican a esta clase de estudios. A esta cuestión de hecho, es preciso agregar los relieves que le proporcionan las declaraciones reiteradas y públicas del Gobierno de la Unión, en orden a sus propósitos de llegar a independizarse algún día del salitre chileno.

Alemania y Estados Unidos se preocupan también, por otra parte, de preparar sus flotas mercantes para después de la guerra, y, es una verdad que nadie discute hoy, que esas flotas están destinadas a servir una corriente comercial, cuya ruta fija son los países sud-americanos.

La protección a la industria fabril ha sido otro aspecto de la acción de los países beligerantes, encaminada a prepararse para la lucha económica post-bellum.

La propia Gran Bretaña ha renunciado ya al librecambio, que constituyó su sistema de comercio, de suerte que estamos condenados a que el producto extranjero, abaratado por todos los medios imaginables de protección fiscal, venga a solicitar los mercados de Chile, desde los centros productores de todas las grandes potencias, y entonces, se nos presentará un dilema grave: o cerramos la puerta a esta invasión con el fin de proteger a nuestras nacientes industrias, o los abandonamos, para beneficiarnos con la importación que vendrá, abundante, buena y barata por el efecto mismo de la competencia.

La enunciación de este dilema indica toda su importancia y la necesidad de que preparemos un plan fijo de política comercial ante esa peligrosa y próxima emergencia.

Ese plan es el que está entregado al estudio de la Alta Comisión de Gobierno, y el país, que sigue con atención sus labores, espera de ella la defensa de su futuro comercial.

Es verdad que el mismo problema que se presenta ante nosotros como un siniestro interrogante, se presenta también para muchas otras naciones que están en situación semejante a la de nuestro país; pero es preciso observar que en el mayor número de las que ya lo han encarado se manifiesta una resuelta disposición a nacionalizarlo todo: industrias, comercio, marina mercante, etc.

¿Iremos también nosotros por ese camino que parece el que con más imposición indican los acontecimientos y las conveniencias? Esta es la consulta que debe absolver el Gobierno que, asesorado de su Alta Comisión, tiene entre manos el porvenir de la República.

INCOMPRENSIBLE!

El órgano oficial del Partido Conservador ha publicado ayer un editorial en que, tomando pie de la información telegráfica, insertada con errores manifiestos por un diario, que asegura que el Brasil ha resuelto enajenar los vapores tomados a Alemania, formula toda clase de comentarios sobre la política y las intenciones de la República hermana.

En su afán de explicar la política brasileña en forma que satisfaga sus íntimas simpatías por alguno de los bandos beligerantes, el diario citado estampa observaciones sencillamente ofensivas para el Brasil que ningún órgano de nuestra prensa podrá dejar pasar sin una protesta.

Queremos creer que el colega ha sido sorprendido con ese artículo. Si hay algún país que goce de sinceras y ardientes simpatías en todos los círculos de la colectividad chilena es, sin duda alguna, nuestro leal amigo de allende el Atlántico. Y si desde que estalló el conflicto un solo propósito nos ha animado a todos los hijos de esta tierra en orden a resguardar la más extricta neutralidad, tratándose de las determinaciones que el Brasil ha creido conveniente adoptar como único juez en las materias que atañen a su soberanía, sólo podríamos expresar la seguridad de que en ningún caso se ve debilitada nuestra solidaridad y nuestra admiración por ese gran pueblo del Atlántico.

Empleando un lenguaje que es frecuente en las columnas del diario citado, creemos poder decir con propiedad en este caso que se ha cometido una profanación inaudita en el templo de la fraternidad chileno-brasileña, y que esa profanación requiere no sólo una condenación explícita de todos nuestros compatriotas sino un desagravio elocuente por parte del resto de esta prensa chilena, tan patriota siempre y tan honrada en sus actos y en todas sus opiniones. Lo que acaba de ocurrir no tiene precedentes.

Proyecto a comisión

En muchas ocasiones nos hemos preocupado de la importancia que tiene el proyecto sobre Caja de Retiro y Previsión, para los empleados de los Ferrocarriles del Estado, y hemos considerado detenidamente los aspectos tan beneficiosos que él presenta para un número bastante crecido de familias que dependen de los sueldos que paga la Empresa de los Ferrocarriles.

No hemos de renovar en esta ocasión las argumentaciones encaminadas a demostrar la importancia del proyecto que pende de la consideración del Senado: se trata de asegurar el porvenir de los operarios de una Empresa poderosa, al igual que lo está en otras reparticiones públicas, y semejante propósito ya es título suficiente para patrocinar un proyecto como el que nos preocupa.

El honorable senador señor Mac-Iver, en el deseo de que fuese más estudiado este proyecto que él consideró poco maduro, solicitó en la sesión de ayer de la Cámara a que pertenece, que pase a Comisión. Nada podemos observar a semejante insinuación, que fué aprobada; pero nos permitimos encarecer vivamente su pronto despacho a la Comisión de la Honorable Cámara de Senadores que ha tomado a su cargo este negocio.

El trámite de Comisión está algo desacreditado entre nosotros, pues ha sido acogido en el Parlamento, en muchos casos, como un recurso para postergar el pronunciamiento sobre algunos proyectos y aún, en oportunidades que no son poco frecuentes, para sepultarlos en forma definitiva.

Nosotros confiamos en que por esta vez, el pase a la Comisión no tenga este significado, y en que el patriotismo de los honorables senadores hará que sea pronto ley de la República este proyecto que representa una necesidad verdaderamente sentida.

La cuestión de los mercados

La verdadera solución

Mercado es, según el Diccionario de la Real Academia Española, un "sitio público destinado permanentemente, o en días señalados, para vender, comprar o permutar géneros o mercaderías". De estos sitios públicos, verdaderamente públicos, abiertos y libres, necesita un buen número la ciudad capital de la República; y como, por su propia naturaleza y por disposición de la ley, el servicio de abastos o de abastecimiento incumbe al Municipio, es a éste a quien los moradores de la capital deben pedirle que llene esta deficiencia, de todos advertida.

Discutiendo la efectividad de la carestía de los artículos frescos de primera necesidad, alguien ha pedido que se exhiban cifras, en comprobación: exigencia nada fácil de satisfacer, como ha de suponerlo el que la formula, porque es un hecho que las transacciones sobre estos artículos no se registran en ninguna Bolsa, ni han podido anotarlas los estadísticos, ni se archivan en la administración del Mercado Municipal, (donde, sin embargo, sería conveniente que se hiciera un trabajo de anotación de estos datos, muy útiles, y aún necesarios de tener en cuenta, cuando se trata de calcular el costo de la vida, para los varios fines que a los estudios y a la legislación social conciernen). Pero los precios están registrados en los presupuestos domésticos; y, si no en Memoria alguna municipal, en la memoria de las dueñas de casa.

Se ha dicho, además, refiriéndose al exceso de intermediarios que recargan habitualmente los precios, que no es justo quitar sus medios de subsistencia a numerosas personas que viven del pequeño comercio de reventa. Nunca podrían desaparecer del todo las oportunidades para los revendedores; y justo es, por ejemplo, que se pague al vendedor callejero un precio más alto por la comodidad, que ofrece, de llevar hasta la puerta de las casas, su mercadería. Pero, son otros los intermediarios a que nosotros nos hemos referido: los de puertas adentro, los que efectúan operaciones innecesarias, los que podrían ser eliminados con evidente beneficio general.

Más que eso, se impone destinar otros sitios a servir de mercados (es decir, a ser puntos de reunión y contacto de productores-vendedores y compradores), en diversos barrios de la ciudad; mercados libres, abiertos, donde no haya que soportar cargas innecesarias, bajo forma de derechos, que gravan finalmente al consumidor. No es cosa de hacer grandes instalaciones con presupuestos enormes: lo importante es que haya sitio amplio; la limpieza necesaria; para el invierno, galpones en que guarecerse; y en todo caso, autoridad que ampare eficazmente estas ferias o mercados libres, contra las maniobras, que no habrían de faltar, de los interesados en demostrar que no es posible que se mantengan.

¿Es esto pedir mucho? No; porque esto se hace en todas las grandes ciudades del mundo: París, Bruselas, Buenos Aires, por ejemplo. Allí se sitúan los portadores de los frutos del campo, en libertad plena, y hacen su negocio hasta cierta hora del día, después de la cual se limpia el sitio, que ofrece facilidades para un aseo rápido y completo. No es mucho pedir, porque no se concibe que para los 400 mil habitantes de Santiago exista la anormalidad de un solo mercado, donde se pongan realmente en contacto el productor y el comprador, lo mismo que si estuviéramos en el año de 1865, en que la ciudad tenía 115 mil habitantes y el radio urbano abarcaba, como es notorio, muchísima menor extensión. Si no fuera un hecho comprobado la carestía de que tratamos, habría el derecho de suponerla, partiendo de la base de la existencia de esta verdadera anormalidad de un sólo mercado, de ese monopolio de hecho, que constatamos en artículos anteriores. Después de todo, no se trata de una situación transitoria, sino de un sistema que se prolonga demasiado.

Las ferias libres o francas, inteligentemente distribuidas en la ciudad y hábilmente amparadas, y fiscalizadas a la vez, por la Municipalidad, constituyen, a no dudarlo, la solución verdadera y definitiva de este problema de la alimentación pública, en lo que concierne a los productos frescos del campo que se expenden diariamente.

G.

Para detener el descenso del precio del cobre

Se sabe que una de las causas que más ha influido en la baja extraordinaria del cobre que hoy vale 1.50, o, mejor, nada, porque el peso cincuenta no paga ni la estampilla de la carta en que hay que mandar el boleto o la póliza, es la falta de fletes para mandar a los mercados extranjeros el cobre en barra que se viene produciendo desde tiempo atrás.

Y no puede ponerse en duda que sea ésta una de las principales causas, ya que no hay fortuna que resista una sangría diaria sin que se reponga en alguna forma lo que va perdiendo poco a poco.

No ha tenido aceptación el Warrant preconizado por el señor Knudsen, que, llevado a la práctica, habría salvado esta situación desesperante del momento que mata toda expectativa y entorpece el trabajo más robusto.

No se ve tampoco de dónde nos venga la brisa de bonanza que anhela el minero y que exige la economía nacional, ya que la paralización de la minería puede ocasionar serios trastornos en la tranquila vida de las provincias del norte que, en gran parte, viven de los productos de la minería y la del cobre es la de mayor volumen, por ahora.

Vale, pues, la pena buscar un remedio a esta situación sin salida inmediata, por lo menos a la vista del grueso público.

Se me ocurre que el Estado puede, sin sacrificio alguno de sus rentas ni de sus propósitos económicos, prestar poderosa ayuda a la minería dedicando uno de sus transportes, "Maipo" o "Rancagua", al acarreo del cobre en barra detenido en bodegas de particulares en espera de fletes que no llegan.

Para ello necesariamente tendrá que solicitar propuestas públicas; no se trata de un favor a persona determinada.

La Agricultura tuvo su transporte; el "Angamos" salió hace bien poco cargado de productos agrícolas para el Brasil y Estados Unidos.

Su fletamento fué una válvula que permitió afirmar precios que comenzaban a temblar ante la perspectiva de la escasez de fletes.

Toca ahora el turno a la minería.

La Sociedad Nacional de Minería podría tomar la iniciativa preguntando a los productores de barra si una medida como la propuesta les permitiría continuar sus negocios en forma que no sea una extorsión para el minero pobre.

Con unas pocas cartas a productores y compradores de barra quedaría en situación de determinar si el transporte a Estados Unidos de 8 a 10,000 toneladas de cobre en barra y la seguridad de repetir la operación en plazo breve, aliviaría o no la situación angustiosa del mercado del cobre.

Queda lanzada la idea.

Pero no siendo ésta la única causa de la deplorable baja del rojo metal, pagado en Europa a 110 y 125 libras esterlinas, y en Chile, el país más rico del mundo en esa pasta, a ninguno, parece llegado el momento de reunir a los elementos dirigentes de esta industria en una conferencia tranquila para buscar remedio permanente a este gravísimo mal.

Es evidente que la industria minera está mal organizada en Chile; si obedeciera a una estructura económica determinada con autoridades que fiscalizaran sus necesidades, su desarrollo y el progreso de sus elementos de producción, no pasaría por estas crisis mortales de abatimientos súbitos a la primera alborada de bonanza nacional.

Se diría que la industria minera vivía de la bancarrota o de la mala salud de la Hacienda Pública, pues al primer síntoma de reacción ha caído a un abismo de donde no se ve cómo sacaría pronto.

Este alarmante letargo debe llamar muy seriamente la atención no sólo del Poder Público sino de los organismos que por algún camino o motivo influencian el mercado del cobre y dirigen la fundición, o compra de minerales con propósitos de exportación.

A ellos corresponde decir a nuestros compatriotas del norte, que agonizan en una atmósfera de estrechez y de miseria que huele a ruina, si el golpe aplastante que han recibido en los últimos tres meses es transitorio, o sea, de corta duración.

No es posible ver morir a una de las industrias más vigorosas e importantes del país sin que se note siquiera un gesto resuelto de investigación y de alivio.

Gran parte de la riqueza del país está afectada con la ruina del cobre.

Cuando la guerra amenazó el salitre, el Gobierno se apresuró a ayudar a los productores que habían paralizado sus operaciones.

El cobre tiene derecho a igual consideración y deferencia; debe aún merecer preferencia: es más anciano que el salitre y ha dado al país mayores fortunas que aquél.

Es, además, una industria permanente; no hay profesor alemán ni sanskrito que pretenda fabricar cobre con viento como se fabrica el salitre. No se ha encontrado aún el metal que lo substituya.

Las necesidades del mundo aumentan, y paralelas con esas necesidades aparecen en Chile depósitos cada vez mayores y de mejor ley que aseguran la provisión mundial por muchos años, aún cuando se agote en Estados Unidos.

Merece, en consecuencia, que se le dedique mayor atención que la que se le ha otorgado hasta el día.

HORACIO ECHEGOYEN.

Sobre caminos

UN CONSEJO A LOS AGRICULTORES

"La Nación", que con tan laudable interés viene empeñada en alcanzar que nuestros dirigentes y hombres de Gobierno fijen alguna vez su atención seriamente en la gran necesidad nacional, tal vez la mayor de hoy en día—la de establecer caminos públicos en el país—no llevará a mal que aquellos que seguimos con la atención que merece la marcha de tan importante campaña, procuremos impulsarla aún cuando más no sea intelectualmente, esto es, haciendo públicas las ideas que ello nos sugiera.

Tentado me siento, al tocar este tema, a cooperar en la tarea de acumular razones que evidencien más, si cabe, la necesidad y urgencia de que la agricultura nacional disponga de una vez de caminos, siquiera medianos, pero veo que ésta es de aquellas materias que no necesitan demostrarse, y que basta con enunciarlas para que queden patentes a la vista del más miope de espíritu.

¿Qué más se podrá decir sobre esta materia que ya no esté dicho o que no fluya espontáneamente al menor esfuerzo de imaginación?

Mi deseo es, por otra parte, contribuir a la obra que se viene haciendo en otro terreno que considero más práctico: exponer lo que pienso acerca de la actitud que corresponde adoptar a los agricultores del país en presencia de tan interesante asunto.

Se me ocurre que, desde luego, se impone con carácter de urgencia inaplazable y fuertemente necesaria el que los agricultores unan sus esfuerzos a los de "La Nación", pero en forma eficaz y que corresponda a un movimiento general y colectivo.

Por ejemplo, nada más práctico el que se reunieran en un Congreso general, por medio de delegados provinciales, departamentales o comunales, o bien celebren asambleas parciales correspondientes a las mismas secciones siempre que sus deliberaciones converjan al mismo fin.

En relación a los puntos que allí deberían tratarse para convenir el modus operandi en la campaña, no me parece que sea necesario fijarlos en estas líneas que tienen un fin modesto, pues ello debe ser tratado y resuelto por esas mismas reuniones.

Eso sí que conviene dejar bien marcado que el eje sobre que deben girar sus acuerdos sería el buscar el medio mejor de contribuir a que esta aspiración de la industria más importante del país llegue a ser ley, pero ley concienzudamente confeccionada y que responda en su aplicación y en todos sus detalles a los fines perseguidos.

Porque una bien amarga experiencia nos tiene demostrado que desde algunos años a esta parte las leyes en este país resultan pésimas en la práctica o no se cumplen, y ésta sería una de las que debieran cumplirse y bien, para lo cual sería menester que los llamados a beneficiarse más directamente con ella tomaran parte en su confección.

Ahora se me dirá ¿quién tomaría la iniciativa de este proyecto?

Me parece que el indicado es el Ministro del Interior, por medio de sus agentes en provincias, funcionarios para quienes no habría nada más fácil de cumplir que esta tarea.

La cuestión está en que la indolencia y el egoísmo que pesan como maldición divina sobre los agricultores para todo lo que atañe a los intereses de su industria, quiera abrirle camino.

ABEL VALENZUELA.
Constitución, Octubre de 1917.

Escasez de agua para regar

En todos los años que, como el presente, han tenido un invierno relativamente seco, y una primavera hasta ahora fresca, se producen en la zona central, principalmente, los fenómenos característicos de escasez de agua para la irrigación de los valles centrales.

Hay años, como el pasado y el presente, en que esta escasez de agua causa verdadera alarma entre los agricultores afectados por ella, pues las siembras se atrasan y el pasto está amenazado de secarse y perderse por falta absoluta de agua, y aún los animales sufren muchísimo por esta causa.

Así, en efecto, los diarios acaban de publicar una alarmante noticia a este respecto que debe preocupar vivamente a los agricultores del valle del Maipo y, en general, a todos los que tienen o trabajan terrenos agrícolas en la zona central.

La iniciativa particular, hace más de un siglo a esta fecha, había emprendido la construcción del canal de Maipo, primera obra en grande destinada a transformar por completo la agricultura en esa región y a formar una gran riqueza pública y particular.

Si bien es cierto que el problema de irrigación es importantísimo bajo todo punto de vista, en cambio no es menos cierto y efectivo que la repartición proporcional de estas aguas en forma lo más equitativa posible, constituye otro problema no menos difícil de resolver.

El canal de Maipo usa el marco común y sencillísimo que, además, es hasta ahora el más barato en la construcción y, por consiguiente, tiene considerables ventajas que han hecho que los demás canales hayan tomado al regador del canal de Maipo como norma general para la repartición exacta y equitativa del agua entre todos los que de ella necesitan en sus faenas agrícolas.

A pesar de estas ventajas innegables no constituye el marco del canal de Maipo el verdadero ideal de un marco repartidor; adolece de defectos substanciales que repetidamente han sido constatados públicamente por varios ingenieros y agrónomos del país, muy reconocidos como competentes en ingeniería civil y rural.

Pero, estos inconvenientes son hoy día insubsanables a no ser que la Sociedad del Canal de Maipo quiera hacer una obra sumamente difícil y costosa. En cambio, hay medios de otra índole para aumentar el caudal de los ríos de la zona central que son de tan variable dotación aún dentro de una misma época del año. También la zona del norte podría tener así una regularización del régimen de ríos que forman los proveedores del elemento benigno y fructífero para esos campos.

Nos referimos a las obras de almacenaje o embalse artificial que comprenden la formación de estanques en parte naturales y en parte obras del ingenio humano y que a veces tienen la ventaja de acumular en la cordillera cantidades fabulosas de agua en una forma que no constituye peligro alguno para la seguridad de los habitantes del valle que da salida y válvula de escape a estas masas líquidas.

Así, por ejemplo, tenemos cerca de Santiago dos obras inmensas, a saber: la Laguna del Yeso que pueda almacenar hasta 200.000.000 de metros cúbicos de agua con un gasto muy poco elevado y que no estaría en ningún caso, en proporción con el beneficio que aportaría a la agricultura del valle de Maipo. El estudio prolijo de esta obra está hecho desde hace algunos años y falta solamente la iniciativa del Gobierno para emprenderla y regularizar con ella el régimen del río Maipo, evitando así las sequías prolongadas y sumamente perjudiciales en la primavera que se repiten casi todos los años. Esta obra además aumentaría la extensión regada en una gran proporción y aseguraría la dotación de abundante cantidad de agua para el canal ya estudiado, destinado a regar en el departamento de Melipilla amplios terrenos riquísimos.

A menos de 8 leguas al norte de Santiago tenemos otra oportunidad para regar en el valle de Polpaico campos de los más fértiles y actualmente casi improductivos por ser en esta zona el cultivo de secano casi imposible. En este caso se trataría de una derivación de aguas del Aconcagua, las que durante el invierno se almacenarían en una represa de vastas dimensiones.

Heriberto Frommherz.

Un centenario intelectual chileno

Aún están vivos en la mente chilena los recuerdos de las solemnes ceremonias y los patrióticos festejos con que esta viril República celebró el primer centenario de su emancipación política; y, apenas transcurridos siete años de esa fecha memorable, se ha conmemorado—hace apenas tres meses,—el centenario de siete de sus más eminentes pensadores, cuyos intelectos iluminaron la conciencia pública de su tiempo y dictaron enseñanzas perdurables para las generaciones del futuro, y cuya obra intensa y grande ha quedado vinculada a la historia de Chile, marcando rumbos para la vida intelectual, moral y política del país.

Fueron esos pensadores Manuel Antonio Tocornal, jurisconsulto, educador, político, tribuno parlamentario y estadista de criterio amplio, espíritu sereno y tolerante, de quien puede decirse que se anticipó a su época, abriendo nuevos horizontes para el partido a que pertenecía, en servicio de la justicia y la verdad, como entidades que debían hacer la felicidad nacional y llevando a la vida pública un programa de reformas que sólo los refractarios al progreso podían combatir; don Salvador Sanfuentes—padre del actual Presidente de la República,—hábil político liberal, historiador de gran mérito y poeta delicado, cuya inspiración soberana pintó, deslizándolas, las bellezas armónicas, las atracciones misteriosas de su tierra nativa, de su amado Chile; don Antonio Varas, uno de los más grandes políticos chilenos, el colaborador eficiente y noble del Presidente don Manuel Montt, en su grande obra de educador nacional y de generador del progreso público; don Antonio García Reyes, literato, periodista, historiador, escritor, tribuno forense y parlamentario de grande elocuencia y político de tendencias progresistas; don Francisco Solano Astaburuaga, quien actuó vigorosamente en la política, pero fué, más que todo, hombre de estudio, de gabinete, de vigoroso trabajo mental y autor del "Diccionario Geográfico de Chile", una de las obras más notables que se han escrito en esta materia y la más completa que se ha elaborado en el país; Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre, ilustre prelado de la Iglesia chilena, quien no sólo ejerció con alma serena y pura su apostolado, sino que supo desprenderse de prejuicios y ligámenes reaccionarios, para propugnar por las libertades públicas, al mismo tiempo que ejemplarizaba con sus virtudes, revelaba su amor a la cultura y al progreso, fundando un Instituto educacional en Roma, y daba pruebas del vigor de su mentalidad, publicando diversos volúmenes de historia y de polémica religiosa y civil; y, finalmente, don José Victorino Lastarria, filósofo y escritor de altas proyecciones, literato de exquisita galanura, historiador imparcial y severo, pero a la vez, comentarista y juez de los acontecimientos, tribuno elocuente, con la doble elocuencia del fondo y de la forma de la idea y de la palabra, estadista de gran talla, hombre, en fin, que hizo escuela, que levantó su personalidad sobre los de todos los de su época, que arrastró en pos de su curso de victorias, no ya a las multitudes, sino a las mentalidades más pujantes, llegando a ser una de las figuras políticas e intelectuales, de que con más legítima satisfacción, puede enorgullecerse Chile.

La gratitud nacional ha hecho póstuma justicia a estos insignes impulsadores del progreso de Chile, conmemorando dignamente el 12 de Junio del presente año, el centenario de su nacimiento, en una sesión solemne, que se efectuó en el salón de honor de la Universidad del Estado, y a la que concurrieron S. E. el Presidente de la República, Ministros y Consejeros de Estado, miembros del Parlamento y de la Magistratura, personalidades de todos los círculos intelectuales y distinguidas familias de la sociedad chilena. En esta solemne Asamblea, el Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui, trazó, en rápidos y conceptuosos términos, los retratos intelectuales de los siete chilenos, cuya memoria se honraba, teniendo para cada cual una frase cariñosa y un pensamiento elocuente; y en esa misma ceremonia, el distinguido escritor señor Paulino Alfonso dió lectura a un notable estudio de la personalidad resaltante de don Manuel Antonio Tocornal.

No ha sido el centenario de los siete prohombres de la mentalidad chilena la única conmemoración efectuada en el presente año. Los admiradores, los discípulos y los que participan del credo científico de don José Victorino Lastarria quisieron glorificar su recuerdo en forma especial; y al efecto, el Comité pro-Monumento Lastarria organizó y celebró una velada en homenaje a la memoria del eminente pensador en el gran salón de la Biblioteca Nacional, el 25 de Marzo, es decir, en el propio día del aniversario del nacimiento de Lastarria. En este acto se leyó un brillante trabajo del reputado es-

Sociedades Anónimas

BANCO de la REPÚBLICA

(En liquidación)

En conformidad al contrato de fusión aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Enero de 1917, y para los efectos de cangear las acciones del Banco de la República, (en liquidación), por los nuevos títulos del Banco Francés de Chile, se previene a los señores accionistas que el 25 del actual, quedará cerrado definitivamente el Registro de Accionistas.

LA COMISION LIQUIDADORA.
24-j

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Desde el 5 de Noviembre próximo se cangearán, en la Oficina del Banco, Huérfanos N.o 1072, las acciones del Banco de la República, (En liquidación), por los títulos del Banco Francés de Chile.

EDMUNDO LAVILLE,
Administrador-delegado.
24-j

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:
AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado.....	$ 5.000,000
Capital pagado.........	$ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco. Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente...	3 %
A tres meses plazo ...	5 %
A seis meses plazo ...	7 %
A un año plazo...	8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000...	5 %

EL GERENTE.

AVISE UD.
EN LA NACION

Compañía de Salitres y Ferrocarril DE AGUA SANTA

DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar hoy día, el dividendo de DOS Y MEDIO POR CIENTO, y el extraordinario de UNO Y MEDIO POR CIENTO, equivalentes en conjunto a un dividendo final por el primer semestre de 1917, de OCHO CHELINES por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 15 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards & Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 13 del presente.

Valparaíso, Octubre 11 de 1917.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.
a-1732-26-j

"LA AMERICANA"

Compañía de Seguros Generales

DEPARTAMENTO VIDA

SORTEO DE POLIZAS

EL SORTEO DE POLIZAS vigentes, con derecho a liberación, se verificará el día 23 del presente mes, a las 5 P. M., ante el notario público, don Abraham del Rio, en los salones de la Compañía, Huérfanos 882.

Se invita a los interesados a presenciar este acto.

EL DIRECTOR-GERENTE.

20 de Octubre de 1917.

4839-23-j

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Sociétè Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1.000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS........	„ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 24 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 7 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 7 y el 21 de Noviembre, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con los lujosos vapores de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 P. M. y 1 M. ...

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para ... e intermedios el Sábado 20 de Octubre, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Octubre 9 de 1917.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 918 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO
Casilla, 23

HUASCO
Casilla.

VAPORES NACIONALES:
"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso: con escala en los Vilos, Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado......	$ 1.000,000.00
Reservas......	1.403,065.25
	$ 2.403,065.25

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq Urriola.**

R. BARROILHET, Gerente

Laita - Cutrán

Específico anti-dispéptico y regulador de la digestión, preparado con Vegetales Chilenos.

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Completamente inofensivo y de gran eficacia.
CURA: náuseas, pesadez y dolor de estómago, vinagreras, desarrollo de gases, jaquecas, estitiquez, diarreas, etc.
SE VENDE: Botica del Indio, Vial, Droguería Francesa, etc. — PRECIO: $ 6 Frasco.
Por mayor: AUGUSTO MEYTRE, Casilla 1495.
VALPARAISO, Blanco 460 (antiguo)

4675-31 Oct.

MOTORES A GAS Y PARAFINA
"CROSSLEY"

Entrega inmediata: de 1½; 2½; 3¼; 7½; 8½; y 12 HP y 20 HP **Semi-Diesel**.
Por llegar: de 20 HP y 66 HP **Semi-Diesel**.

Repuestos
H. A. FINN
Casilla 1405, Valparaíso.

Repuestos
Eladio Vicuña E.
Agustinas 1150, Santiago.

AGENTES

Chancaca

OFRECEN LISTA:

HORMAN y Cía.-Bandera 559

4851-27-j

SASTRERIA
L'AVENIR
San Antonio 334

CALZADO

Haga sus compras en el GRAN DEPOSITO
VALINO y Cía.
Portal Fernández Concha 946, esquina Pasaje Matte

Calzado de las mejores y más acreditadas marcas
4631-25-j

FARMACIA "LA UNION"
Santa Filomena esq. Loreto

La más surtida y seria del barrio. Atiende de preferencia el despacho de recetas por sus propios dueños, con más de treinta años de práctica. 5946-k

FREJOLES

— PARA —

SEMILLA

Caballeros
Coscorrones
Burritos y
Bayos.

OFRECEN:

Larraín Olavarría y Cª
Huérfanos 1178 :: Casilla 913
23-j

TIPOS PARA IMPRENTAS

Cuerpo 7, 8, 10 y 12 corriente y varias colecciones de tipo de adorno casi nuevos, especiales para imprentas de obras.

Un horno para fundir metales y tres moldeadores, en buen estado,

VENDE

DIARIO "LA NACION"
Dirigirse al Gerente

EL PRODIGIOSO COLIRIO del Padre Constanzo



CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

Víctor Rostagno

68 - Calle Serrano - 74
VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

critor, literato y tribuno don Augusto Orrego Luco, trabajo que llamó la atención por la exquisita factura del estilo, la valentía de los pensamientos y por la manera como el autor desarrolló su tema. Antes había iniciado la sesión, en una hermosa improvisación el aplaudido literato, estilista, diplomático y político don Abraham Konig. Ambos oradores supieron destacar la personalidad de Lastarria con todas sus características como hombre y como ciudadano, analizando su extensa labor educadora, su obra de publicista y su hermosa página política.

Esta fiesta, organizada por el Comité pro-Monumento Lastarria, tuvo repercusión en todo el país; y hubo centros importantes de población, como la viril ciudad de Concepción, en que oradores tan prestigiosos como don Enrique Molina vertieron sobre la selecta concurrencia, en solemnes veladas, raudales de elocuencia.

El Comité pro-Monumento Lastarria, cuya sesión inaugural se efectuó el 15 de Abril de 1916, eligió el 1.o de Mayo del mismo año, una junta directiva, que fué la que organizó y presidió la ceremonia del centenario del gran chileno; y esta misma junta prosigue activamente sus trabajos y su propaganda para reunir, por subscripción popular, los fondos que se necesitan para la erección del monumento, obra que, seguramente, se verá muy pronto convertida en lisonjera realidad.

Nunca fuimos extraños a las expansiones de la cultura chilena; por el contrario, siempre hemos vivido cerca del movimiento intelectual de este hermoso país, en que, desde hace tantos años, venimos librando campañas de acercamiento internacional con Italia, sintiendo repercutir en nosotros todas las palpitaciones del cerebro chileno. Consecuentes con esta norma, que corresponde a las expansiones de nuestro amor al trabajo mental, nos hemos asociado y nos asociamos ahora, con el mayor entusiasmo y la más sincera admiración, a esta hermosa manifestación de la colectividad ilustrada de Chile, a este tributo a un intelectual, realizado también por la intelectualidad del país, que ha marcado una senda luminosa en el campo de la cultura latino-americana.

Nos es satisfactorio recordar en esta ocasión, que hace ocho años, tributamos nuestro homenaje a la mentalidad de Lastarria por medio de nuestro proyecto presentado al 4.o Congreso Científico Latino-Americano, que se celebró en Santiago en 1909. En ese trabajo asociamos las figuras de Mario Pagano, escritor italiano, y de José Victorino Lastarria, escritor chileno, considerando sus obras como factores transcendentales en la evolución de los estudios de la filosofía positiva y de la sociología moderna.

Nuestras aspiraciones se han visto realizadas en presencia del acto solemne celebrado en la Biblioteca Nacional, en homenaje al gran pensador chileno; y se verán colmadas, cuando a este acto de justicia siga el de recompensa y glorificación perenne en el monumento, que se proyecta erigir para perpetuar en las generaciones el recuerdo del ilustre escritor.

E. P.

(De la revista "XX de Septiembre")

POLITICA

JUNTA CENTRAL RADICAL

Ayer, a las 6½ de la tarde, se reunió la Junta Central del Partido Radical, con numerosa asistencia.

Tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Fijar el Domingo 18 de Noviembre próximo para que se efectúe la convención provincial del Partido en Cautín. Esta convención deberá elegir y proclamar el candidato a senador.

No dar lugar a la petición de algunos correligionarios de Itata, en orden a que se deje sin efecto el acuerdo anterior para reorganizar algunas asambleas de ese departamento.

Facultar al presidente, señor Quezada, para que, en unión de los demás presidentes aliancistas, falle, en calidad de árbitro, las dificultades pendientes.

Partido Liberal Democrático Aliancista

Con motivo del ingreso de don Manuel Salas Lavaqui al Partido Liberal-Democrático Aliancista, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 22 de Octubre de 1917.—Me es grato comunicar a Ud. el acuerdo adoptado por el Directorio General, en sesión del 19 del presente, por el que aprobó unánimemente la designación de Ud. como director de nuestro Partido y miembro de la Junta Ejecutiva.

Su incorporación a las filas liberales-democráticas aliancistas, fundada en declaraciones públicas y solemnes que expresan su profundo disentimiento con la política coalicionista y su adhesión franca y decidida a la causa de la Alianza Liberal, es un acontecimiento de gran significación política y revelador de la tendencia dominante en el espíritu convencidamente liberal de nuestros correligionarios, imposible de contrariar dentro del régimen de autonomía que ellos reclaman.

Nuestros amigos reciben, pues, con verdadera complacencia al eminente correligionario que pertenece a la vieja guardia del Partido, le señalan el puesto de honor y de actividad que le corresponde y se felicitan de contar con su valiosa cooperación en la defensa de los más vitales intereses de nuestra colectividad.

Me es particularmente grato agregar las personales congratulaciones que debo al correligionario y amigo de muchos años y subscribirme su servidor Affmo.—(Fdo.) — Emilio Bello C., presidente.—(Fdo).—Arturo Ibáñez R., secretario.—(Fdo.)—Luis A. Baeza, secretario."

Contestación

"Santiago, 22 de Octubre de 1917.—He tenido el honor de recibir el oficio de Ud. de fecha de hoy, en que se sirve comunicarme que el Directorio General del Partido Liberal-Democrático Aliancista, del cual es Ud. digno presidente, ha tenido la benevolencia de nombrarme por unanimidad miembro de él de la Junta Ejecutiva.

Al aceptar agradecido los cargos con que ese Directorio me ha honrado, séame permitido expresar el gozo con qué ingreso en el Partido en que se hallan como sus miembros dirigentes más activos los hijos del Presidente Balmaceda, quienes han sabido mantener incólumes las doctrinas de este gran estadista, depuradas de toda inteligencia torcida que en la otra fracción se les ha dado, como medio de adaptarlas a situaciones espúreas que él siempre rechazó. En esta tarea me verá siempre dispuesto a prestar mi cooperación con el decidido esfuerzo de mi actividad.

Ruego a Ud., señor presidente, y muy estimado amigo, se sirva transmitir a los señores directores la expresión de mi profunda gratitud y las consideraciones de distinción y aprecio con que me subscribo de Ud. A. y S. S.—(Firmado).—Manuel Salas Lavaqui.

Al señor presidente del Partido Liberal-Democrático Aliancista, don Emilio Bello Codesido."

LOS NOMBRAMIENTOS POLITICOS POR GABINETES DIMISIONARIOS

El senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, formuló en la sesión de ayer del Senado, algunas interesantes observaciones relativas a la inconveniencia de que los Gabinetes dimisionarios hagan nombramientos de carácter político.

El señor Mac-Iver trató el asunto desde el punto de las sanas doctrinas constitucionales y en el mismo terreno apreciaron la cuestión los señores Varas y Yáñez que contestaron al senador de Atacama.

La respuesta del señor Yáñez importa una declaración gubernativa plenamente autorizada, que aclara el juicio de los poderes públicos en este asunto y define una actitud futura del gobierno en estas materias, que es grata para el sentimiento público en cuanto importa la resolución de volver a las antiguas prácticas constitucionales.

La declaración del señor Yáñez, deja nuevamente incorporado en las prácticas del Gobierno de la República y ojalá no se le olvide más, este principio sintetizado por el jefe del Gabinete en la siguiente forma: "Creo que hay conveniencia pública en que cuando se ha declinado un cargo político no se genere otro cargo político". Esta es en pocas palabras la verdadera doctrina parlamentaria.

CANDIDATURAS ALIANCISTAS

En un salón de la Cámara de Diputados se reunieron ayer los señores Manuel Rivas Vicuña, Gustavo Silva Campo y Zenón Torrealba, designados por los Comitées Electorales de la Alianza para redactar el acta que consigne los acuerdos a que arribaron dichos comitées.

La comisión dió cumplimiento al encargo que recibiera de los comitées, debiendo firmar hoy el acta en referencia, cuya redacción quedó terminada.

Como hemos dicho, se remitirán copias del acta a los directorios generales de los partidos aliados, para que, si lo estiman conveniente, faculten a sus respectivos presidentes para fallar en el carácter de árbitros las dificultades de detalle que aún pudieran subsistir.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hoy a las 6 P. M., se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

LA SITUACION EN LLANQUIHUE Y EL GOBERNADOR DE CARELMAPU

Según anunciamos ayer, las dificultades que habían surgido con motivo de las reclamaciones formuladas por los Partidos aliancistas en la provincia de Llanquihue, quedaron resueltas a satisfacción de los candidatos de ambos bandos en lucha.

Sobre el particular, se dice que el Gobierno habría resuelto el alejamiento del gobernador de Carelmapu.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Para hoy, a las 6 P. M., ha sido citada la Comisión Mixta de Presupuestos.

Seguirá ocupándose del estudio de los gastos relativos al Ministerio de Justicia.

EL INTENDENTE DE MAULE

Ha sido llamado a Santiago el intendente de Maule, nombrado recientemente, don Demetrio Vildósola.

PARTIDO DEMOCRATA

Esta noche, a las 9½ celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

CONVENCION LIBERAL DE VALPARAISO

En la mañana de ayer se verificó la Convención Provincial del Partido Liberal para proclamar el candidato a senador por Valparaíso.

Los acuerdos tomados quedaron consignados en el acta siguiente:

"En Valparaíso, a veintidós de Octubre de mil novecientos diecisiete, se reunieron en el local de la Asamblea Liberal de esta ciudad, los siguientes delegados de Asambleas departamentales del Partido, que constituyen el colegio provincial creado por el artículo 16 del estatuto orgánico del Partido, para la proclamación del candidato a senador por la provincia por el período de 1918 a 1924.

Por Valparaíso: don Víctor Prieto Valdés y don Guillermo Arriagada; por Limache, los señores Guillermo Azócar Alvarez y don Ruperto Murillo; por Quillota, los señores Homero Castro y Fidel Arredondo; por Calera, los señores Luis Arce y Alfredo Aranda; y por Casablanca, los señores Julio Hurtado Concha y Arturo Sofía.

Se eligió presidente a don Víctor Prieto Valdés y secretario a don Homero Castro.

Se procedió a dar lectura a las actas, comprobándose que el único candidato a senador presentado y elegido, después de la votación unánime en todas las asambleas, era el ciudadano don Guillermo Rivera.

En consecuencia, el presidente proclamó a don Guillermo Rivera, candidato a senador del Partido Liberal por la provincia de Valparaíso, para el período de 1918 a 1924, y acordó comunicar esta proclamación al presidente del Partido don Ismael Tocornal, al candidato proclamado, a las asambleas del Partido en la provincia y a las asambleas o directorios de los Partidos aliados, rogando a estos últimos que transmitan el acuerdo a los directorios o asambleas departamentales de los respectivos Partidos aliados.

Con lo cual se dió por terminada la reunión del colegio provincial."

ASAMBLEA RADICAL DE VALDIVIA

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

"Valdivia, Octubre 22 de 1917.—"La Nación".—Santiago.— Solemne asamblea radical reunida anoche, después de oír la cuenta dada por el diputado señor Muñoz Rodríguez, aprobó por aclamación un voto de aplauso a la actitud de su brillante diputado y formuló votos porque continúe representando en la Cámara al Partido Radical de esta provincia.—Córdova, presidente. — Arredondo, secretario".

PROCLAMACIONES EN SAN CARLOS

Con numerosa concurrencia celebró sesión ayer la Asamblea Liberal de San Carlos.

Fueron proclamados candidatos a senador y a diputado, respectivamente, los señores don Guillermo Edwards y don Gustavo Silva Campo.

Se procedió también a la elección de directorio, resultando designados:

Presidente, don Guillermo Cortés; vice-presidente, don Manuel Jesús Concha; secretario, don Alfredo Acuña; tesorero, don Arturo Rodríguez.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO DE VALPARAISO

Nuestro corresponsal en el vecino puerto nos anuncia que la reunión que debió celebrar anteayer la asamblea liberal democrática, ha sido postergada para el Domingo 4 de Noviembre próximo.

Nos agrega que los candidatos que cuentan con más probabilidades de ser proclamados, son los señores Oscar Viel y José M. Lorca.

CANDIDATURA GUTIERREZ

El candidato a diputado por Cautín, señor Artemio Gutiérrez, recibió ayer los telegramas que siguen:

"Temuco.—Señor Artemio Gutiérrez.— Santiago.— Colegio electoral provincial asistencia delegados convención austral, proclamó usted aclamación candidato diputado Cautín. Felicitaciones entusiastas, como siempre concurso decidido.— Lapiedra, Coronado, Salinas, Acuña, Gutiérrez, Castro, Cid, Solís, Ríos, Fierro, Soto, Díaz, Vargas, Catalán, Leiva, Morales, Berríos".

"Temuco, Octubre 21 de 1917.—Señor Artemio Gutiérrez.— Santiago. — Felicitámoslo calurosamente. Proclamado por aclamación. Saludos. — Artemio Parada Sanhueza".

"Pitrufquen, Octubre 22 de 1917.—Señor Artemio Gutiérrez.—Santiago.— Felicitaciones por triunfo merecido al esforzado luchador.—Piva".

"Temuco, Octubre 22 de 1917.—Señor Artemio Gutiérrez.— Santiago.— Convención austral Temuco felicita futuro diputado Cautín, recientemente fué proclamado.—Pedro Oñate, presidente Convención".

"Collipulli, Octubre 22 de 1917.—Señor Artemio Gutiérrez.—Santiago.— Felicito triunfal proclamación al eterno amigo.—Quillodrán".

A LOS DEMOCRATAS DE SANTIAGO

Candidaturas a senador.—Puntualizando hechos

El señor J. Araya Escón, en una publicación que el 17 del presente vió la luz pública en el importante diario "La Nación", se refiere a dos posibles candidatos a la senaduría de Santiago: los señores Torrealba y Guarello, por los cuales los demócratas de Santiago y de los otros departamentos se agitan en estos momentos por llevarlos a la lucha interna en las diferentes asambleas.

Paso por alto aquello del compromiso sagrado y de las consecuencias del posible desastre, como también la noticia de que nuestros aliados radicales se batirán solos y deseo referirme a que nuestros aliados los liberales, verían con agrado la designación de un candidato de sus afecciones y por el cual votarían todos, de capitán a paje.

¿Desde cuando acá, el señor Araya, da patente a nuestros aliados para inmiscuirse en nuestros asuntos internos? ¿No sabe el señor Araya que nuestras asambleas son autónomas, dueñas y señoras de elegir a quien mejor les plazca?

La democracia de Santiago, presentará a la lucha interna a aquel candidato que, sin tener arreos de gabinete, laboratorio o bufete, reuna para el grueso de los demócratas de taller o asalariados, condiciones de prestigio y honorabilidad ganadas en ardientes batallas; no tendrá los conocimientos del juego, que a los demócratas no les sientan bien; pero tiene en su abono, la estimación que sus colegas de la Honorable Cámara de Diputados le han dispensado en sus dos períodos parlamentarios y la confianza de sus electores.

Deje a Concepción tranquila, señor Araya, nuestros correligionarios de la metrópoli del sur, saben lo que hacen. Ud. dice que no hace paralelos; relea su artículo y verá.

La Agrupación de Santiago no está dividida; lo que hay, es que existen corrientes de opinión, verdadero barómetro en la lucha interna.

Ni Torrealba ha pedido que lo lleven como a candidato a las asambleas; son sus amigos los que impulsamos su candidatura por las siguientes razones:

1.o Porque don Angel Guarello rechazó terminantemente aceptar la senaduría de Valparaíso, cuando se la ofrecieron unánimemente los miembros del Comité Demócrata ante la Alianza Liberal;

2.o Porque se opuso enérgicamente a que se pidiera que una de las senadurías a que al Partido le daban derechos los pactos de Alianza, se ubicara en Valparaíso, a pesar de haberlo solicitado la respectiva Agrupación; porque si bien, él triunfaría, como asimismo dos diputados, ningún otro candidato triunfaría.

3.o Porque a las insinuaciones que le hicieron algunos demócratas influyentes de Santiago, para que aceptara la candidatura a senador, contestó con igual negativa.

Como se hacía necesario una declaración, para conocimiento de los demócratas de la provincia de Santiago, hago la presente publicación para dejar las cosas en su verdadero terreno y poniendo punto final a estas líneas.

Octubre 20 de 1917. — Eduardo Guzmán, Balmaceda 743.

DIPUTACION POR TOCOPILLA

Se nos informa que el Sábado último se reunió en Tocopilla la asamblea departamental liberal democrática, proclamando la candidatura a diputado de don Rafael Lorca P., para el próximo período, dirigiendo copia de sus acuerdos, por telégrafo, al directorio general, al ciudadano elegido y al directorio de Taltal, para que adhiera a esa designación.

LIBERALES-DEMOCRATICOS DE MELIPILLA

Se llevó a efecto el Domingo último la constitución de la asamblea del Partido Liberal-Democrático de la comuna de Melipilla.

Se procedió a elegir la mesa directiva, quedando compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Alberto Serrano; vice-presidente, don Miguel Ugalde; vice-presidente, don Aníbal Urrutia; secretario, don José D. Bustos; tesorero, don Ismael Gutiérrez.

Directores, señores Pedro Tomás Díaz, Aníbal Morales, Carlos Muñoz, Dr. Bernabé Orrego, Belisario Valdés, Valentín Lizana, Enrique Morales, Ismael Santander, Dr. Jovino Contardo, Alejandro Escalante.

Se nombraron como delegados para la designación de diputados a los señores Alberto Serrano y Aníbal Urrutia.

Se acordó recomendar la candidatura de don Luis Valenzuela Díaz, para la diputación de Victoria, Melipilla y San Antonio.

VELADA POLITICA

Con entusiasmo funciona la comisión nombrada por el Centro de Propaganda Liberal Democráticos, que tiene a su cargo la velada que se ofrecerá a los distinguidos parlamentarios del partido, señores Claudio y Augusto Vicuña S.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

A causa de las fiestas estudiantiles, esta comisión suspendió sus tareas los días Sábado y Domingo, habiéndolas reanudado ayer Lunes.

Debiendo esta operación darse por terminada a fines del presente mes y siendo nulos cualesquiera otros registros, se nos pide indicar nuevamente a los liberales democráticos de Santiago se apresuren a inscribirse, sin cuyo requisito no tendrán opción a las futuras asambleas del partido, y voto en sus decisiones.

La comisión funciona diariamente, en Agustinas 920, de 5.30 á 7.30 P. M.

CENTRO RADICAL DE LA 3.a COMUNA

Para hoy Martes 23, a las 9 P. M., en Libertad 634, se ha citado a los correligionarios para tratar asuntos de importancia política.

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

La comisión organizadora del Congreso de la Juventud Radical nos pide recomendar a los adherentes a dicho Congreso que, de conformidad a un acuerdo publicado oportunamente, remitan antes del 31 del presente mes las conclusiones de los trabajos que presentarán al Congreso.

Mientras la comisión no cuente con estas conclusiones, no podrá fijar la fecha precisa del Congreso. En todo caso, se nos informa que en sesión de 2 del próximo mes tomará acuerdos definitivos.

VIDA SOCIAL

Funerales del señor don Hernán Zañartu Cavero.—

Los funerales del señor don Hernán Zañartu Cavero, verificados ayer en la tarde en el Cementerio General, dieron lugar a una sentida manifestación de duelo de parte de nuestra sociedad, justa demostración del pesar con que se ha visto desaparecer, en circunstancias tan desgraciadas, a un estimado y apreciable joven.

Asistieron a estos funerales gran número de caballeros y jóvenes, exteriorizando, así, las simpatías que contaba el extinto.

En el Cementerio hizo de la palabra, en representación del Aereo Club, institución a la que pertenecía el señor Zañartu, don Lisandro Santelices.

Despidieron el duelo los señores Raúl, Mario y Darío Zañartu Cavero, Ignacio Zañartu Luco y Demetrio Zañartu A.

Funerales del señor don Teodoro von der Heyde.—

Ayer Lunes en la mañana fueron conducidos al Cementerio los restos del señor don Teodoro von der Heyde, respetable caballero de nuestra sociedad.

En el Cementerio hizo uso de la palabra el Ministro de Guatemala, señor don Eduardo Poirier, cuyo discurso insertamos a continuación:

"El varón justo y noble que acaba de abandonar su envoltura material en busca del reposo eviterno, fué uno de esos espíritus de selección que por el mundo pasan dejando tras de sí un luminoso reguero de bondad, de rectitud, de amor.

El no supo de pasiones que deprimen, de odios que bastardean, de egoísmos que empequeñecen.

Nunca rindió parias a las virtudes del oro, porque poseía en amplia medida el oro de las virtudes.

En su preocupación constante de practicar el bien, no tuvo tiempo, ni ocasiones, de conocer el mal.

De ahí que su tránsito terreno sólo haya sido la irradiación continuada de sus gentilezas de caballero, sus altruismos de filántropo, sus ternuras y renunciaciones de esposo y de padre.

Los que ahora venimos en doliente romería tras de sus venerandos despojos, sobrada razón tenemos, pues, al considerar su desaparecimiento como una gran pérdida para la sociedad, que lo contó entre sus más prestigiosos miembros, para sus deudos y amigos, que habíamos logrado penetrar en las intimidades de su hermosa vida moral, y para su distinguido hogar, en donde supo él mantener siempre, como en un santuario, la llama vivificante de las más raras virtudes.

De su existencia perdurará el recuerdo, que sabremos mantener indestructible y ejemplarizador, los que en ella le vimos asiduamente consagrado al trabajo, al culto de los más altos deberes y al alivio de las humanas miserias.

Amigo querido: reposa en paz y en la perenne bienaventuranza que tan plenamente has ganado por la abnegación de tu vida entera, y hasta por el martirio que hubiste de apurar en el angustioso instante de la despedida suprema!..."

Entre los asistentes a los funerales anotamos las siguientes personas:

Señores: Salvador Collao Palma, Carlos Prado, Ramón León Palma, Eduardo García Collao, Eduardo Poirier, Armando Larraguibel, Dr. Luis Calvo Mackenna, Enrique García Frías, Enrique Arteaga Undurraga, Vicente Talavera Luco, Salvador Palma, Patricio Aldunate, Raúl Letelier León, Luis Varas Mena, Alberto Silva Somarriva, Marcos Serrano, Gonzalo Urrejola, Rafael Urrejola, Adalberto Krahn, Alejandro Prieto M., Abraham del Río, Alfredo García Moreno L., Francisco Bernales B., Emeterio Letelier León, Carlos A. Neuhaus, Miguel Luis de la Cerda C., Alberto Fábres F., Miguel Izaga G., Bruno Izaga, Jorge Izaga, Enrique Rodríguez Vergara, Javier Palacios Hurtado, Maximiano Varas Mena, Adolfo Silva Alamos, Nicanor Mateluna, Jorge A. Mateluna R., Alberto Mateluna R., Eugenio Mateluna R., Abraham Hernández E., Carlos Ugarte V., Jorge Vial, Luis Frías Collao, Ramón León Luco, Joaquín León Luco, César León E., Dr. Luis Puyó Medina, Joaquín N. Pinto, Miguel E. Rogers, Carlos León Palma, Camilo Pizarro P., Joaquín Echeverría A., Alejandro Brieba U., Carlos Rogers, José Silva Alamos, Guillermo Saavedra, Abel Saavedra, Rafael Lavín R., Daniel Varas Mena, Alejandro Manhood, José Nixon, Javier Herrera Palacios, Roberto Silva Somarriva y Pedro Gordón E.

Funerales.—

Hoy se efectuarán privadamente los funerales de la señora Loreto Cox Méndez, respetable señora relacionada con lazos de parentesco a numerosos hogares de nuestra sociedad.

Fallecimiento.—

En las primeras horas de la mañana del Domingo, víctima de una cruel enfermedad, que supo llevar con cristiana resignación, ha dejado de existir la señorita Margarita Alfonso Mery.

La señorita Alfonso unía a la belleza de sus sentimientos, un carácter hermoso, que le conquistó el aprecio de cuantos cultivaron su amistad.

De Buenos Aires.—

Por la combinación transandina llegada a esta ciudad, regresaron de Buenos Aires los señores Luis A. Cariola, Alvaro Orrego Barros, Julio Pérez Cotapos Muñoz, Manuel Hurtado Errázuriz, Alfonso Fernández Campino y Luis Izquierdo Valdés.

Por la próxima combinación, que llegará el día Viernes próximo, regresarán los señores Jorge Matte Gormaz, Luis Izquierdo, Carlos Ossa Prieto, Luis Ossa Concha y Edmundo Irarrázaval Concha.

Residencia.—

Han fijado su residencia en Parque Forestal el señor Fernando Eyzaguirre y señora Valdés de Eyzaguirre.

Enfermo.—

Se encuentra delicado de salud el señor Gaspar Toro Barros.

En la diplomacia.—

En el próximo mes de Noviembre se dirigirá a Suiza el señor don Marcial Martínez, acompañado de su señora esposa y familia.

El señor Martínez se dirige a hacerse cargo de su puesto de Ministro de Chile en esa República.

A Europa.—

Se han dirigido a Buenos Aires para tomar el primer vapor a Europa, el señor Ernesto Zavala, acompañado de su hermana señorita María Elena Zavala.

El viaje del señor Zavala y su hermana es motivado por hallarse gravemente enfermo en Suiza, su señor padre, don Manuel Zavala.

A Bolivia.—

En el vapor "Imperial" partirá a Bolivia don Rodolfo Errázuriz Mackenna, director de la Compañía Minera de Corocoro.

—El Domingo próximo se dirigirá a Bolivia, en viaje de negocio, el señor don Juan Villamil Concha.

En Montevideo.—

Se encuentran en Montevideo los señores Eduardo Irarrázaval Concha, Luis Ossa C. y Carlos Ossa Prieto.

Almuerzo.—

Ayer ofreció un almuerzo la señorita María de la Luz Ossa Concha, en el fundo de Pirque.

En el Club de Lawn-Tennis.—

Muy concurrido se vió este centro deportivo social ayer en la tarde.

Entre las numerosas personas asistentes anotamos las siguientes señoras y niñas:

Señoras Malvina Penna de Herquíñigo, María Vicuña de Morla, Marta Subercaseaux de Lamarca, Teresa Vial de Claro, Elena Phillips de Fabres y señoritas Carmen Tagle J., María Inés Rodríguez V., Rebeca y Adriana Izquierdo Phillips, Celia Claro Velasco, María Tocornal Ross, Adriana Lyon Vial y varias otras.

Viajeros.—

Se encuentra en ésta la señora Elena Lyon de Pereira, acompañada de su hija, señorita Carmen Pereira Lyon.

—Se ha dirigido a Concepción, lugar de su residencia, el señor don Vicente Leguina.

—Después de permanecer algunos días de tránsito en ésta, se dirigió a Chillán el señor Rafael Munita Martínez.

—Ha regresado a Viña del Mar el señor Eduardo Villegas E. y señora Ismaela T. de Villegas.

—A Viña del Mar ha regresado en automóvil el señor Darío Risopatrón B., señora y familia.

—De Valparaíso ha llegado el señor Daniel J. Lyon, corredor de la Bolsa del vecino puerto.

—De Viña del Mar regresó a la capital el señor Fernando Alamos y la señora Ana Lyon de Alamos.

—Después de una estada de cerca de un mes, regresan por la combinación de Buenos Aires las siguientes personas: señor César Ferrera y señora, señor Luis Germán Valdés, señora y familia.

—De Viña del Mar llegaron las familias Artaza Matta y Magalhaes Urzúa.

—El señor Julio Fabres E. partió a Viña del Mar.

—Se encuentra en ésta el doctor Julio Escobar y señora Mary Dooner de Escobar.

—Ha partido a Chillán la señora Isidora Martín de Garmendia.

Club de Señoras.—

El Miércoles 24 dará, la señorita Ernestina Pérez, una conferencia sobre microbios, continuando el tema ya tratado en la semana pasada por el doctor Cádiz.

Pueden asistir las personas que se interesen por estos estudios.

Sabemos que el Viernes 26 dará el señor Arturo Alessandri una conferencia de sumo interés.

Fiesta de la Flor.—

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"Tenemos el honor de invitar a Ud. a La Fiesta de la Flor, que tendrá lugar el 27, 28 y 29 de este mes en la Quinta Normal, a beneficio de nuestra obra de caridad.

De Ud. atentas S. S. — Ana Echazarreta de Sanfuentes. — Ana Swinburn de Jordan. — Lucinda Lastarria de Claro. — Sofía Eastman de Huneeus. — Teresa Boonen de Torres. — Amelia Prieto de Charme. — Sofía Guzmán de Núñez. — Lucía Subercaseaux de Vicuña. — Elena Ross de Tocornal. — Rosa Pinto de Barceló. — Teresa Guerrero de Simpson. — Rosa Vergara de Barros. — Matilde Hoffmann de Ide. — Beatriz Letelier de Reyes. — Carmen Toro de Isaza. — Enriqueta Ariztía de Rozas. — Elena Burgos de Daroch. — Aurelia P. de Bari. — M. Person. — Amelia Reyes de Valdés. — Ana Saavedra de Hirth. — Tránsito Soto de Sanguinetti.— Adelaida Pueima de Bussey. — Doctora Eloísa Díaz.

Santiago, Octubre de 1917".

Matrimonio.—

Se ha concertado el matrimonio del capitán de corbeta de la Armada, señor Helí Núñez Ulloa, con la señorita Virginia Núñez Squella.

Círculo de Lectura de Señoras.—

Hoy Martes 23, a las 5 y media P. M., se verificará en Huérfanos 824 la reunión semanal de costumbre.

La secretaria, señorita Elvira Santa Cruz Ossa, leerá un estudio sobre Enrique Ibsen, y su drama Hedda Gabler.

Se invita a las socias del Club y del Círculo de Lectura, con sus esposos y familias, y a todas las personas que hayan recibido invitación anteriormente.

Fallecimiento.—

Ha fallecido en Viña del Mar la señora Trinidad Ruiz Tagle viuda de Tagle.

Pertenecía la extinta a una distinguida familia de nuestra sociedad, y fué esposa del señor José Antonio Tagle Arrate, antiguo miembro del Congreso Nacional, en representación del partido liberal.

Dotada de excelentes condiciones personales, muere la señora de Tagle después de una larga vida dedicada por entero al bien y a su familia.

Sus restos fueron traídos ayer a Santiago y sepultados privadamente en el Cementerio General.

Beneficio.—

Damos el interesante programa de concierto que se verificará el Viernes, a las 5 y media P. M., en el Teatro del Colegio de los Padres Franceses, Campo de Marte 114, a beneficio del Patronato de los Sagrados Corazones.

Pocas veces se ha presentado un conjunto más homogéneo de los artistas y aficionados de nuestra capital.

1. Massenet. — Aider-Thais. — Fantasía. Trío Tritini, señor Luis Carlini (violín), señorita Julia Penjean (violoncello), señor Américo Tritini (piano).

2. Chopin. — Berceuse. — Solo de piano, por el señor Alberto Spikin Howard.

3. —a) Bazzini. — Elegía.

b) Pierné. — Serenata. — para violín, profesor Luis Carlini.

4. Verdi. — Credo de la ópera Otello. — Cantado por el distinguido y aplaudido barítono señor Renato Zanelli.

5.—a) Sibelius.—Vals triste.

b) Godart. — Berceuse. — Trío Tritini.

6. Verdi. — a) Aída. — Ritorna vincitor.

b) Trovatore. — D'amor sull'ali rose. — Romanzas cantadas por la distinguida artista lírica señora María Pastor.

7. Wagner. — Tanhauser. — Solo de violoncello, señorita Julia Penjean.

8. Chopin. — Gran Polonesa en La bemol. — Piano, profesor Américo Tritini.

9.—a) Giordano.— Andrea Chenier. — Improviso.

b) Verdi. — Otello. — Romanzas cantadas por el aplaudido tenor dramático de la compañía lírica italiana Cav. Augusto Scampini.

10. Saint Saens. — Sansón y Dalila. — Trío Tritini.

Nota.— Acompañará al piano el maestro Tritini. Se tocará piano Erard, cedido graciosamente por la casa Weil, Estado 357.

Las entradas se venden en la portería del Colegio de los Sagrados Corazones, Delicias 2096.

Velada fúnebre en el Colegio de los Sagrados Corazones.—

Los antiguos alumnos del R. P. Alfredo Hervé, de los Sagrados Corazones, han organizado una velada fúnebre en homenaje a su memoria.

Sabemos que se verificará el Jueves 25 del presente, en el Colegio de los Sagrados Corazones, y que en ella harán uso de la palabra los señores Pablo Sánchez Mira, Alejandro Silva Yoacham, Carlos Crawley-Boevey A., Samuel Fernández y Miguel de la Barra.

Los señores Eduardo Núñez Guzmán y Miguel Barros ejecutarán diversos trozos musicales.

Batalla de Flores en el Parque Cousiño.—

Un grupo de distinguidas señoritas de nuestra sociedad organiza para el primer Domingo de Noviembre una gran batalla de flores y festival de bandas en las avenidas del Parque Cousiño.

El éxito obtenido con la primera reunión de primavera, efectuado a principios del presente mes, hace presagiar que la noticia de este segundo corso sea recibido con verdadero entusiasmo por la sociedad de Santiago.

Modas y hogar

MODELO DE LA CASA PAQUIN



Elegante traje de raso blanco enteramente cubierto con velo de seda verde imperio. El corpiño muy escotado, adornado con tirantes bordados con mostacillas plateada. Túnica enteramente bordada formando un pequeño movimiento en los costados. Ancho cinturón de raso verde.

PARA HACER BOTONES

Los botones de tela están muy de moda para adornar los vestidos, blusas, abrigos, etc., y se usa la más completa variedad de formas y dimensiones. En las tiendas puede encontrarse los que se necesita, pero cuestan un ojo de la cara, mientras que preparándolos por sí misma se obtiene gran economías y satisfacen mejor el gusto o capricho de cada una.

Para hacerlos es necesario comprar botones de madera. Antes de forrarlos conviene quitarles las asperezas con un papel de lija o piedra pomez; si la tela que se va a usar para cubrirlos es delgada, será necesario cortar al mismo tiempo discos de franela para forrarlos y darle así mejor aspecto.

Como forro puede usarse paño, terciopelo, lana, etc., que se corta en discos más grandes que la superficie del botón, de modo que alcance a cubrir, también, casi toda la parte inferior. En torno de este disco se pasa un hilo muy fuerte y se va recogiendo como una gareta, hasta aprisionar el botón en su centro y entonces se fija con un nudo sólido; para terminar la obra se dan puntadas cruzadas que sirven al mismo tiempo para uniformar la tensión de la tela y suprimir pliegues o arrugas que dan muy feo aspecto. Unos cuantos ensayos bastarán para hacer el botón con perfección.

Cuando se quiere hacer botones de bota se hace un relleno de algodón, pero cuidando de usar la misma cantidad en cada uno para que todos resulten iguales.

Para hacer botones de crespón es necesario usar como forro un disco de tafetán y recoger al mismo tiempo el tafetán y el crespón, de lo contrario resultaría que el crespón se estiraría.

Cuando hay que forrar los botones con telas muy gruesas, es necesario hacerles pequeñas cuchillas por la parte inferior.

Cuando se necesita botones lavables, no puede usarse armadura de madera, y entonces se toman botones de hueso, vidrio o substancias análogas, que no se alteren con el agua.

Para hacer botones bordados es necesario que el de madera tenga un agújero al centro. Los bordados se hacen con puntadas de cadenetas u otras puntadas adecuadas, usando seda muy fina en una o varios hebras, según el dibujo o relieve que se desee dar; también se usa el cordoncillo y el hilo seda. El bordado se hace una vez que la tela está bien tendida, porque de lo contrario sería difícil obtener un bordado sin deformarse.

LILY.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1233. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2353.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1398.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 13). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Y
Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1243. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 873. Compañía 1338.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende [illegible]

Jorge Urrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago. Casilla 3050.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 482.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
Estudio, Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 482.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1891.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3866.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Santiago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 5. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2468. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 594.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 675. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2538. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1567. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1020. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Oliva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1/2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2283.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1282.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234. Dr. Ferrer.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3159.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sangines
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 49, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 63.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 83.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. De 8 a 12 y 1 a 6. Atiende también empleados de 7 1/2 a 9 de la noche.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA —MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1476.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 23. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1840.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2373. Teléfono 721.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Viarce.

MATRONAS

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 266.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermos desde $ 60.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Cable 111.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor de Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 6.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Alameda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 578.

INSTITUTO ELECTRO TERAPICO
San Diego 906
Electricidad en general, aplicaciones medicamentosas por corriente especial. Nuevo procedimiento privilegiado. Curaciones internas.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 343 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 41.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 21 AL 28 DE OCTUBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Bascuñán, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
2.a comisaría, Botica "Miraflores", Delicias 594; y Botica "El Pasaje", Maestranza 456.
5.a comisaría, Botica "Mesías", Moneda 2299.
6.a comisaría, Botica "La Estrella", Nataniel 1001.
9.a comisaría, Botica "Unión", Santa Filomena 196.
11. comisaría, Botica "Unión", Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor
Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 874; Pedro A. Silva, San Antonio 532; R. Jofré, Bascuñán Guerrero 844; Antonio Toro G., Domeyko 278; Jeremías Aguilera, Girardi 56; Rolando Toro, Av. Manuel Montt 274.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 263; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 884; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; Candelaria Núñez, A. Ovalle 874; Berta Pacheco, Ejército 750.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 520; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1455; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1338; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2154; Julia Catalán, Gorbea 2536; María Perrin de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2886; Trinidad Rodríguez, Maruri 271; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1000; Celia Jiménez M., Rosas 3170; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 752; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 737; Angela González M., Victoria 855; Ludovina Palma de Oases, Herrera 841; Carmela Meneses R., Huemul 2216; Trinidad Baria, Rivera 1845; Gregoria Barrera F., Catedral 2252.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. M.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 3er. juzgado, don Alfredo Rondanelli, Av. España 52.
Promotor fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 2er. piso.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 35.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 153.
Hacienda, don Ricardo Salas E. Delicias 1444.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2471.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 162.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Av. Penitenciaría 1560.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Pbro. don Julio Valderrama, Bulnes 222.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1333.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1295.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna Providencia, Rancagua 4.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 4.a extraordinaria en 22 de Octubre de 1917

(VERSION OFICIAL)

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Burgos, Claro Solar, Echenique, Figueroa, Gatica, Lazcano, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Urrejola, Valdés Valdés, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o de cinco mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con los cuatro primeros incluye entre los asuntos de la convocatoria a las actuales sesiones extraordinarias, diversos proyectos que se determinan.

Y con el último remite un proyecto sobre autorización para invertir $ 1.370,00 en la construcción de los edificios e instalaciones anexas del Instituto Agrícola y en el ensanche de los edificios de la Escuela de Veterinaria y Escuela Práctica de Agricultura de Santiago.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, en que solicita la devolución de los antecedentes relacionados con la cuestión salitrera.

3.o De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero acusa recibo del que le dirigió el Senado participándole la elección de su mesa directiva durante el período de sesiones extraordinarias.

Con el segundo devuelve aprobado el proyecto que autoriza un gasto en atender a las diversas comisiones de estudiantes de las Repúblicas latino-americanas a las fiestas de primavera.

Y con el tercero comunica que ha ha quedado impuesta del nuevo reglamento de esta Cámara y de la Comisión Conservadora.

4.o De un informe de la Comisión de Hacienda y de Empréstitos Municipales, recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para contratar un empréstito de hasta $ 2.500,000, destinado al ensanche, pavimentación, saneamiento y otras mejoras del camino plano que une a las mencionadas ciudades.

5.o De ocho oficios en que las comisiones permanentes que se expresan comunican que se han constituído y designado presidentes: de la de Gobierno y Elecciones, al señor don I. Valdés Valdés; de la de Relaciones Exteriores y Culto, al señor don Vicente Reyes; de la de Legislación y Justicia, al señor don Antonio Varas; de la de Instrucción Pública, al señor don Luis Claro Solar; de la de Hacienda y Empréstitos Municipales, al señor don Carlos Aldunate S.; de la de Presupuestos, al señor don J. Walker Martínez; de la de Guerra y Marina, al señor don J. María Valderrama L., y de la Agricultura, Industria y Ferrocarriles, al señor don Ismael Tocornal.

6.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, con que remite decretos que ha objetado por ilegales, expedidos por los Ministerios del Interior y de Justicia, el 20 de Agosto y el 11 de Julio del presente año.

7.o De una solicitud de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, en que piden el pronto despacho del proyecto que establece a favor de esas Municipalidades un derecho de peaje en la Avenida España, a fin de atender con las entradas que produzca al mejoramiento y conservación de la referida avenida.

Ministerios dimisionarios

El señor MAC-IVER.—Voy a formular una observación relacionada con nuestra vida política y administrativa. Pero mi propósito no es abrir debate sobre lo que voy a decir, ni mucho menos promover en este momento una cuestión partidarista en el Senado. Mi intención es otra; es contribuir en algo a la defensa y a mantener la integridad de los principios constitucionales, porque cualquiera desviación de estos principios en nuestra vida política actual es delicada y a veces peligrosa.

Me refiero a un hecho que viene aconteciendo en este último tiempo: un Ministerio renuncia, y, no obstante la renuncia, ejecuta actos de carácter político, por medio del nombramiento o separación aún de altos funcionarios de la administración pública: ¿Es esto constitucional? ¿Un Ministerio dimisionario puede seguir administrando el país con la plenitud de facultades de un Ministerio en funciones? He aquí la cuestión que yo planteo, y la planteo con relación a los hechos a que me refiero, al nombramiento y separación de Intendentes, Gobernadores y altos funcionarios de la administración pública.

Y bien, yo creo que esto es inconstitucional y profundamente inconveniente. Los Ministerios dimisionarios no pueden seguir administrando el país; no pueden hacer estos nombramientos de altos empleados públicos y mucho menos de agentes del Presidente de la República.

En nuestro sistema constitucional el Presidente de la República es irresponsable durante los cinco años de su mandato, y después de esos cinco años la responsabilidad del Presidente de la República es limitada; no es una responsabilidad que abarque en toda su amplitud la administración en todo lo que se relaciona con el cumplimiento de los deberes que nuestras leyes encomiendan a sus altas funciones.

Durante el ejercicio de las funciones del Presidente de la República no hay más responsable ante el Congreso Nacional y ante la opinión del país que los Ministros de Estado.

Y bien, ¿cuál es la sanción de la responsabilidad ministerial? En los antiguos tiempos, la sanción era la ley penal; al Ministro que delinquía, al Ministro que faltaba a la ley o que no cumplía con lo que el pueblo o el Parlamento querían, se le aplicaba una pena, una pena dura. En el sistema constitucional moderno eso ha desaparecido; la responsabilidad ministerial se ha reducido a una fórmula, salvo el caso de delitos, naturalmente. Esa fórmula consiste en la renuncia ministerial, en el retiro del Ministerio.

Cuando un Ministro no consulta la conveniencia pública, no atiende a los detalles de una ley, no se sujeta a los principios a que debe sujetarse en la administración y gobierno del país, se hace efectiva su responsabilidad ante el Parlamento, responsabilidad que se traduce en lo que llamamos en el parlamentarismo moderno voto de desconfianza o voto de censura, cuya consecuencia es hacer efectiva la responsabilidad ministerial por medio del retiro de los Ministros. No hay más ni puede haber más en el sistema constitucional moderno.

Y bien, señor presidente, si un Ministro dimisionario firma el nombramiento de un Intendente, ¿con qué responsabilidad lo afirma? Con ninguna. Su renuncia, a la cual se reduce en el hecho su responsabilidad, está ya en poder del Presidente de la República. El está atendiendo a la administración mientras llega su reemplazante; es, por lo tanto, un Ministro dimisionario.

En consecuencia, en el mecanismo parlamentario, en el gobierno parlamentario, es un funcionario irresponsable, porque la única garantía de su responsabilidad, la única sanción de su responsabilidad ya no existe. Entonces, ¿por quiénes está firmado el decreto de nombramiento de Intendente, en el caso que propongo? Sencillamente por dos irresponsables: el Presidente de la República, que es constitucionalmente irresponsable durante el ejercicio de sus funciones, y por un Ministro dimisionario, que es irresponsable, en razón de los principios de gobierno parlamentario.

En consecuencia, este nombramiento, este decreto, esta designación de un agente del Presidente de la República, que tiene una considerable influencia en el gobierno y en la administración del país, o que debe tenerla, nace de un decreto de gobierno firmado por personas irresponsables.

De aquí una costumbre, que se manifiesta en nuestra vida ministerial y parlamentaria; se tiene una fórmula consagrada casi en nuestro país; renuncia un Ministerio y, mientras se le nombra reemplazante, el Presidente de la República pide a los Ministros dimisionarios acepten seguir atendiendo al despacho diario y urgente, según la forma que se emplea en nuestro país, que es la misma que se sigue en todos los países constitucionales.

¿Qué puedo hacer entonces un Ministro dimisionario dentro del orden constitucional? Tramitar simplemente los asuntos que están pendientes en el Ministerio, decretar los pagos que deben decretarse, porque los pagos de deudas no están sujetos, naturalmente, a estos vaivenes ministeriales, y, aún en mi concepto, hacer aquellos nombramientos de empleados subalternos que no tienen significación ni importancia en la administración.

Esto y nada más que ésto es lo que puede hacer un Ministro dimisionario. Nada que no sea diario y urgente cae bajo la jurisdicción del Ministerio dimisionario, porque, repito, no existe la responsabilidad.

Pero, se me preguntará, ¿dónde está en la Constitución del Estado esta limitación de que estoy hablando? Está en el principio, está en la doctrina, está en la esencia de lo que se llama el Gobierno parlamentario, el Gobierno responsable ante el Parlamento, el Gobierno que se ejerce por medio de representantes nombrados por el Presidente de la República dentro de las mayorías parlamentarias. Ahí, en la existencia de una responsabilidad para todos los actos de la administración pública, en la nulidad de los actos de la administración pública cuando no existe esa responsabilidad; y en el caso a que me estoy refiriendo, la responsabilidad ministerial no existe.

Y aquí, señor presidente, advierto al honorable Senado que no quiero hacer un estudio de este punto, que hago una simple insinuación con el objeto de que se vea que no todos, dentro del Congreso Nacional, aceptan estos procedimientos nuevos en nuestro Gobierno, y que hay siquiera una voz en el Honorable Senado que dice: "no acepto ésto", porque yo no entiendo el Gobierno en la forma en que se está practicando: yo no puedo aceptar estos nombramientos de trascendencia política y administrativa, hechos por funcionarios irresponsables.

Por eso desearía que ésto tuviera un término, que fuéramos peñas arriba, que volviéramos a nuestra práctica de otros tiempos, que volviéramos a la práctica de todos los países constitucionales.

Entre nosotros ésto no se ha estilado antes; por lo menos durante la época en que yo he sido miembro del Parlamento, época que data ya de cuarenta y dos años, no había visto estas cosas; me imagino que tampoco han sucedido nunca antes del tiempo que yo ocupo un banco en la Cámara de Diputados o en el Senado.

Yo sé que esta práctica de la retención de las funciones ministeriales para el despacho diario y urgente es práctica de todos los países constitucionales, o mejor dicho, de todos los países de gobierno parlamentario. Los Ministros dimisionarios no gobiernan, no administran, no manejan la alta administración, no nombran, entonces, los agentes principales del Presidente de la República. Por eso deseo que volvamos a la vieja práctica, nuestra y de los países extranjeros que tienen un orden constitucional semejante al nuestro.

Yo sé bien que estas cosas no se hacen deliberadamente, que no se quiere con ellas quebrantar la Constitución del Estado; pero sé bien también que la Constitución del Estado suele tomarse bajo dos aspectos. Hay una Constitución que tiene letra, exclusivamente letra, y hay otra Constitución que tiene principios, que tiene doctrina, además de la letra. Si alguien va a buscar las facultades del Presidente de la República, simple y llanamente, en el artículo 72 de la Constitución, encontrará la facultad de nombrar no solamente a los intendentes de provincia y separarlos, sino la de nombrar a todos los empleados de la administración pública, yo sé bien que no han puesto limitación a la firma de los secretarios del despacho los preceptos particulares de la Constitución, cuando un Ministro hace su renuncia y ésta no es aceptada; pero sé también que detrás de esta letra muerta, detrás de esta letra de fariseos, existe el espíritu constitucional, el principio y la doctrina que se quebrantan procediendo en la forma que insinuaba al Honorable Senado.

A veces estas cosas parecen nimias; pero recuerde el Senado que todo este sistema de Gobierno popular parlamentario, que nosotros ejercitamos y que lo ejercitan la mayor parte de los países del mundo, nació de fórmulas y vive de fórmulas; pero esas fórmulas tienen una trascendencia enorme, y en razón de las consecuencias de esas fórmulas, se ha fortificado y ha llegado a ser un hecho que hay ahora que cuidar.

Nosotros vivimos en un desgobierno permanente; la existencia de un Ministerio en mi país es sólo pasajera, casi no tienen más vida que las rosas en la estación primaveral; nacen, esparcen sus perfumes y luego mueren.

Sufrimos, señor presidente, de la enfermedad de las crisis Ministeriales; ellas no traen más que un consuelo; si bien anarquizan la administración del país, esta anarquía es una anarquía sin sangre, es una anarquía tolerable, que inquieta a ciertos espíritus por los efectos que ejerce en el progreso regular de nuestro país.

Pero, como estos efectos en el progreso, no los ve materialmente la inmensa mayoría de los ciudadanos, los peligros, y esto hace que el mundo marcha sin mayores trastornos. Pero no tratamos a la administración y al Gobierno del país la forma de la responsabilidad ministerial. Así sucederá en la práctica que, buscando el Congreso un responsable en el nombramiento de los empleados superiores de la administración, de los agentes del Presidente de la República, no encontraría al Ministro, que, como he dicho antes, no es responsable constitucionalmente, y buscaría esa responsabilidad en el Presidente de la República.

Nos expondremos, entonces, en razón de esta responsabilidad, a otras crisis que no son sin sangre, que no son inapercibidas, que no son sin daño, sino que son con sangre y con daño.

De aquí que a este asunto pequeño, porque me parece pequeño, le doy importancia, y deseo que resguardemos nuestra doctrina constitucional, como se resguardaba en los tiempos judaicos el Arca Santa, con mucha atención.

Juguemos cuanto se quiera a los Ministros; pero, no atentemos contra los principios de nuestro Gobierno, trayendo a nuestros debates y ante el comentario popular la acción del Presidente de la República. Esto podría ser fatal, y fatal en otro sentido que esta fatalidad que se llaman las crisis ministeriales.

Como no quiero continuar este debate, doy fin a mis observaciones.

División de la tabla

El señor VARAS.—Con motivo de la reforma del Reglamento del Senado, lo que antes se llamaba tabla de fácil despacho ha quedado, puede decirse, completamente abolida, puesto que para que exista es preciso que las sesiones comiencen a una hora en que por desgracia no comienzan. Como en la tabla ordinaria hay varios asuntos que seguramente darán lugar a una larga discusión y, a la vez, otros sencillos que de seguro no darán lugar a largos debates, me permito formular indicación para que se divida la tabla, destinando las sesiones de los Lunes y Martes a los asuntos de mayor entidad y las de los Miércoles a los que se considere que son de fácil despacho. En esta forma podría el Senado despachar en breve plazo algunos asuntos sencillos y muy interesantes que figuran en la tabla y que, de otra manera, quedarán pendientes quién sabe por cuánto tiempo.

Ministerios dimisionarios

El señor VARAS.—Ya que estoy con la palabra, deseo, no diré contestar las observaciones del honorable senador por Atacama, puesto que su señoría ha declarado que no es su ánimo formar incidente sobre el particular, pero sí manifestar mi extrañeza por el asunto que su señoría ha traído a la consideración del Senado.

Cabe recordar que fué el propio senador por Atacama quien recibió en esta Cámara al actual Gabinete, cuyo jefe había declarado con entera franqueza que sus miembros se consideraban simples continuadores de los que habían formado el Ministerio anterior. De esta declaración se deduce que el Ministerio actual ha asumido por completo la responsabilidad de los actos del anterior.

Por otra parte, yo no creo, como el honorable senador, que los Ministros dimisionarios carezcan de responsabilidad constitucional por los actos que ejecutan en su carácter de tales. La responsabilidad constitucional de un Ministro subsiste, cualquiera que sea su carácter, de manera que quedan todavía seis meses para hacer efectiva la responsabilidad constitucional que pudiera afectar a los Ministros del Gabinete anterior, por los actos que ejecutaron en el carácter de dimisionarios.

El honorable senador ha declarado, entiendo, que, con profunda pena, que vivimos en completo desgobierno, y no obstante su señoría ha lamentado que se ejecuten actos que tienden a aminorar ese desgobierno en que vivimos. Si durante las continuas crisis ministeriales que se producen entre nosotros hubiera de interrumpirse por completo la marcha de la administración es indudable que el país llegaría a un estado de desgobierno atroz, que sería mucho más de lamentar.

Si los nombramientos a que ha aludido el honorable senador por Atacama son males y requieren alguna sanción, me parece evidente que el actual Ministerio no vacilaría en aplicarla; si, por el contrario, son buenos es indudable que asumirá por completo la responsabilidad de ellos.

En todo caso, creo que no es cuerdo provocar un incidente de esta naturaleza después de la circunstancia que he hecho anotar, de haber sido el propio senador por Atacama quien recibió en el Senado, con el agrado que recibimos todos, al Ministerio actual, que, repito, se ha hecho solidario de los actos del Gabinete anterior.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).— Por mi parte me creo obligado a decir dos palabras sobre las observaciones que ha hecho el honorable senador por Atacama, observaciones cuya importancia no desconozco.

Es indudable que en lo que se refiere a la responsabilidad de los Ministros en orden al ejercicio de las facultades constitucionales que corresponden al Gobierno, hay que hacer una distinción entre lo que puede ser la validez de los actos ejecutados por un Ministerio dimisionario y la conveniencia de llevarlos a efecto.

No es aceptable en mi concepto, dentro del espíritu y de la letra de la Constitución, que la presentación de una renuncia por parte del Ministerio suspenda la vida política y administrativa del país. Creo que los Ministros, mientras no les sea aceptada su renuncia, tienen toda la amplitud de facultades que les corresponden por la Constitución y las leyes, y que en consecuencia están habilitados para ejercerlas dentro del concepto de la prudencia y de la consideración a los partidos políticos que es propia del ejercicio de estos puestos. La responsabilidad no desaparece por la presentación de las renuncias ni cesa el desempeño constitucional del cargo sino por la aceptación de ellas.

Los Ministros, aún renunciados, son responsables de sus actos de gobierno, y en cuanto a la subsistencia de esos actos los sucesores son también responsables en mi concepto y deben asumir la responsabilidad de mantenerlos o de anularlos si creen que dentro de la buena administración del país corresponde hacerlo.

Pero, fuera de esto, es indudable que tratándose de la renuncia de un Gabinete que por su naturaleza tiene carácter político, hay conveniencia en que los Ministros dimisionarios se abstengan de hacer todo nombramiento que tenga ese carácter. Si durante una crisis ministerial, por ejemplo, se trata de nombrar un tesorero fiscal, un administrador de aduanas, o aún, yendo más lejos, un juez de letras, no creo que puede haber inconveniente alguno para que el Ministro dimisionario respectivo autorice la firma del Presidente de la República, si hay consideraciones de buena administración que así lo aconsejan. Si se trata, por el contrario, de hacer un nombramiento de carácter netamente político, designaciones que obedecen o que pueden obedecer a la acción política del Ministerio en el desempeño de su cargo, creo que hay conveniencia en que cuando se ha declinado un cargo político que se genere otro cargo político.

Pero si esto se hace o se ha hecho en el último tiempo con alguna frecuencia, es indudable que el nuevo Ministerio tiene el deber de apreciar la situación creada con esos nombramientos, que siendo válidos en su forma, pueden en realidad ser inconvenientes dentro del concepto político que tengan los Ministros respecto del desempeño de sus cargos.

Por lo demás, estoy también de acuerdo con el honorable senador por Atacama acerca de la conveniencia de mantener a este respecto nuestras antiguas prácticas, según las cuales durante una crisis ministerial los Ministros se dedicaban exclusivamente a atender el despacho urgente y diario, no a administrar ni a resolver cuestiones de importancia que pueden ser dejados al sucesor, y mucho menos afectar a la representación de los partidos o a sus intereses políticos. Esta ha sido la tradición en nuestro país. Es posible que, atendida la rapidez con que se suceden las crisis ministeriales entre nosotros, esta buena práctica se haya interrumpido alguna vez. Yo soy el primero en desear que se reaccione en esta materia, y puedo asegurar al honorable senador por Atacama, que cuando llegue el caso, que habrá de llegar, por mi parte sabré cumplir con este deber.

División de la tabla

El señor VALDES VALDES.—El honorable senador por Valparaíso ha hecho presente que desde que se ha puesto en vigencia el actual Reglamento ha quedado abolida la tabla de fácil despacho, y su señoría ha propuesto que se destinen dos de nuestras sesiones semanales a los asuntos de mayor importancia y una a los de más breve consideración.

Por mi parte voy a insinuar un remedio que me parece más sencillo y que está dentro del Reglamento, para evitar que desaparezca la tabla de fácil despacho. Puesto que los señores senadores llegan en su mayoría a las tres y media de la tarde, bastaría acordar que las sesiones se celebraran de tres y media a seis y media para que entráramos dentro de la norma reglamentaria y hubiera cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho. En tal caso, la suspensión tendría lugar desde las cuatro tres cuartos hasta las cinco y cuarto, ya que hay un acuerdo del Senado en virtud del cual el tiempo que dura la suspensión debe tomarse por mitad de la primera y de la segunda hora. Así dispondríamos de una hora y cuarto para la primera hora y de igual tiempo para la segunda.

Me parece que este sería el remedio más práctico para evitar el mal a que se ha referido el honorable senador por Valparaíso, remedio que tendría además la ventaja de que no se interrumpiría la orden del día como sucedería con el temperamento propuesto por el honorable senador, que no puedo menos que reconocer es bueno también.

El señor VARAS. — Muy acertado me parece el temperamento propuesto por el honorable senador por Santiago, y lo acepto por mi parte con el mayor gusto. Me asalta, sin embargo, una duda: si nuestras sesiones deben comenzar actualmente a las tres de la tarde y comienzan a las tres y media, es muy de temer que, si se acuerda celebrarlas de tres y media a seis y media, comiencen efectivamente a las cuatro. Por eso encuentro que la indicación del honorable senador es muy acertada, siempre que las sesiones comiencen efectivamente a las tres y media.

El señor VALDES VALDES. — Creo que el punto no tiene la importancia que le atribuye el honorable senador. Cuando empezaron a correr los primeros trenes, nadie alcanzaba a llegar a la estación a la hora de partida, y fué menester que transcurrieran algunos días para que la gente se convenciera de que partían a una hora fija. Así también, recuerdo que, cuando en la Cámara de Diputados se puso en vigencia el Reglamento actual, según el cual, si transcurría un cuarto de hora después de la hora de citación, no hay quorum, el presidente debe, motu proprio, declarar que no hay sesión, transcurrió más de una semana sin que la Cámara celebrara sesión; pero luego todos se dieron cuenta de la situación y desde entonces las sesiones comienzan a la hora fijada.

Por mi parte, creo que esta protección al atraso, — porque en realidad eso es lo que significa la indicación del honorable senador por Valparaíso, — va a traducirse en la práctica en un mayor atraso aún.

En realidad, cada uno de nosotros desea llegar cuando los demás estén esperándolo a fin de no tener que esperar a su vez; pero, si todos, o si doce senadores solamente, llegaran a la hora fijada, todo marcharía bien. Lo mejor es que hagamos un ensayo, en el sentido que acabo de indicar.

El señor WALKER MARTINEZ —Me ha gustado el símil de los trenes que ha hecho el honorable senador; pero quiero recordar a Su Señoría que, si antes que la gente se acostumbrara a llegar oportunamente a la hora de partida de los trenes se hubiera cambiado el itinerario, habría seguido llegando atrasada. ¿A qué vamos entonces a cambiar el itinerario actual de nuestras sesiones si todavía no hemos podido apreciar sus ventajas? La tabla de asuntos de fácil despacho puede servir de aguijón para que los que se interesan por que la tengamos efectivamente, lleguen a la hora fijada a fin de poder aprovechar bien las tres horas que dedicamos a nuestra labor pública.

Por otra parte, — y éste es mi argumento principal, — si cambiamos la hora de nuestras sesiones en la forma propuesta por el honorable senador, perturbaríamos las reuniones de la Comisión Mixta, que se reune de seis a siete y media.

El señor VALDES VALDES. — La Comisión es mixta y la Cámara de Diputados celebra sesión hasta las siete.

El señor WALKER MARTINEZ —Pero algunos diputados se retiran de la Cámara antes y si los senadores no asistimos a las seis, queda la Comisión sin número.

La Comisión Mixta no ha despachado hasta ahora un solo informe respecto de los presupuestos para el año próximo, y si en lugar de reunirse a las seis, tiene que hacerlo a las seis y media, más se retardará todavía su presentación.

El señor VALDES VALDES. — ¿Y habrá sido por falta de tiempo?

El señor WALKER MARTINEZ —¿Para qué averiguar más? Dejemos eso a la prensa.

Quiero sólo manifestar a Su Señoría que hay conveniencia en no quitar tiempo a las reuniones de la Comisión. El tiempo va corriendo y las sesiones de la Comisión son cortas; si el Senado acuerda sesionar hasta las seis y media, los once miembros de la Comisión que pertenecen al Senado, no podrán concurrir a sus reuniones, y, en consecuencia, no habrá número.

Por eso digo: ¿para qué innovar a los pocos días después de haber aprobado un nuevo Reglamento? Comprometámonos a concurrir a la hora fijada, y así tendremos tiempo que dedicar a los asuntos de fácil despacho.

Pero no cambiemos las horas de sesiones sin ensayar primero la aplicación del nuevo Reglamento; cuando estemos decepcionados de él, entonces podemos modificarlo.

El señor VALDES VALDES. — Entonces habría que abandonar la indicación del señor senador por Valparaíso.

El señor WALKER MARTINEZ —Por mi parte, no acepto la indicación del honorable senador, porque no acepto que haya dos tablas.

El señor VALDES VALDES. — Estamos de acuerdo.

El señor WALKER MARTINEZ —Según el Reglamento, debe haber una sola tabla; si aceptamos el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, es para facilitar la marcha de la administración, despachando los asuntos sencillos que penden de nuestra consideración. Esto de tener dos tablas es anti-reglamentario, y estoy cierto de que el honorable senador por Curicó no lo acepta tampoco.

El señor VALDES VALDES. — Yo propongo cambiar el itinerario y el honorable senador por Valparaíso propone que se suprima el tren.

El señor VARAS. — Lo que yo propongo es que haya un tren de pasajeros y otro de carga.

El señor WALKER MARTINEZ —Si concurrimos a las tres de la tarde, todo está salvado.

El señor VALDES VALDES. — Esa es la verdadera solución.

Estudio de obras de regadío

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ya que se encuentra presente el señor Ministro de Industria, quiero rogar a Su Señoría que se sirva revisar los estudios que dejó pendientes su antecesor, relacionados con el embalse de las aguas de las lagunas que alimentan al río Aconcagua. Es éste un asunto de gran importancia, y no dudo que Su Señoría, con la buena voluntad y el interés que manifiesta por todas estas cuestiones, habrá de estudiar los antecedentes que el honorable señor González Errázuriz tuvo a la vista y de ordenar que aprovechando la primavera actual, se prosigan los estudios relativos a la hoya hidrográfica del río Aconcagua.

Es este un problema de palpitante interés, de gran importancia y fácil de solucionar, y si no se hacen los estudios en esta temporada, no se podrá presentar a la consideración del Congreso el proyecto sobre embalse de las aguas de la laguna del Planchón, y de las lagunas de más al norte, que dan agua al valle de Huasco, como también de otros problemas importantes para el regadío de esa región.

En consecuencia, ruego al señor Ministro que se sirva preocuparse de este asunto y ordenar que se hagan estudios completos y concienzudos acerca de estas obras, que tienen por objeto evitar que se sigan perdiendo año a año millones de metros cúbicos de agua, con la consiguiente destrucción de puentes y terrenos de cultivo, mientras que en otras época escasea de tal modo que los dueños de fundos tienen que pelear para conseguir la necesaria para regar ínfimas extensiones de terrenos, encontrándose muchas veces imposibilitados para pagar los dividendos de sus deudas hipotecarias.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Supongo que el honorable senador por Valparaíso no insiste en la indicación que ha formulado.

Preferencias

El señor VARAS. — Creo que los proyectos que están a continuación del que actualmente discutimos en la orden del día son de lata consideración y que su despacho, en consecuencia, demorará algunas sesiones; de manera que podríamos destinar a la discusión de estos proyectos dos sesiones de la semana, y dejar entonces la de los Miércoles para una tabla especial, en la cual figurarían los asuntos sencillos que pueden ser despachados en pocos minutos, como los relativos al pago de cuentas pendientes, el camino plano de Valparaíso a Viña del Mar, etc., proyectos que son, talvez, más urgentes que los anteriores y que, sin embargo, van a quedar para después que se despachen los relativos a la marina mercante y otros de largo aliento.

El señor WALKER MARTINEZ. — Su señoría puede pedir preferencia para los asuntos a que se ha referido, dentro de la misma tabla acordada.

El señor VARAS. — Si es así, señor presidente, me permito pedir que después del proyecto en discusión se coloque el relativo al camino plano de Valparaíso a Viña del Mar, idea que ya está aceptada en general.

Hago indicación en este sentido.

El señor CHARME (presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación del señor senador por Valparaíso, para colocar en el segundo lugar de la tabla el proyecto sobre camino plano de Valparaíso a Viña del Mar.

El señor MAC-IVER. — Con mi voto en contra, señor presidente, porque no le doy importancia muy considerable a ese negocio.

El señor CHARME (presidente). — Aprobada con el voto en contra del señor senador por Atacama.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

2.a HORA

Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado

El señor CHARME (presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión de los artículos 5.o y 6.o del proyecto sobre Caja de Retiros de los Empleados de los Ferrocarriles, conjuntamente con la indicación del honorable senador de Aconcagua.

Puede usar de la palabra su señoría.

El señor CLARO SOLAR. — En la sesión anterior, señor presidente, el honorable senador por Atacama, hizo algunas observaciones sobre estos artículos del proyecto que, si fueran acogidas por el Senado, pueden ser de mucha gravedad en cuanto a la suerte que este proyecto depara a los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

La ley actual, señor presidente, no hace partícipes de los beneficios del retiro sino a los empleados de planta y a contrata. Admite a cierto número de empleados a jornal, únicamente en lo que se refiere al ahorro, pero los excluye de los beneficios del retiro. De tal manera que sobre un total que puede estimarse en veinticinco mil empleados operarios, de los Ferrocarriles, sólo participan actualmente de los beneficios de la ley, unos tres mil quinientos.

Los tres mil quinientos y tantos empleados de los ferrocarriles que participan de los beneficios de este ahorro reducido, mantienen con imposiciones voluntarias este ahorro con cantidades cercanas al 13 por ciento anual de sus sueldos. Estos empleados el año 1915 habían acumulado un total de $ 610.000, al que la Empresa contribuye con una pequeña cuota equivalente al 50 por ciento; de lo que descontó en los sueldos a los empleados.

De manera que el total de la suma que forman los fondos de retiros es sumamente reducida.

La idea de dar cabida a los demás empleados de la Empresa, idea ya aceptada por el Senado, hace naturalmente necesario fijarse en cuál debe ser el capital indispensable para poder formar una base de retiro suficiente a fin de garantizar el porvenir de los obreros y de sus familias. A ese objeto obedecen las modificaciones que se han hecho en la ley, y por eso se indica el que la Empresa contribuya con una subvención anual de 5% sobre el total de los sueldos y salarios pagados durante el año. En seguida, por el número 5.o, que ha motivado las observaciones del honorable senador de Atacama, se asigna el 15% de las utilidades de los Ferrocarriles. Yo había insinuado que se estableciera que este 15% debía sacarse sobre los balances anuales aprobados definitivamente por el Consejo de la Empresa.

Se ha dicho que en esta última contribución de la Empresa no hay una idea benéfica, sino, por el contrario, una idea maléfica; que no estamos todavía en situación de aceptar una asociación entre el capital y el trabajo; que esta es una idea que hizo su época; que remonta desde el año 48 en Francia; que existe sólo en libros escritos cincuenta o más años atrás; y su señoría, el honorable senador de Atacama, concluyó diciendo: "Yo no estoy por esta asociación ni tampoco por esta contribución de la Empresa con una cuota determinada para la Caja de Retiros de los Ferrocarriles".

El señor MAC-IVER.— Yo no he dicho tal cosa. No he hecho observación alguna sobre la contribución de la Empresa. Lo que he dicho es que no se sabe a cuánto llegará esta contribución.

En este sentido de utilidad fué que yo hablé.

El señor CLARO SOLAR.— Me alegro mucho de la declaración que hace el señor senador, porque me evita entrar en observaciones respecto de este punto. Yo tomé las palabras que la versión oficial de la sesión pone en boca de su señoría. Refiriéndose al número 4.o o sea, a la subvención anual de los Ferrocarriles del Estado, dijo su señoría:

"Aquí no se trata de ganancia ni de utilidades líquidas; aquí se trata, haya o no ganancias, de una contribución que para la formación del fondo de retiro se impone a la Empresa de los Ferrocarriles. ¿Por qué no se dice también más adelante que la Empresa contribuirá con otro 5 por ciento a la formación del fondo de previsión? Pero no hagamos esta confusión que ha dado malos resultados teóricamente. No vamos a ensayar esto en condiciones desventajosas para la Empresa, creando no el interés del empleado en la prosperidad de la Empresa, sino la intromisión del empleado en los negocios de la Empresa.

Hay que legislar, señor, en consideración a los hechos, no a los libros escritos hace cincuenta o más años.

No debe olvidarse que el empleado de que se está hablando aquí no es el cajero, el contador, el jefe de Estación de la Empresa

es esta masa enorme de individuos a que se refiere el artículo 2.o, entre los cuales se encuentran los innumerables operarios de tracción y maestranzas, siempre que tengan un año de permanencia en la Empresa. De modo que es esta masa enorme de empleados y trabajadores la que va a asociarse y a intervenir en los negocios de la Empresa.

Yo no estoy por esta asociación, ni tampoco por esta contribución de la Empresa con una cuota determinada para la Caja de Ahorros".

La declaración que hace ahora el señor senador rectifica este concepto, y por tanto, no rechaza la idea de que la Empresa contribuya con una cuota a formar el fondo de retiro y el de previsión social, objetos que persigue la ley.

Yo debo recordar que la ley orgánica de Administración de los Ferrocarriles del Estado toma en cuenta la idea de previsión social y aún establece que la Empresa contribuya con algunos fondos para el objeto, pues en el artículo 26 dispone que en el presupuesto se deben consultar por separado las cantidades necesarias, entre otras cosas, para pensiones y socorros médicos del personal.

La ley del año 11 estableció con toda claridad la contribución de los empleados, que es del 5 por ciento de los sueldos, pero no impuso obligación por parte de la Empresa, sinó en forma indirecta. Por esto decía yo, con datos estadísticos, que por el año 15 la contribución de la Empresa equivalió mas o menos, al 50 por ciento de lo que se descontó en los sueldos de los empleados; los descuentos fueron más o menos 600 mil pesos y la Empresa contribuyó con 300,000 pesos.

Se puede estimar, señor presidente, en 31 millones de pesos en jornales y 13 millones más o menos en sueldos de empleados de planta y de contrata los que serán llamados a gozar de los beneficios del retiro dándoles la contribución correspondiente.

La ley ha querido que la Empresa contribuya con una cantidad fija, segura, determinada y la establece en una cantidad equivalente a la misma contribución obligatoria del personal, de un 5 por ciento.

Ha querido el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, además que la contribución se saque (llámese o no utilidad) de las entradas de la Empresa, según lo indica el artículo 4.o, y además con el 15 por ciento de la utilidad líquida de los Ferrocarriles del Estado. Son dos, pues, los factores que contribuyen por esta parte.

¿Es inconveniente hacer esto? Mi distinguido colega, el honorable señor senador de Atacama lo cree así. Su señoría dice que es peligroso ésto de asociar a los obreros al resultado financiero de la Empresa, porque a pesar de la redacción propuesta, podrían éstos discutir la forma del balance, encontrando que había sido malo el aprobado por el Consejo Directivo de los Ferrocarriles del Estado, formando cuestiones que pueden ser provocadoras de huelgas.

El honorable señor senador de Atacama se refirió al ejemplo que acabamos de presenciar en la vecina República, y manifestó que podríamos tener una huelga de las proporciones indicadas.

Creo, señor presidente, que al establecer esa forma en la participación de las utilidades se aleja toda idea de discusión posible y hace desaparecer el peligro a que se ha referido mi distinguido colega. En cambio, se mantiene esa idea que es de la mayor, de capital importancia, y que fué aceptada por el legislador al reorganizar la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se establece con toda claridad una distinción marcada, con la cual se contestan algunas de las observaciones que se hacían en la sesión anterior, entre lo que es utilidad líquida y lo que es diferencia entre entradas y gastos. La Empresa está obligada a establecer una partida especial para la renovación de la vía, para obras de arte, para renovación de talleres, instalaciones, material rodante y en tercer término para pensiones, indemnizaciones y pago del personal médico.

No es, pues, utilidad el resultado de la diferencia entre los gastos efectivos de la explotación y el total de la suma percibida por entradas de fletes y pasajes. No hay, como creía su señoría, sólo dos partidas: entradas y gastos: y la prueba más clara de este error en que incurría el señor senador, es el propio presupuesto de la Empresa tal como fué presentado a la aprobación del Congreso el año pasado, y que dice lo siguiente en la memoria explicativa:

"La obligación que la ley impone a la Empresa de conservar el capital primitivo, entregado por el Supremo Gobierno, obligó en el Balance del año 1915 a establecer las reservas necesarias para atender a la renovación de la vía, equipo, maquinarias, etc.

"Como la inversión de estas reservas requiere precisamente la imputación a un ítem determinado, se ha estimado que hay necesidad de incluir y glosar sus valores en el presupuesto general de gastos, y, por tal motivo, se consultan las sumas de $ 1.690,702.98 moneda corriente y $ 4.027,836.60 de 18 d."

Y efectivamente, figura en el presupuesto una partida de siete y tantos millones de pesos por este capítulo.

Lo que queda después de descontar esta suma es el producto líquido, y se le debe distribuir según el artículo 78 de la ley orgánica, o sea, se debe atender preferentemente al servicio de las deudas contraídas en virtud de leyes especiales, como la que acaba de ser dictada hace poco tiempo; y del resto el 20 por ciento se debe destinar a los fondos de reserva y el 80 por ciento restante se debe repartir destinando los dos quintos a cierto número de empleados, y los otros tres quintos al resto del personal y mejoramiento del servicio. No había, pues, en la ley el error de considerar como utilidades la diferencia entre las salidas y las entradas, sino que, como acabo de decirlo, se colocaba precisamente una partida por renovación del material rodante de la Empresa, para mantener el capital de explotación y asegurar todavía un fondo de reserva, que en el ejercicio de un año solamente ha excedido de siete millones de pesos.

La ley de la Caja de Ahorro actual impone como única obligación para la Empresa la de atender a los fondos de la Caja con el uno y medio por mil de las entradas brutas; estas contribuciones han ascendido en años anteriores a la cantidad de cien mil pesos, más o menos, cifra que, como se ve, es, en realidad, insignificante. El factor de más grande importancia que ha tenido la Empresa de los Ferrocarriles como contribución a la Caja de Ahorros ha sido las multas al personal, que han excedido de 120 mil pesos, multas que se dice se han prodigado demasiado para aumentar los fondos de retiro.

De manera que la Empresa, a pesar de tener la administración de muchos millones de pesos, y de tener un personal que es el más numeroso de todas las industrias de nuestro país, no ha atendido como es debido al porvenir de ese personal, y ha tenido alejados del ahorro a la mayor parte de sus empleados, y sólo un ínfimo número ha gozado de sus beneficios. Esta es la situación. ¿Conviene modificarla? Creo que así lo ha acordado el Senado al aprobar los primeros artículos que son la base de la ley.

Lo que debe evitarse es que haya conflictos en el porvenir, que puedan ponerse dificultades a la Empresa en su marcha administrativa.

Por eso, estudiando los factores que han servido de base a los cálculos, y estimando que debemos atenernos a dar entrada a la Caja de Ahorro a la totalidad de los gremios de la Empresa, en todas sus gerarquías y clases, lo que significa asegurarle a ellos y a sus familias el porvenir; creo que debemos mirar por un lado la situación financiera de la Empresa, y evitar, por otra parte, las dificultades o conflictos posibles o probables.

Por eso, señor presidente, creo que, sin llegar a perjudicar a la Empresa en la situación que hoy tiene por la carestía de algunos artículos de consumo, principalmente del carbón, y calculando sus entradas en 40 millones de pesos, más o menos, correspondería una cuota de dos millones de pesos sobre el fondo de base de la Caja, y bien podríamos mantener las dos ideas, la de una contribución fija, y la relativa a la cuota proveniente de un tanto por ciento determinado, aunque fuera más bajo que el indicado en el proyecto. Creo que, calculando en 40 millones la totalidad de las entradas anuales de las empresas ferroviarias, y fijado en un 3 por ciento la cuota para la Caja, el millón 200 mil pesos restante, agregado a una parte proporcional de las utilidades líquidas o brutas, según se quiera, puede formar el fondo de ahorro, consiguiéndose así los fines de previsión social que se buscan con este proyecto.

Por esto, me permito insistir en la observación que hice en la sesión anterior. Creo que si se mantiene la idea de tomar como base las utilidades líquidas, debe agregarse al inciso 5.o la frase que he propuesto, y que dice que se dedicará a formar el fondo de la Caja hasta el 15 por ciento de esas utilidades, según el balance anual aprobado por el Consejo de los Ferrocarriles. Respecto del inciso 4.o, creo que por ahora bastaría con fijar la subvención anual sobre el monto de los sueldos, salarios y gratificaciones que se paguen, en un 3 por ciento sobre dicho monto. El porcentaje consultado por este último capítulo en el proyecto es de 5 por ciento, y lo reduzco a la cifra indicada por parecerme exesivo. De esta manera la contribución total de la Empresa sería alrededor de un millón 400 mil pesos, con lo cual la Caja tendría un capital suficiente.

Debo recordar, todavía, que la entrada de los obreros de la Maestranza, y demás gremios, a la participación de los beneficios de la Caja, se basa en la ley que autorizó al pago de un millón 80 mil pesos para formar la Caja de Ahorros, suma que se les debía, y que en esa forma se les restituyó. Puede decirse, por lo tanto, que los empleados a jornal cuentan hoy día con un capital de más de un millón de pesos, que se les otorgó en virtud de la ley número 3128.

Esta ley establece que se destinará una suma, ascendente a 1.582,085.75 pesos para formar el capital de la Caja de Retiro de los empleados a jornal. Con este capital inicial, y con la contribución anual de los Ferrocarriles al Fondo de Retiro, reducida en dos por ciento, hay lo suficiente para la marcha de la Caja desde el primer momento. Se cuenta con aquella cantidad, que han erogado de una manera indirecta los empleados a jornal.

De modo que concretando mi indicación, propongo que en el número 4.o del artículo 5.o se diga: "El tres por ciento del total del salario; en lugar del cinco por ciento.

Hay además conveniencia en hacer una pequeña modificación de redacción. Se habla de "**sueldos o salarios**". Se ha creído que la palabra **sueldos** se refería a la remuneración de los empleados de planta o a contrata y que **salarios** corresponde a lo que ganan los empleados a jornal.

Creo que es inadecuada esta distinción, y a que el sentido de ambas palabras **sueldo** y **salario**, es el mismo, y ya que el Código Civil habla del **salario** de los empleados en servicio público.

Por estas consideraciones, propongo que se diga "salarios o jornales y gratificaciones". De esta manera queda perfectamente establecido que la contribución de los empleados a jornal es igual a la de los empleados con sueldo mensual o anual.

El señor MAC-IVER.— Cuando hablé en la sesión pasada, sobre este asunto, estaba bajo una impresión con respecto a la tramitación que había tenido el proyecto, perfectamente errada.

Me imaginaba, que el proyecto había llegado hace tiempo al Honorable Senado, despachado por la Cámara de Diputados, que había pasado por todos los trámites prescritos por el Reglamento; que había sido estudiado por una Comisión y que reunía acompañado de todos los datos que se necesitaban para que el Senado pudiera formarse un juicio cabal y exacto de la materia.

Pero veo por el boletín que se ha repartido, que no tenemos sino la copia del proyecto, incluída en el oficio del presidente de la Cámara de Diputados, de fecha 6 de Septiembre del presente año. De manera que el proyecto ha llegado a esta Cámara en los últimos días de las sesiones ordinarias o tal vez en los primeros días de las sesiones extraordinarias a que ha sido convocado el Congreso. No ha ido, pues, a comisión ni ha sido estudiado.

Nada habría significado este hecho si se hubiera tratado de un proyecto sin grandes consecuencias o sin importancia o de un proyecto cuya materia fuera bastante conocida; pero ve la Cámara que esta formación de una caja de ahorros y retiros, este negocio de la caja de previsión social, este asunto de las jubilaciones en caso de enfermedad y de pensiones a los que se inutilicen en el trabajo, son cosas de suma importancia y sin embargo, son tratadas en un proyecto vasto, vastísimo, que merece una consideración cuidadosa.

Aquí se trata de una imposición, de un ahorro sobre los sueldos y salarios de los empleados de los ferrocarriles y de los trabajadores a jornal.

Bien sabemos que existe la caja de retiro del Ejército y otras cajas, para cuyo fondo se contribuye con una parte de la remuneración que ganan sus socios, y no es ya un precedente, aunque la imposición no sea igual a la que ahora se proyecta. Pero la imposición de descuento al salario de obreros, de jornaleros, ¿es una cuestión tan sencilla entre nosotros, sobre todo tratándose de una empresa fiscal? Mis honorables colegas convendrán conmigo en que vale la pena pensar algunos minutos en el efecto, en las consecuencias que una disposición como ésta puede producir en una empresa que sostiene diecisiete mil personas a jornal.

En seguida, viene una contribución de parte de la Empresa de los Ferrocarriles. No digo que esto no sea útil, que no sea necesario; pero, ¿no valdría la pena saber cuál sería la cuantía de esta contribución? El 5 o|o sobre los sueldos, dice el proyecto, y el honorable senador de Aconcagua propone que se reduzca a tres por ciento. Valdría la pena, entonces, pensar un poco más sobre la materia.

Viene en seguida otra idea: la contribución a la Caja de Retiro con un crecido tanto por ciento de las utilidades líquidas de una Empresa cuyo capital sobrepasa de cuatrocientos millones de pesos. ¿No valdría la pena, repito, estudiar un poco más esta cuestión? ¿A cuánto asciende esta contribución? ¿Cómo se fijan las utilidades de la Empresa? ¿Qué efecto va a producir entre nosotros la creación del interés del jornalero en los beneficios de la Empresa, en un mundo movible, influenciable, sujeto a las pasiones verdaderas o supuestas de personas interesadas?

Me parece que para que una Cámara discuta un asunto de esta clase, es interesante saber a cuánto subirá el gravamen de la Empresa, de esta propiedad nacional que cuenta con un enorme capital.

El señor senador por Aconcagua encontraba solución a la dificultad, diciendo cómo se forman las utilidades de la Empresa según la ley. Pero lo que yo desearía saber no es lo que la ley manda; lo que deseo saber es cómo la ley se cumple, es la aplicación práctica que ha tenido, y que se diga en vista de esto qué es lo que se llama utilidad de la Empresa.

El año pasado, o el antepasado, se apuntó en los libros de la Empresa un beneficio líquido de ocho y medio millones de pesos, según mis recuerdos. Yo preguntaría uno por uno a mis honorables colegas si creen que realmente hubo en 1915 un beneficio de ocho a nueve millones de pesos en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor URREJOLA. — Puede ser; pero debido al recargo en los pasajes y fletes por el premio del oro.

El señor MAC-IVER. — La determinación de los beneficios debe descansar sobre una contabilidad ajustada a las reglas universales de la contabilidad de los ferrocarriles, y bien sabemos todos que entre nosotros no existe esa contabilidad y que el beneficio a que me refiero y de que tanto se habló, no fué una verdadera utilidad y que por eso no pudo repartirse.

La Empresa de los Ferrocarriles ha mejorado; no es en el día de hoy esa carga para el Estado como era en años anteriores. Indudablemente no está socavando por los pies el crédito y los haberes de la nación, como antes. De haber continuado tal estado de cosas por cinco años más, el Estado de Chile habría ido a la quiebra.

La Empresa de los Ferrocarriles representa un capital de 400 millones de pesos, probablemente más, que no rinden un solo centavo al Estado.

Yo me digo: ¿no hay necesidad de pensar en lo que será esta Empresa en algunos años más? La administración antigua fué ruinosa para el Gobierno de Chile; pero bien puede ser que la actual administración, conformándose con lo que son en realidad las cosas, y siguiendo la ley natural del mejoramiento, haga que, a lo que ayer fué ruinoso y que es precario en el presente, le suceda dentro de cinco o diez años la verdadera situación que corresponde a una empresa como esta. Ahora bien, entre las distintas situaciones, ¿qué enorme diferencia no puede haber respecto del 15 por ciento de las utilidades?

Utilidad negativa ayer; utilidad incuestionable hoy; utilidad posible mañana; utilidad que sobre un capital de 400 millones de pesos, debería llegar, en condiciones normales, a no menos de veinte millones por año.

Sin entrar en mayores detalles, yo me pregunto: ¿no valdría la pena estudiar todas estas cosas, tener datos sobre todos estos puntos, que una comisión se imponga de todo lo que hay al respecto?

Pero, no es solamente esto, lo del monto de la contribución, de la Empresa, lo que debe estudiarse a la luz de los antecedentes: hay todavía lo de la jubilación de los empleados, con rebaja de los años de servicio que dan derecho a gozar de la pensión. Los cuarenta años antiguos, los cuarenta años establecidos, por punto general en nuestras leyes para jubilar con sueldo completo, se convierten aquí a treinta años. ¿Será conveniente o inconveniente esta reducción?

Aparte de estudiar este punto en sí mismo, ¿no valdría la pena de estudiarlo también en los efectos que puede producir entre los demás servidores del Estado? Alguna novedad tiene que despertar esto de que no se necesiten más que treinta años de trabajo en la Empresa de Ferrocarriles para adquirir el derecho a jubilar en esas condiciones. De esa manera, el sueldo íntegro se daría a los cincuenta y cinco años de edad, en la plenitud de la vida, — perdóneme la Cámara que llame a los cincuenta y cinco años plenitud de la vida; pero, cuando se ha doblado la cumbre, esa plenitud sube mucho. — Yo creo que los efectos de esta innovación podrían ser perniciosos.

En suma, tengo la impresión muy arraigada de que este proyecto está crudo, absolutamente crudo, que no ha sido estudiado, y que por consiguiente, es necesario estudiarlo. Concretando mi sentir en una palabra, diré que este proyecto debe ir a comisión.

Voy a hacer ahora una declaración a la Cámara. Yo no me opongo a este proyecto; acepto la creación de esta Caja de Retiro, la considero más que benéfica, muy benéfica.

Acepto esto que ha querido llamarse Caja de Previsión Social; acepto este galicismo, aunque me ataca un poco los nervios, y quisiera que se hubieran empleado otras palabras en la manifestación de la idea; pero, no me detengo en esto, y sigo adelante. Con impresiones no se hacen leyes, ni con generosidades se llevan mejor las dificultades de la vida. Dentro de la reglamentación establecida aquí, y con la mejor voluntad, como la tengo yo, estoy cierto que pasaríamos mucho tiempo, tal vez todo el período de discusión de los presupuestos, sin hacer nada en este proyecto. Mientras tanto, si se lo estudia, si se aclaran las ideas, ¿cómo no ha de haber mayor facilidad para despachar la ley?

Por eso yo, en obsequio de la idea, a fin que se realice cuanto antes, formulo indicación para que el proyecto pase a comisión.

Comprendo el interés y el deseo que hay en aprobar pronto el proyecto: él beneficia a muchos, favorece a una gran cantidad de servidores públicos estableciendo el ahorro. Todo esto es muy bueno. Pero, todas esas ventajas resultan mirando únicamente un lado de la medalla, y no sea que vamos por otra parte a ocasionar daños que frustren el objeto mismo del proyecto. Si hay contribuciones excesivas, si hay imposiciones que después no toleran los mismos servidores de esta empresa del Estado, si los entrometemos e interesamos en la administración de esa empresa, aun cuando se trate de los empleados más subalternos, de los jornaleros, ¿qué pueda resultar de todo esto?

Yo veo algo obscuro todo esto.

Deseo la aprobación del proyecto; y deseo, sobre todo, que el proyecto sea bueno; que sea en realidad benéfico. Por eso formulo indicación en el sentido que he insinuado.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—En realidad, señor presidente, no hay sino un olvido en esta discusión: se olvida que ya existe una ley de ahorro para los Ferrocarriles del Estado, dictada el año 1911, la cual contiene las mismas disposiciones del actual proyecto, con pequeñas diferencias.

En aquella ley se establece que se descontará a los empleados el 5 por ciento del sueldo y de las gratificaciones que perciben.

Con la sola cita de una ley que rige las relaciones entre los empleados y la Empresa, se desvirtúan las observaciones que ha hecho el honorable senador por Atacama, al decir que este descuento del 5 por ciento importaba una imposición hecha a los servidores del país.

Debo anticipar al Honorable Senado que esta imposición ha sido recibida por los empleados de los Ferrocarriles del Estado, y principalmente por los obreros de esa Empresa, como una verdadera panacea; como una ley del más alto interés para ellos, por cuanto les hace ingresar a la Caja de Ahorros, lo que era su gran aspiración.

Por otra parte, tiene esta ley un alto interés social; porque el Estado se descarga de la obligación de contribuir al pago del retiro y de la jubilación de estos servidores, que no por ser empleados de ínfima categoría dejan de tener las mismas necesidades y merecer el goce de los mismos derechos que los demás empleados públicos; han venido disfrutando desde tiempo inmemorial por antiquísimas leyes del país.

¿Qué diferencia existe entre las disposiciones que rigen a la Caja de Ahorros de los Empleados Públicos y las que rigen a esta Caja de Ahorros, que se hace extensiva a los obreros de los Ferrocarriles del Estado y que se va a formar con una parte del sueldo de los propios obreros, que ven con regocijo que pueden dejar sus economías en la Caja para labrar su bienestar en los años de su ancianidad? ¿Qué ley puede dictarse de más alta previsión social que ésta, que esté mejor inspirada? ¿No tienen hoy día leyes similares casi todos los países civilizados? No hay, en los tiempos que corremos, señor presidente, ningún país que no la tenga establecida. Inglaterra misma, la libérrima, la cuna del individualismo, paga hoy día pensiones a todos los obreros que llegan a 70 años.

Por el sólo hecho de llegar a esta edad, se considera que han cumplido con su misión social de rendir su trabajo en beneficio de la sociedad y por lo tanto, tienen derecho a recibir cierto número de libras esterlinas con que pasar el resto de su vida. Y estas pensiones alcanzan en total a varios millones de pesos.

El señor CLARO SOLAR. — En 1914 alcanzó a veinte millones y medio de libras esterlinas la suma pagada por pensiones, según el presupuesto de aquel año.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Basta recordar la cifra que indica el honorable senador para ver la importancia que tienen en Inglaterra las pensiones de retiro. En Alemania hay más de 26 millones de personas aseguradas por estas instituciones de seguros, contra todas las adversidades de la vida, ya sean accidentes del trabajo, huelgas, etc., etc.

Las ideas han cambiado: al individualismo de la vieja escuela, en que cada cual velaba solo por su propia suerte, ha sucedido un concepto más cabal, más humano de los deberes y obligaciones que ligan a todos los miembros de la colectividad que forma una nación.

El dueño de un animal de carga que se inutiliza o es enferma en el trabajo, llama al veterinario para que cure al animal; en cambio, al obrero que se imposibilita momentáneamente para trabajar, el patrón lo despide y coloca a otro en su lugar. Ahora bien, la carga de este obrero imposibilitado, ¿sobre quién viene? Sobre el Estado, porque ese obrero irá a algún hospital a buscar alivio a sus dolencias y naturalmente será el Estado quien tendrá que pagar la curación. Y entonces, ¿no es obra de previsión dejar una parte del sueldo de cada obrero para que pueda atender con sus propios recursos estas necesidades? Y no es también justo que el patrón, la Empresa en este caso, contribuya con una parte a aumentar estos fondos de previsión para atender a necesidades que

con seguridad matemática, según lo prueban las estadísticas, tienen que producirse? Creo que sí, señor presidente, y esa alta idea de previsión es la que consulta este proyecto. Esta idea fué la que dió origen a la creación de la Caja de Ahorros en 1911. El boletín que tiene en sus manos el honorable senador de Atacama, contiene el proyecto de la otra Cámara, que dice en su artículo 1.o: "Se reorganiza con el nombre de Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la Caja de Ahorros establecida por las leyes números 2498(de 1.o de Febrero de 1911, y 3074 de 29 de Marzo de 1916".

De modo que la materia no es nueva, ni el proyecto de ley que se discute contiene tampoco ideas que no hayan sido aceptadas en otras legislaciones. Desde luego, el 5 por ciento de contribución de parte de los asalariados está establecida en la ley del año 11, y el proyecto actual no hace sino reproducirlo; pero agrega el proyecto, como es justo, que la Empresa contribuya con una cantidad igual a formar el fondo de previsión. Si los obreros abandonan la Empresa en la indigencia, sin medio alguno de vida, serán una carga para el Estado, que tendrá que atenderlos en una u otra forma.

En este país somos socialistas sin saberlo. Protestamos contra el socialismo, y establecemos la Beneficencia que es una institución eminentemente socialista. En Europa, los que se enferman van a los hospitales, donde tienen que pagar una pequeña suma de dinero. En Chile, el servicio hospitalario es del todo gratuito. Esto es el socialismo por excelencia y nadie se queja, ni nadie siente los dineros que la nación vota anualmente para atender a la indigencia.

El señor CHARME (presidente). —Ha llegado la hora de levantar la sesión.

Se va a votar la indicación del honorable senador de Atacama para que el proyecto pase a comisión.

El señor CLARO.—Siento no poder usar de la palabra para oponerme a la indicación del honorable señor Mac-Iver. No pudiendo hacerlo, observaré siquiera que mandar el proyecto a comisión impedirá el rechazo de lo ya aprobado.

—Puesta en votación la indicación del señor Mac-Iver, resultó aprobada por 11 votos contra 5.

El señor CHARME (presidente). —Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LA ACTIVIDAD DE LA LUCHA SE HACE MAS CONSIDERABLE EN EL FRENTE OCCIDENTAL

En las líneas de Flandes las tropas británicas y Francesas han emprendido la ofensiva entre el bosque de Houthoulst y Poelcapelle

LOS DUELOS DE ARTILLERIA HAN ADQUIRIDO EXTRAORDINARIA VIOLENCIA EN LA MAYORIA DE LOS DEMAS SECTORES HACIA EL SUR, HASTA EL AREA DE VERDUN

Los alemanes desembarcan en Rusia, al noroeste de Pernau

Apoyado por las fuerzas navales, un destacamento se apodera de la parte occidental de la península de Werder

EN LOS OTROS FRENTES DE RUSIA, EN RUMANIA Y EN LA MACEDONIA, NO HA HABIDO ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA

LOS AUSTRIACOS SE MANTIENEN A LA OFENSIVA EN DISTINTOS PUNTOS DEL TRENTINO

EN LA ULTIMA SESION DEL PARLAMENTO PRELIMINAR DE RUSIA, LOS REPRESENTANTES MAXIMALISTAS ABANDONARON EL RECINTO

Despacho de Helsingfors y de Copenhague coinciden en que los alemanes perdieron 9 buques frente a la isla de Oesel.

LAS LEGACIONES ALIADAS EN RIO DE JANEIRO HAN RECIBIDO INFORMACIONES ANUNCIANDO QUE TRES SUBMARINOS ALEMANES ENTRARON CON BANDERA BLANCA EN UN PUERTO BRITANICO

INGLATERRA, FRANCIA, ITALIA Y LOS ESTADOS UNIDOS CONCEDEN UN SALVO-CONDUCTO PARA EL CONDE VON LUXBURG

En el frente Occidental

Ecos del raid de los zeppelines Francia

Lo que dicen los tripulantes prisioneros

PARIS, 22.— Cuando fueron avistadas las aeronaves enemigas, al sudeste y al este de Francia, se produjo una gran sorpresa en las poblaciones de esa región.

Inmediatamente que las autoridades militares se dieron cuenta de la aparición de los zeppelines, ordenaron que una escuadrilla de aeroplanos de combate les hiciera frente.

Los zepelines, después de vagar durante un largo rato, como si estuvieran perdidos, se dirigieron súbitamente hacia Ganoble.

La escuadrilla francesa se mantuvo en todo momento bajo los zeppelines que volaban a una altura de 15 a 17 mil pies.

Hasta ahora no se han recibido noticias efectivas sobre bombardeos que pudieran haber efectuado los zeppelines. Hay dudas sobre si los aeronaves enemigas realizaban un raid colosal y simultáneo sobre Inglaterra y Francia o si regresaban desde Inglaterra.

Esta última versión es más aceptable, pues el diario de viaje de uno de los zeppelines capturado, demuestra que venía de Inglaterra. Además, los prisioneros de otras máquinas, dijeron que habían sido enviados a Inglaterra y que como perdieran el rumbo, regresaron a Francia.

A lo que parece, el objeto de este raid era rehabilitar el prestigio de los zeppelines en el mundo.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 22. (Oficial).—En el frente de los ejércitos del príncipe Rupprecht, de Baviera, los duelos de artillería alcanzaron ayer extraordinaria intensidad desde el bosque de Houthoulst, y el canal de Comines a Ypres, y en ocasiones el bombardeo llegó al máximo de su violencia, y continuó en esta forma hasta hoy en la mañana.

Según los informes recibidos del frente hasta este momento las tropas franco-británicas han iniciado un ataque bastante considerable entre Draaibank y Poelcapelle.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, entre la región de Aillete y Braye, las batalla empeñada desde los últimos días entre las artillerías continuaron hasta durante la noche con violencia creciente y con sólo cortos intervalos de relativa calma en uno que otro punto.

En el sector central de las líneas de Chemin-des-Dames, cerca de Cerny, el fuego ha adquirido en ocasiones grande intensidad. En la Champagne y también en el Meuse, la lucha se ha acrecentado también considerablemente.

Doce aeroplanos enemigos y un globo cautivo, fueron derribados ayer.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.—(Oficial). — A ambos lados del ferrocarril de Ypres a Staden, hoy en la madrugada emprendimos algunos ataques locales, con la cooperación de las tropas francesas, que apoyaron eficazmente a nuestra ala izquierda.

Estas operaciones continúan desarrollándose satisfactoriamente.

Bombardeo de los aeródromos de Liseghem y Houttave

Combates aéreos

LONDRES, 22.— (Oficial).— El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Hacia el medio día del Domingo, nuestros aviadores bombardearon eficazmente los aeródromos de Liseghem y Houttave.

"Al volver de esta incursión, los aviadores británicos se encontraron con una escuadrilla de aeroplanos enemigos, que los atacó y fué rechazada después que dos de las máquinas enemigas fueron derribadas. Todos los nuestros regresaron indemnes al punto de partida.

"Durante las operaciones de reconocimiento que practicaron ayer nuestras patrullas aeronavales, cinco aeroplanos exploradores británicos se empeñaron en combate con 20 aeroplanos enemigos, de los cuales destruyeron a dos y dejaron a otros dos sin control. Uno de los nuestros no volvió."

COMUNICADO BELGA

EL HAVRE 22 (Oficial semanal) —Nuestra artillería ha continuado realizando repetidos y destructores bombardeos sobre los trabajos de defensa del enemigo, principalmente en los bordes del Yser y en el sector de Dixmuide.

Nuestros aviadores han realizado más de 200 vuelos, en los que han penetrado en muchas ocasiones hasta muy al interior del territorio ocupado por el enemigo, para tomar fotografías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial). Los ataques emprendidos por las tropas franco-británicas en la mañana de hoy entre Draibank y Poelcappele, fracasaron por completo, con la sola excepción de unas pequeñas ventajas obtenidas cerca de Veldhoek y al norte de Langemark.

También fracasó un recio ataque de los ingleses en el ferrocarril de Menin a Ypres.

Al noreste de Soissons el fuego de la artillería ha alcanzado una intensidad máxima en las últimas horas.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 22. (Oficial).— A lo largo de todos los frentes de batalla no ha habido en las últimas horas sino encuentros de poca importancia entre las patrullas exploradoras y duelos de artillería.

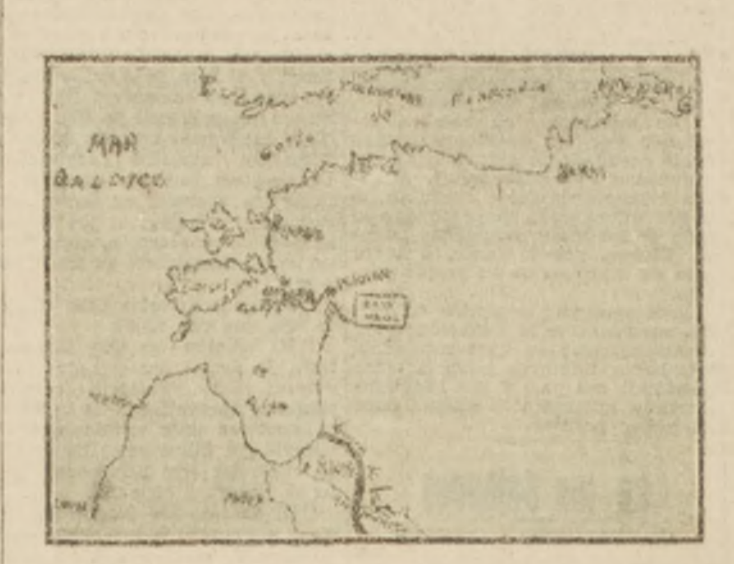
COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 22.— (Oficial). — El último Sábado, el enemigo ejecutó una maniobra en virtud de la cual retiró sus tropas en un considerable sector de las posiciones de Skuli y Lemburg para establecerlas más a retaguardia en nuevas posiciones que previamente había preparado.

Nuestras tropas de vanguardia lo persiguieron activamente durante la retirada.

En las demás secciones de las líneas de occidente no ha habido cambios dignos de mención.

Desembarco alemán en Rusia



DISTANCIAS EN MILLAS:

Riga	—	Petrograd 371	Pernau	—	Reval 165
Id.	—	Reval 200	Reval	—	Petrograd . . . 182
Id.	—	Pernau 88	Id.	—	Narwa 123
		Reval	—	Helsingfors . . . 45	

Croquis de la costa rusa en donde los alemanes acaban de efectuar un desembarco, apoderándose de parte de la península de Wender, al oeste de la base naval de Pernau.

La guerra en el Mar

LOS RUSOS ABANDONAN EL ESTRECHO DE MOON

PETROGRAD 22 (Oficial). — El comando de la Armada publicó ayer la siguiente información:

"A pesar de las dificultades opuestas por las medidas del enemigo, hemos procedido con todo éxito a la evacuación del estrecho de Moon, sin sufrir pérdida alguna y en perfecto orden.

"Buques de guerra, transportes, destroyers, etc., abandonaron su base en excelentes condiciones, y cuando ya su auxilio no era necesario a las tropas de tierra.

"Actualmente nuestras fuerzas navales están protegiendo la entrada norte del estrecho de Moon contra los nuevos ataques del enemigo.

Ecos de la reciente acción naval en el Mar del Norte

Censuras al parte del Almirantazgo británico

LONDRES 22. — Los diarios que se editan el Domingo comentan el tono en que ha sido redactada la comunicación oficial del Almirantazgo sobre el combate naval del Mar del Norte.

El "Reynolds Newspaper" dice textualmente a este respecto:

"¿Quién escribió esta vacía apología? El mundo entero odia a la falta de humanidad de Alemania, en consecuencia, no podemos esperar caballerosidad de parte de nuestros enemigos. Esta estúpida ilusión debería desaparecer de la mente de las autoridades, las que, según las apariencias, no han tomado todo el peso a la situación.

"Las fuerzas de la armada británica, están siempre dispuestas a luchar; nuestros dos destroyers que fueron hundidos por los alemanes han realizado uno de esos actos de valentía, que han hecho envidiable a la armada británica en el mundo. ¿Por qué sólo dos destroyers escoltaban a un convoy tan grande? ¿Por qué no eran tan poderosos como los corsarios?

"El Almirantazgo debe necesariamente explicar el resultado de esta lucha que desacredita a Gran Bretaña. Debe dar una explicación que satisfaga al público. La Cámara de los Comunes debe obtener en la primera oportunidad, una afirmación completa y satisfactoria. El almirantazgo debe despertar de su letargo".

"The Sunday Telegram" se refiere también a este asunto y dice:

"El laborioso sonzo y apologético comunicado del Almirantazgo, se refiere a la inhumanidad de los hunos, como si fuera un hecho nuevo o reciente".

AEROPLANO FRANCES CAIDO AL MAR

MADRID, 22.— El buque pesquero "Mariano" encontró a 15 millas de la costa a un aeroplano francés con sus dos pilotos.

Los aviadores declararon que habían sufrido un accidente y habían caído al mar.

El comandante del buque pesquero hizo entrega de los náufragos a un buque buscaminas francés.

LLEGAN A HELSINGFORS DOS TORPEDEROS RUSOS

HELSINGFORS, 22.— Han llegado dos torpederos rusos de la isla Oesel, que tomaron parte en los combates navales contra los alemanes efectuados en esa isla.

La tripulación de estos barcos ha declarado que la lucha duró cinco días y que los alemanes perdieron nueve buques.

Los alemanes desembarcan en tierra firme

Un destacamento se apodera de la península de Werder, al noroeste de Pernau

PETROGRAD 22. — En el Mar Báltico, en la entrada del golfo de Finlandia, han sido avistados algunos submarinos alemanes.

En el golfo de Riga, una de nuestras patrullas observó a una gran flota enemiga, compuesta de buques de guerra y un considerable número de transportes.

En la península de Werder, al oeste de Pernau, en la mañana de ayer, cerca de las diez, los alemanes iniciaron un recio bombardeo desde a bordo contra nuestros destacamento que defendían la costa.

Simultáneamente, un gran número de barcas llenas de caballos eran avistadas en la bahía de Matzal, a ocho millas al norte de Werder, en dirección a la costa. Luego dos compañías de infantería enemiga tomaron tierra en la península de Werder, y repeliendo a nuestros puestos avanzados, se apoderaron de la parte occidental de la península.

Los alemanes habrían perdido nueve buques en Oesel

COPENHAGUE, 23.— Recientes informaciones recibidas en esta capital acerca de la batalla naval habida la semana pasada frente a la isla Oesel, indican que la lucha se prolongó hasta el Miércoles, y que en ella los alemanes perdieron un dreadnought, un crucero, cuatro torpederos, que fueron hundidos, un crucero que se encalló en la costa de la isla, y dos torpederos que quedaron inutilizados.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial). En la conquista de las islas de Oesel, Moon y Dago, hicimos en total más de veinte mil prisioneros, y nos apoderamos de cien cañones y una gran cantidad de material de guerra.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 22. (Oficial). — En la isla de Dago, que está totalmente en nuestro poder desde ayer, hicimos más de 1,200 prisioneros y nos apoderamos de algunos cañones y grandes almacenes navales.

En nueve días, nuestro ejército y nuestra armada ha dado término victorioso a su expedición contra las islas que cubrían la entrada del golfo de Riga y dominaban el Báltico oriental, y que actualmente están por completo en nuestras manos.

Tres submarinos alemanes se habrían rendido en un puerto ingles

Informaciones de las legaciones aliadas en Río de Janeiro

RIO JANEIRO, 22.— Los Ministros aliados residentes en esta capital, han recibido comunicaciones oficiales de sus respectivos Gobiernos, en las que se les anuncia que tres submarinos alemanes, llevando bandera blanca, entraron en un puerto inglés y se rindieron.

La retirada rusa del golfo de Finlandia

Comunicado ruso

PETROGRAD, 22.—(Oficial).— En el Mar Báltico, el enemigo ha ocupado definitivamente las islas de Oesel y Moon.

En la isla de Dago, la lucha no se ha desarrollado en grande escala debido a las dificultades que presentan los accidentes topográficos.

A pesar de las condiciones extremadamente difíciles de la lucha ya que debíamos afrontar a fuerzas enormemente superiores, y también a pesar de los esfuerzos que realizaba el enemigo junto a la salida del estrecho de Moon, logramos retirar del Golfo de Riga sin pérdidas y en perfecto orden las fuerzas principales de nuestra escuadra. Del estrecho de Moon retiramos también con todo éxito todo el material auxiliar flotante, como remolcadoras, transportes, lanchones y "cutters".

Durante la retirada de nuestros elementos navales del estrecho de Moon, nuestros barcos de guerra destruyeron un submarino alemán y antes que pudiese tomar posición para atacar a nuestras fuerzas navales, cuando estaban en orden de batalla para defender la entrada del golfo de Finlandia.

En el golfo de Riga un submarino británico agregado a nuestra flota del Báltico, encontró a un escuadrón enemigo compuesto de cruceros y dreadnoughts del tipo del "Markgraf. El sumergible lanzó dos torpedos contra uno de los dreadnoughts en cuyo flanco se observó una violenta explosión. El submarino se vió obligado a sumergirse sin alcanzar a conocer el resultado de su ataque.

En seguida, después de navegar sumergido algunos minutos, atacó a uno de los grandes transportes enemigos que eran convoyados por destróyers.

Uno de los transportes fué alcanzado por un torpedo, que ocasionó su hundimiento.

La situación en Rusia

En el parlamento preliminar

El Presidente del Soviet ataca duramente al Gobierno.—Los maximalistas abandonan el recinto

PETROGRAD, 22.— El presidente del Consejo de los Soldados Obreros, diputado Drotzki, al hacer uso de la palabra en la apertura de sesiones del Parlamento Preliminar, atacó durante al Gobierno. Dijo que los maximalistas eran irresponsables de sus actos y que por lo tanto no podían cooperar a la acción del Gobierno de Petrograd. Agregó que la conducta de este partido podía ocasionar lamentables revueltas y que el pueblo se encontraba en peligro.

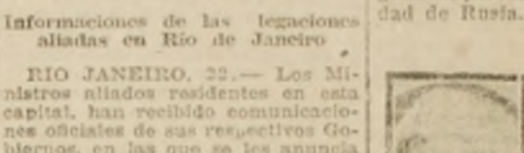
Los diputados maximalistas abandonaron entonces en conjunto la sala, gritando ¡Viva la paz honorable y democrática!

LA DEFENSA NACIONAL Y EL PARLAMENTO PRELIMINAR

PETROGRAD 22. — El Parlamento preliminar escuchará el Martes las exposiciones de Kerensky sobre la cuestión militar y la defensa nacional.

La prensa rusa comenta favorablemente la apertura del Parlamento Preliminar

PETROGRAD 22. — Al comentar la apertura del Parlamento Preliminar, "La Gaceta de la Bolsa" ha declarado que Kerensky presentará debidamente a la consideración del Parlamento todos los problemas que hay pendientes y que son de gran importancia para la seguridad de Rusia.



Mme. Breshkorskaia

El "Russkaya Volia" cree que si la insistencia de Mme. Breshkovskaia de que los campos de Rusia pertenecen a la población rural es escuchada, se podrá decir que el trabajo del Parlamento está casi realizado.

El "Retch" observa que hay síntomas que permiten esperar que los varios partidos que se encuentran separados por pequeños disgustos, los olvidarán y se unirán para hacer una labor en conjunto".

La prensa rusa comenta las instrucciones dadas por el Consejo de Soldados Obreros a su delegado a las conferencia de los Aliadoss en Paris

PETROGRAD 22. — La totalidad de la prensa se ocupa en ridiculizar las instrucciones dadas por el Consejo de Soldados Obreros, al delegado Skobeleff, que irá a la conferencia de los aliados en París.

"La Gaceta de la Bolsa" dice a este respecto que jamás hubo un documento escrito en términos tan vagos, tan incoloros y tan tontos como las instrucciones del "Soviet" a su delegado. Este documento es tan sólo comparable con la nota del Papa al Presidente Wilson y las declaraciones del Conde Czernin, que contiene palabrería infantil, en que se promete lo que no se puede dar.

El "Novoe Vreyma", dice que la lectura de estas instrucciones dejan la impresión que están dirigidas a Alemania.

"Oteschestvo" declara que ha sido una sorpresa para Rusia que el Consejo de los Soldados Obreros envíe a la Conferencia de París un delegado con tales instrucciones.

El "Narnaie Slovo" declara que es imposible tomar en serio las instrucciones del "Soviet". La democracia rusa, agrega, debe entrar en el camino de la política franca, ya que la situación del país, bastante dolorosa, no permite que se insista en los deseos de un grupo de personas.

El "Novaia Jizn" cree que las instrucciones al delegado del Soviet a las Conferencias de París, son aceptables y pueden ser la base de las gestiones de paz.

América Latina ante la guerra

"La Nueva Civilización"

Artículo de Leopoldo Lugones

BUENOS AIRES, 22.—"La Nación" inserta un artículo de Leopoldo Lugones titulado "La Nueva Civilización" y cuyos párrafos esenciales dicen:

"Encabezada por los Estados Unidos, como era justo y natural, la democracia organiza, inevitable, el descalabro del germanismo. Para lograr este fin, se ha creado un valor nuevo: superior a la potencia militar, que es la expresión sintética de la cultura germánica: una liga de las naciones fundada en el honor.

"La comunidad de las naciones está fundada y ya actúa. Cuando el germanismo salga de su clausura actual, aunque sea abriéndose paso con espada victoriosa, hallará al mundo organizado así, y una de dos: o se adaptará a esta nueva organización del mundo o se arruinará en el aislamiento. La concepción demasiado elemental, y con ello bárbara, de la guerra depredatoria, está definitivamente fracasada, aún en el triunfo.

"Así recibe el materialismo su golpe mortal, y el militarismo deja de ser expresión sintética de cultura para los propios germanos. Esa liga del honor, fundada por Wilson, asegurará a las naciones la paz que hasta ahora ha sido imposible mantener. Sólo ella podrá conseguirlo, y esta es otra característica de la nueva civilización.

"Después de la catástrofe en que el mundo antiguo sucumbió al poder de los bárbaros, el cristianismo intentó una conciliación, persiguiendo la concordia de los fieles. Creyó, y sea dicho en honor suyo, que bastaba la comunidad de la fé para establecer la fraternidad. Veinte siglos de guerra siniestramente coronados por el cataclismo actual bastan sin duda para desvanecer aquel error generoso.

"Había que dar un paso más, fundando la concordia de las naciones sobre un principio racional, no sobre un sentimiento. Ese principio es la justicia, definida como razón moral del universo por la filosofía griega, la justicia en cuya virtud basta ser hombre para tener todos los derechos de tal, doquiera se halle uno.

"Esta noción estóica del género humano es superior al cristianismo, que privilegia con la fé, y al germanismo, que privilegia con la patria. "Fuera de la Iglesia no hay salvación", dice el primero; "Mi necesidad no reconoce ley" afirma el segundo. Para el cristianismo la entidad humana superior es el cristianismo; para el germanismo lo es el germano; para la civilización futura, la entidad humana superior será el hombre. Y el hombre lo será efectivamente, tal cual está formulado en la constitución argentina, y tal cual, para honra nuestra lo practicamos ya.

"Hé aquí como es inexplicable nuestra demora en ingresar en la liga de honor de las naciones, que así se llama porque la virtud del honor consiste en reconocer la justicia aún contra sí mismo.

"Si se tiene celos de que Estados Unidos la iniciara, ellos son injustos.

Los Estados Unidos tenían que iniciarla por la sencilla razón de haber sido ellos quienes formularon primero, hace cerca de siglo y medio, el concepto de la nueva civilización y quienes mejor practicaron su doctrina. Por otra parte, si no lo hicimos nosotros, como lo habríamos podido, a mi ver no fué porque nos lo impidiera Estados Unidos. Entonces, como ahora, fué perfecta nuestra libertad.

"Tal como el éxito de la nueva civilización es ya un hecho que comporta el descalabro, también seguro, del germanismo, la situación de los países que se mantengan neutrales resulta clara. Tendrán que marchar, precisamente, a la zaga, que quisieron evitar con el neutralismo, y esto, no durante unas cuantas décadas, sino por siglos y siglos, tanto como dure la nueva civilización.

"Y las civilizaciones suelen ser milenarias; pues la guerra actual no se parece a otras guerras parciales, cuyos efectos era posible eliminar en algunos años, al hallarse circunscriptos por la organización de un mundo que continuaba viviendo como antes, sino que ha iniciado una nueva organización del mundo entero. Excluirse de ella es así un fracaso definitivo que nada ni nadie podrá remediar después.

"Ni tiene el Gobierno por qué vacilar o retraerse en dar a la nación su puesto correspondiente, ni para qué preguntar nada a su pueblo. Aquello está determinado por una tradición invariable, formulado por nuestra constitución, impuesto por nuestra propia conveniencia: El honor y el interés el presente y el pasado coincidirán en nuestra determinación.

"Qué cosa tan extraña esta actitud de Argentina, de aislamiento caviloso, de huraña soledad en el concierto de las naciones, en donde siempre había alzado con tanta gallardía su voto y su voz. Débil y pobre, la nación se echó a redimir pueblos y salió bien de la empresa. Fuerte y rica, se abstrae ahora, y cuando tocan otra vez a libertad, vuelve la espalda a su destino en plena ascención gloriosa, niega la evidencia y reniega de la doctrina que hasta hoy, sin excepción, ante el mundo había sustentado.

Y mientras tanto "huye el tiempo irreparable", como decía el latino; nuestra arca de salvación se rezaga; la calma engañosa nos va tragando.

"¡La calma! ¿Hay acaso nada que engulla con tanta suavidad como la boca de terciopelo de la sombra?"

VON LUXBURG PARTIRA A ESTADOS UNIDOS Y DE ALLI A HOLANDA

BUENOS AIRES 22. — Se anuncia que han quedado arregladas todas las gestiones diplomáticas relacionadas con el regreso a Alemania del conde Von Luxburg. Se espera solamente la partida del vapor Hollanda", para que lo conduzca a Estados Unidos y de allí a Holanda.

LA SITUACION DEL BRASIL ANTE LOS BELIGERANTES

Debates en la Cámara

RIO DE JANEIRO 22. — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se produjo un animado debate respecto a la obligaciones que tiene el Brasil al frente de la actual posición de los beligerantes.

El diputado Goncalves Maia, al continuar sus anteriores declaraciones, defendió la aplicación "Black List". Llegó a sostener la necesidad que hay de que el Brasil tome parte activa en la guerra

El representante señor Mauricio Lacerda contestó las palabras del señor Goncalves, y dijo que no concordaba con las opiniones emitidas por el; agregó que los mismos aliados estaban de acuerdo en que Brasil no debe enviar tropas a Europa.

El debate se hizo en extremo interesante, y se formularon diversas apreciaciones, pero sin que se llegare a definir una orientación determinada.

FLOTA MERCANTE FLETADA POR ITALIA EN VIAJE A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 22. — Los centros navieros de esta capital informan que se encuentra en viaje para el puerto de Buenos Aires, una importante flota de transatlánticos de varias banderas, que vienen enviados por el Gobierno de Italia para embarcar toda clase de productos que necesite ese Gobierno.

Se agrega que en tres de dichos buques, vienen varios de bandera nipona, fletados por Italia. Esa flota, desde hace días, viene cruzando la zona de guerra sin novedad, y se espera que llegue a este puerto a fines del corriente o a principios de Noviembre.

La noticia se admite con ciertas reservas.

Mitin pacifista de los Socialistas en Córdoba

BUENOS AIRES 22. — Comunican de Córdoba que se ha realizado un mitin organizado por el Comité Socialista Pro-Neutralidad. Se anuncia que los oradores condenaron los votos de sus correligionarios del Congreso, alegando que aquéllos violaron la carta orgánica del partido y los ideales de democracia y libertad.

Se agrega que después de exponer las consecuencias que origina la guerra, terminaron expresando su adhesión a la política pacifista.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 22.—(Oficial).— Durante el día de ayer, en el Trentino, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, hubo algunos reñidos encuentros entre las infanterías. Algunas partidas enemigas penetraron momentáneamente en nuestras posiciones del sector de Laghi Posina; pronto fueron rechazadas mediante enérgicos contra-ataques.

En la región de Timabocche, algunos pequeños destacamentos enemigos atacaron a las guarniciones de nuestros puestos más avanzados y después de una encarnizada lucha fueron compelidos hacia sus líneas primitivas.

En la región de los Alpes Julianos, la artillería enemiga ha mantenido una actividad espasmódica. Nuestras baterías han contestado con gran energía y con visibles buenos resultados.

La situación política en Italia

El Gobierno entre los intervencionistas y los neutralistas.— Los fines que ambas corrientes persiguen.

ROMA, 22.— La situación política hace indudable la debilidad del actual Gobierno y pone en evidencia la necesidad de reorganizar un Ministerio más fuerte.

Según la impresión dominante en los círculos políticos, el Gobierno no encuentra en la Cámara quien le favorezca, y su caída es inminente.

Pero se observa que el acuerdo entre los intervencionistas y los neutralistas acerca de la situación ministerial es puramente aparente y en realidad oculta un profundo desacuerdo.

Los primeros reconocen la necesidad de asegurar al país un Gobierno digno del momento y no dejan de observar que la mayoría giolittiana es una fuente de debilidad. En consecuencia, desean una depuración radical de la Cámara, a base de nuevas elecciones en que quede plenamente demostrada la voluntad del pueblo.

Los segundos, en cambio, temiendo que las elecciones tengan como resultado la extinción de sus influencias parlamentarias, intentan desesperadamente reasumir el poder ahora para impedir que el plan de los intervencionistas triunfe. Tienen, por lo tanto, a favor sólo los intereses de su propio partido.

Este contraste complica en forma considerable la situación; pero demuestra que se hace inminente una lucha definitiva entre la masa patriótica del país y sus enemigos internos, quienes sólo están ávidos de poder político.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 22. (Oficial). — En las líneas de la Macedonia, en el valle de Skumbi, nuestras tropas se han apoderado de algunas posiciones en altura de los franceses.

En el camino de Monastir a Resne, el enemigo ha emprendido repetidos ataques que han resultado enteramente infructuosos.

En los sectores de ambos lados del Vardar, el fuego de las artillerías ha sido especialmente intenso.

Informaciones generales

Congratulaciones del Kaiser y de von Hindenburg al Reichsbank por el éxito del empresito

BERLIN 22. — El Emperador Guillermo ha dirigido al Ministro de Hacienda una comunicación en que le expresa su profunda satisfacción por los excelentes resultados del empréstito de guerra.

"Expreso a usted y al Reichsbank y a todos aquellos que se ocuparon de esta operación, mis agradecimientos y felicitaciones por el éxito obtenido en sus trabajos.

"Lleno de vigor ante los ojos del mundo, todo el pueblo alemán se encuentra, en el cuarto año de la guerra, al lado de sus heroicos hijos que pelean detrás del Gobierno imperial y el comando del Ejército dispuestos a sacrificar su sangre y sus tesoros hasta que el honor y la libertad de la patria queden asegurados contra los asaltos de los enemigos de fuerza superior.

"Quiera Dios bendeciros a todos por vuestra fidelidad y premiar vuestros sacrificios con una paz feliz y ventajosa".

Von Hindenburg ha dirigido también al Reichsbank el siguiente telegrama:

"Realmente, recibí un nuevo y grandioso cumpleaños cuando tuve noticias del espléndido resultado del empréstito, que, una vez más, demuestra a los enemigos que Alemania no puede ser tampoco económicamente vencida, y me asegura que el pueblo alemán sigue imperturbablemente confiado en la victoria"

FESTEJANDO EL EXITO DEL EMPRESTITO

BERLIN 22. — Las escuelas estuvieron de asueto el Sábado para festejar el éxito del empréstito de guerra.

EL EMPRESTITO NO ALCANZA A CUBRIR LOS GASTOS DE GUERRA

BERLIN 22. — "Die Frankfürter Zeitung" admite que el empréstito de guerra no alcanzará para cubrir los gastos bélicos. Afirma que los egresos por motivos de guerra aumentan considerablemente.

Ex-Ministro ante la Alta Corte de Justicia

ATENAS 22. — La Cámara ha aprobado por gran mayoría de votos una resolución en el sentido de enviar ante la Alta Corte al ex-Ministro Skouloudis y a sus colegas Mallis, Gounaris, Dragoumis, Yanakitsas, Michelidakis y Hadjokos.

Próximamente la Cámara se pronunciará acerca de si se adopta el mismo temperamento respecto del Gabinete Lambros

POR QUE NO SE ACEPTO LA RENUNCIA DE VON CAPELLE

Opiniones de "Die Vossische Zeitung"

AMSTERDAM 22. — "Die Vossische Zeitung" manifiesta la creencia de que el Emperador se negó a aceptar la renuncia del almirante von Capelle, y considera que el soberano debe haber reconocido que la crisis envolvía a todo el Gabinete y no era, por tanto, susceptible de solucionarse mediante la renuncia de un solo Ministro.

REGRESO DEL PRESIDENTE MACHADO

MADRID, 22.— El Presidente del Portugal, señor Machado, regresará el Martes a mediodía del frente de Francia, para seguir en la noche hacia Portugal.

SEPARACION DE EMPLEADOS DE RELACIONES EXTERIORES EN SUECIA

ESTOCOLMO, 22.— Se anuncia que el Gobierno intenta separar de sus cargos a dos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y a uno de los más importantes Ministros acreditados en el extranjero.

LOS REYES VISITAN LOS BARRIOS BOMBARDEADOS

LONDRES ,22.— El Rey Jorje y la Reina visitaron en la tarde de hoy el distrito de la ciudad que fué bombardeado por las aeronaves enemigas y en donde hubo 7 víctimas.

El Rey conversó con algunos vecinos, quienes se manifestaron agradecidos por la solicitud del Soberano.

En la Cámara de los Comunes

Hablan Mr. Balfour y sir George Cave. — Explicaciones sobre los servicios aéreos

LONDRES, 22.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, contestando a una pregunta que le dirigió un representante, dijo que actualmente no había motivo para añadir nada a la contestación dada al Vaticano por los aliados con respecto a sus proposiciones pacifistas

Sir George Cave, defendiendo a la Dirección de los Servicios aéreos dijo que en el último raid únicamente dos zeppelines habían logrado penetrar sobre la ciudad. Agregó que habían ascendido para repeler el ataque numerosos aeroplanos, pero que las condiciones atmosféricas no habían permitido obligar al enemigo a presentar combate.

Refiriéndose al éxito de los franceses para atacar a los zeppelines, dijo que debía recordarse que las aeronaves atacaron a Francia a la luz del día, en tanto que a Inglaterra, sólo de noche.

Interrogado acerca de la acción naval de los alemanes en el Mar del Norte, contestó que se estaba haciendo una investigación al respecto.

Explosión en un arsenal austriaco

Habría 14,000 víctimas

WASHINGTON, 22.—Según cablegramas recibidos de Roma, en el Arsenal austriaco de Steffed se ha producido una terrible explosión en la que resultaron 4,000 muertos y 10,000 heridos.

Los aliados conceden salvo-conducto a von Luxburg

BUENOS AIRES, 22.—El Gobierno ha entregado a la Legación Alemana el salvo conducto a favor del conde von Luxburg, otorgado por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos.

Discurso de Lloyd George

Expresiones optimistas sobre la solución del problema marítimo.—"No se divisa una paz duradera, y la guerra continuará hasta que se la pueda conseguir"

LONDRES, 22. — Ante una concurrencia de 10,000 personas, Lloyd George pronunció hoy un interesante discurso en el Albert Hall. Esta reunión estaba auspiciada por el Comité de Ahorros en la guerra.

Lloyd George dijo:

"No se avista aún la paz duradera y la guerra continuará hasta que se pueda conseguir.

"El magnífico entusiasmo de este mitin es la mejor prueba de que nuestro país está resuelto a continuar el conflicto hasta la completa victoria.

"El costo de la guerra es un peso gigantesco para Inglaterra; y si ahora es pesado mañana también lo será; pero hay dos o tres pensamientos alentadores. Uno de estos es que Inglaterra está en mejor situación que nunca; no porque su territorio se haya extendido, sino que porque la eficacia del pueblo ha aumentado y por la mayor seguridad de sus costas.

"No quiero predecir cuando será el fin de la guerra. Nadie que se considere acuerdo trataría de prolongarla ni un minuto más de la oportunidad para firmar una paz duradera. Pero, ¿no debe acaso la paz abolir nuevas devastaciones de guerra?

"Estudio ansiosamente el horizonte y no puedo ver los términos que conducirán a una paz duradera.

"Esta guerra, la más terrible de todas las guerras que han habido desde que el mundo es mundo, se hace cada día más terrible; pero ante las posibilidades de que se renueven sus horrores en el mar, la tierra y el aire, pido a los que instan una paz prematura, que reflexionen un momento lo que sucedería si hiciéramos arreglos que no satisficieran nuestras aspiraciones. Los mejores cerebros científicos de todas las naciones se dedicarían a mejorar y a aumentar los terribles agentes de destrucción, cuya potencia se ha descubierto en los últimos meses.

"Debemos arreglar esta cuestión de una vez por todas.

"Mi opinión es que Alemania trata de firmar una paz que le favorezca. Esto significaría que Alemania se aprovecharía de su perversa aventura para envalentonar el imperio del filibusterio. En este caso, cualquier otro país podría repetir la aventura alemana.

"El fracaso de Napoleón, aleccionó a Francia, la que nunca se ha olvidado de esta lección. Lo ocurrido a Napoleón debe grabarse en la mente de todo prusiano, antes del fin de esta guerra.

"No puede haber paz o libertad mientras el relicario de Postdam no haya sido destruido y sus sectarios dispersados y desacreditados para siempre.

"El tiempo ahora nos favorece: primero porque Estados Unidos ha venido a la guerra con doble potencia humana que Inglaterra y con los mejores materiales.

"La lucha se hará, entonces, sin igualdades; las potencias mecánicas nos favorecen, y segundo porque debido al creciente fracaso de los submarinos en su campaña, las pérdidas de buques han sido reducidas a un tercio de las que sufríamos en el mes de Abril, mientras las pérdidas de submarinos en los últimos diez meses han sido dobles de las del año pasado. Además, ha aumentado la construcción de buques. Tenemos el propósito de construir el próximo año el cuadruple de los buques que construimos en el presente. La cooperación de los yanquis es una de las causas principales que hace que nuestro triunfo sea mayor del que esperábamos, y que se debe en gran parte también a la previsión, valor y persistencia del Ministro de Marina, Mr. Sir Edward Carson.

"Alemania se permitió lanzar una sardónica carcajada cuando leyó las declaraciones de guerra de China, Brasil, Perú, Guatemala. Pero ahora la carcajada se ha convertido en aullido.

"Juzgados desde el punto de vista militar, estos detalles son de importancia. El mundo podrá producir libremente la materia prima que necesitamos.

"Aún si triunfara la máquina militar prusiana, esta federación de pueblos libres, grandes y pequeños, de diversas razas, podría esquivar la garra prusiana de sus mercados, reteniendo sus productos y reduciéndola a la impotencia y a la desolación.

"Me contento con decir que los aliados nos encontramos en la más completa armonía. Estamos en vísperas de la más grande de las conferencias entre los aliados. Tenemos en este Congreso la ventaja de que asistirá una representación de nuestros aliados norte-americanos y otra de la nueva democracia rusa. Las decisiones de esta conferencia afectarán por completo el rumbo de la guerra y podrán determinar su resultado final."

El reciente raid de los zeppelines

Críticas de la prensa británica al Gobierno

LONDRES, 22.—La prensa manifiesta su poca satisfacción y desagrado por la forma en que se ha repetido a los zepelines y señaló que el éxito fué obtenido por los franceses.

Mr. Johinson Hicks propone que se haga una interpelación al Gobierno en la Cámara de los Comunes sobre la poca eficacia de las las defensas y para pedir que se posponga toda otra decisión, hasta que se arribe a una determinación definitiva acerca de las represalias.

"The Times" dice:

"Los zeppelines que iban a bombardear a Inglaterra, fueron derrotados por Francia. Parece historia absurda decir que la defensa británica dormía. El público no se satisface mediante explicaciones técnicas."

"The Daily Mail" dice.

"El colapso de los nuestros en preparar la defensa, debe admitirse. Lord French of Ypres, comandante de la "Home Army", ha tenido un serio fracaso al explicar como los zeppelines han vagado sobre Inglaterra arrojando bombas y como a la llegada a Francia, los zeppelines fueron atacados vigorosamente."

Se proyecta la creación de un Ministerio de Aviación, que aunque tardío, es estimado como una garantía de segura defensa contra los ataques cotidianos del enemigo.

ESPAÑA

Los diarios de Madrid comentan la situación política

MADRID, 22.—"El País" al comentar los últimos acontecimientos políticos relata que cuando se nombró al general Carbo, gobernador militar de la región de Valencia, el capitán general advirtió al Gobierno la conveniencia de que no se hiciera este nombramiento, tanto porque correspondía este cargo al general Pereira, como por la actitud hostil que el general Carbo llevaba hacia la guarnición de aquella provincia. El Ministro de Guerra insistió en el nombramiento del general Carbo, y produjo de este modo el descontento del general Pereira y de la guarnición de Valencia, que velan en la personalidad del nuevo capitán, una actitud sospechosa.

Las Juntas de Defensa se pusieron también de parte del general Pereira,—en discrepancia con el Estado.

Añade "El País" que la designación del general Marina Vega, "para el cargo de Ministro de la Guerra, es ilegal, mientras esté en pié el asunto del diputado Domingo. Además, recuerda "El País" que el nuevo Ministro de Guerra, obligó al Gobierno de García Prieto, a dimitir de sus cargos, en vista que aprobó los reglamentos de las Juntas sin autorización y hasta contra la opinión del Gobierno.

Gral. Marina Vega

La Alcaldía de Barcelona ha sido ofrecida a Trinidad María Monserrat.

"El Debate" al tratar estos asuntos insiste en que el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra es autor del telegrama dirigido por los gobernadores a las Juntas; considera además que se indigna la actitud del Gobierno, al no dimitir en vista de los ataques de la prensa y el disgusto de la opinión.

Maura ha declarado que la situación se ha hecho insostenible y que la crisis del Estado va contra su prestigio y dignidad. Ha agregado textualmente:

"Me apena ver tan ciego al Gobierno y a los Ministros desquiciados. Se nota en el Gobierno el prurito de fundir el oro de la corona en el ruin caldero de las mesnadas, que nos llevara a un terrible desastre".

"A. B. C." declara que es inaplazable la liquidación de la situación del ejército, que está en rebeldía contra el sistema de la vieja política. Sin que desaparezca el viejo sistema, agrega, se ha roto la disciplina del ejército y del pueblo. Se han roto todas las disciplinas, añade, todos los intereses se encuentran agraviados, y se alzan contra los que detentan el poder sin méritos y sin derechos de ninguna especie. De este modo, termina el "A. B. C.", el Gobierno se encuentra en una situación insostenible.

"La Epoca", en su editorial de hoy, trata de defender al Gobierno y se pregunta si los liberales se consideran con fuerzas suficientes para gobernar y en caso que no, si acaso tienen medios desconocidos para dirigir a una nación sin fuerzas suficientes para acreditar su Gobierno. Termina declarando que los conservadores no desean el poder, pero tampoco desean abandonarlo en medio de la calle.

Nuevas declaraciones del Jeneral primo de Rivera

Ataques al Gobierno

MADRID, 22.—La prensa continúa su campaña contra el Gobierno; la opinión pública se mantiene en la expectativa de los acontecimientos.

Han llegado a esta capital dos oficiales de la guarnición de Barcelona para hacer las investigaciones sobre el autor de la circular que fué repartida a la prensa y que contenían los documentos de la Junta de Defensa Militar.

"La Epoca", en su edición de hoy, publica una carta del ex-Ministro de Guerra, general Primo Rivera, que dice:

"Libre de las responsabilidades del Ministerio, creo que debo dar la voz de alarma. Tengo todavía el suficiente vigor para luchar en defensa de los principios fundamentales de la sociedad y de la patria."

La carta del general Primo Rivera contiene duros conceptos contra el Gobierno y ha causado grán sensación en todos los círculos.

El general San Martín, y otros tres altos jefes del Ejército, han presentado su retiro de las filas "asqueados, según dicen, de lo que sucede en España".

El general San Martín ha visitado al Rey, para manifestarle su sentimiento por el hecho de que las Juntas le hayan incluído en las listas de los residenciados. Pidió al Soberano que sus actos militares fueran juzgados y que se le castigara si lo merecía.

ASAMBLEA PESQUERA EN VIGO

VIGO, 22.—Se ha verificado en esta ciudad una asamblea a la que concurrieron representantes de casi todas las sociedades pesqueras.

Se acordó por unanimidad pedir al Gobierno que se mantengan los derechos españoles de pescar en aguas portuguesas y de no conceder vigor a la ley del Portugal del 10 de Julio, sobre ampliación de la zona de jurisdicción, porque falta para ello la aprobación de los países vecinos.

La asamblea también amordó tomar medidas para evitar la venta del carbón asturiano a un precio muy subido y de evitar el empleo de los explosivos para la pesca.

ESTADOS UNIDOS

UN FOGONERO CHILENO PERDIDO EN LAS ANTILAS

WASHINGTON, 22.—El ciudadano chileno Antonio Leal, de oficio fogonero, que se ha perdido en Las Antillas, tien su madre en Valparaíso.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 22.— **Banquete político**.— Esta noche se efectuará el anunciado gran banquete político, de adhesión a la fórmula presidencial Rodrigues-Delfín Moreira.

El candidato señor Rodrigues Alves leerá el programa que desarrollará en el Gobierno si es elegido Presidente.

Attaché naval brasileño a París. —Dentro de poco tiempo más, partirá a París el nuevo agregado naval brasileño, capitán de bragata don Octavio Perry.

Para contrarrestar los abusos de los carniceros.— Los diarios insinúan a la Prefectura Municipal, la conveniencia que hay en que ella se encargue de la matanza y del expendio del ganado, destinado a la provisión de la población, como único medio de contrarrestar la explotación que hacen los matarifes y expendedores.

LAS MUJERES DE MINAS GERAES CONTRA EL RECLUTAMIENTO MILITAR

RIO DE JANEIRO ,22 — Comunicaciones de Minas Geraes, dan cuenta de que numerosas mujeres han hostilizado el servicio de reclutamiento militar, formando algunos desórdenes.

Las mujeres rompieron las listas por las cuales se llamaba a los ciudadanos a inscribirse e hicieron otras manifestaciones de desagrado.

Este movimiento ha sido sofocado. Se le considera de poca importancia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22.— **La dársena nueva.**— Se encuentra ya firmado el decreto del Presidente de la República, por el cual se habilita al servicio la primera gran dársena construída en el nuevo puerto de la capital.

La reanudación del servicio ferroviario

Algunas dificultades.— Un comentario simpático

BUENOS AIRES, 22.— La Dirección General de Ferrocarriles ha informado que se ha restablecido completamente el tráfico de trenes de las grandes empresas ferroviarias. Los trenes de carga han circulado con normalidad.

También ha dado cuenta de que existen algunas anormalidades en varias secciones del ferrocarril de la provincia de Santa Fe, en donde los obreros han presentado alguna resistencia para volver al trabajo.

La comisión de huelga de los obreros ferroviarios de esta provincia han dirigido al Consejo Federal una comunicación telegráfica, por la cual se amenaza con el páro general en caso que no se ordene la reapertura de los talleres.

"El Diario" publica en lugar preferente la siguiente nota:

"Como compensación a las molestias ocasionadas por la huelga de los ferrocarriles, se han detenido en la capital gran número de caballeros y familias chilenas, que se encontraban de paso en ésta por breves días, algunos de paseo y otros que regresaban de Europa. Una vez restablecido el tráfico ferroviario, algunos de estos distinguidos huéspedes han regresado ayer a su país y otros se preparan para partir mañana.

"En esta ocasión nuestros huéspedes han podido experimentar la creciente simpatía y el verdadero placer que siente nuestra sociedad al abrirles las puertas de sus salones, en donde se han efectuado agradables veladas.

"Los chilenos han de llevar la impresión que cada día se estrechan más los lazos que unen a ambos países y a sus sociedades.

"El Diario" termina deseando un feliz viaje a los chilenos.

EL COMERCIO DE LA AMERICA LATINA CON LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 22.—"La Nación" reproduce los datos recopilados por The National City Bank en el informe relativo al comercio norte-americano con la América latina durante el año 1917, en que se expresan las siguientes cifras:

"La Argentina ocupa el primer puesto como nación importadora, con un total de 82.382,884 de dólares; y siguen el Brasil, con 56.761,252 de dólares; Chile, con 44.573,185; y el Perú, con 18.885,174. Durante el año de 1916 Chile sólo importó por un valor de 11.377,181 de dólares. Las exportaciones de Argentina a Norte América alcanzó a la suma de 152.612,411 de dólares; las del Brasil, 151.638,245 de dólares; las de Chile, a 113.789,120 de dólares; y las del Perú, a 36.379,016 de dólares.

"De todos los países latino americanos que envían sus productos a los Estados Unidos, el que proporcionalmente aumentó más sus exportaciones fué Chile. La razón del aumento de las exportaciones chilenas corresponde a la enorme cantidad de capitales enviados a este país por los Estados Unidos. Durante el año de 1915 los Estados Unidos enviaron a Chile la suma de 34 millones de libras esterlinas en 1916, remitieron 58 millones de libras esterlinas, y en el año fiscal que terminó en Junio habían enviado la suma de 138 millones de libras esterlinas.

También Bolivia ha entrado en este movimiento, exportando a los Estados Unidos en el año de 1917 la suma de 3 millones de dólares en circunstancias que años anteriores las exportaciones de dicho país se habían reducido prácticamente a cero."

La reorganización militar

Favorables comentarios de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 22.—"La Prensa" comenta favorablemente la creación de los nuevos cuerpos de caballería destinados para hacer la vigilancia del Chaco y de Formosa. Dice que al fin la caballería argentina empieza a tomar formas y orientaciones hacia soluciones más concretas, y añade:

"En este caso, como en otros, no hacemos más que seguir el buen ejemplo de nuestros vecinos del oeste y del nor-este, que tienen ya, hace rato, sus brigadas de caballería en cada división, y todas, o casi la totalidad, están desplegadas sobre campos apropiados.

La creación de tres cuerpos de caballería y la substitución del 9.o por un regimiento de gendarmería, responde a la formación de seis brigadas ,a razón de una brigada por cada una de cinco divisiones del ejército, como ocurre en Chile, y la de un sexto cuerpo, suponemos que es subordinado al comando de la tercera división, como base de formaciones ulteriores, análogas a las que ya tiene el Brasil.

"La formación del cuarto escuadrón de ametralladoras a lomo, agregado a la segunda brigada de caballería en Zapala, está bien como un primer paso, y debemos esperar que esco no obstará para agregar después, cuando las finanzas del país lo permitan, un grupo de artillería a caballo, como ya lo tienen otras naciones americanas."

BUENOS AIRES, 22.—**Regreso de don Enrique Soro.**—En el tren internacional de mañana, parten para Santiago el maestro chileno don Enrique Soro y su familia.

LA MANIFESTACION DE SIMPATIA A LOS FOOTBALLISTAS CHILENOS

BUENOS AIRES, 22.—"La Epoca" se expresa en los siguientes términos acerca de las manifestaciones de que han sido objeto los footballistas chilenos en Buenos Aires.

"Nos ocuparemos ahora de las muestras de simpatía que dió el público a los footballers chilenos. Cuando éstos llegaban al local donde debía verificarse el encuentro, la nutrida concurrencia prorrumpió en entusiastas aplausos y vivas a los jugadores, a Chile y Argentina.

"Estas manifestaciones se repitieron cuando el equipo chileno hizo su aparición en la cancha. Pudo entonces comprobarse las simpatías que tienen bien conquistadas los footballers amigos por la caballerosidad que les caracteriza dentro y fuera del "field".

"Cuando los chilenos marcaron el primer tanto, el público les tributó una larga ovación, tan sincera como prolongada. Todos estos testimonios de leal afecto se repitieron con frecuencia en el transcurso del partido.

"Cuando el réferee dió por terminado el juego, el gentío congregado invadió el "field" y levantó en andas al jugador García, quien llegó a las casillas entre los entusiastas aplausos del público, el cual llevó a hombros asimismo a los demás componentes del cuadro chileno y al conocido árbitro don Carlos Fanta.

"Frente al lugar en que se vestían los jugadores visitantes, se reunieron más de mil personas con banderas chilenas y argentinas, ofreciendo así un espléndido golpe de vista.

"Idéntica manifestación de simpatía se ha tributado siempre a los equipos extranjeros que han actuado en nuestros fields.

"Los miembros del equipo chileno partirán mañana."

El vapor "Infanta Isabel" es esperado hoy. — Se espera que mañana entrará a este puerto el vapor español "Infanta Isabel" que trae numerosos pasajeros, abundante correspondencia y un cargamento de mercaderías generales.

Ecos del Campeonato Sud-Americano de Foot Ball

Críticas al referee que actuó en el match argentino-uruguayo.— Insinuación para suspender las partidas de este año

BUENOS AIRES 22.—La Asociación de Football ha dirigido a la Oficina permanente de la Confederación Sud-Americana la siguiente nota:

"Tengo el agrado de someter, en nombre del Consejo Superior de la Asociación de Football, una iniciativa que pide se comunique a las autoridades de la Confederación Sud-Americana.

"El referee que actuó en el partido jugado en ésta el 14 del corriente, por informes de los delegados de esta misma asociación y confirmados por la opinión de personas caracterizadas y competentes que presenciaron el juego, aquel no cumplió con los deberes de su cargo; sus fallos fueron en algunos casos tan evidentemente contrarios a las reglas del juego, que podría llegarse a creer que estaba decidido a hacer al cuadro de esta Asociación. Si no ha sido así,—y cómo es natural, no insisto en esta suposición,—lo mejor que puede creerse a su respecto es que ese referee carece de la más elemental idoneidad; y no es posible exponer a futuros cuadros que disputen el Campeonato Sud-Americano en contingencias tan peligrosas.

"Un referee con una misión tan delicada, que debe ser competente e imparcial; por esto propongo al presidente, en nombre de esta Asociación, que para el Campeonato Sud-Americano se solicite de la Asociación Inglesa de referees que envíe uno bien caracterizado que sea garantía para todos".

A la Asociación Uruguaya de Football se le ha dirigido la siguiente comunicación:

"Cumplo con el deber de poner en conocimiento del Presidente, que este Consejo Superior entiende que este año conviene suspender los partidos entre los clubs de ambas asociaciones para disputar las copas de Honor y Competencia del Río de la Plata. El Consejo ha observado que los últimos partidos internacionales el público ha demostrado exitación considerable, siendo de temer incidentes desagradables en los que deben disputarse próximamente. Es entonces muy prudente entrar a suprimir así una perturbación probable con todas sus molestias y consecuencias."

LOS DELEGADOS ARGENTINOS AL CONGRESO DENTAL LLEGAN A BUENOS AIRES

Peripecias del viaje

BUENOS AIRES, 22. — Después de un accidentado viaje, han llegado a esta capital los delegados argentinos al Congreso Dental Sud-Americano.

Los viajeros salieron el 10 del presente de Santiago, en tren hasta Las Cuevas. Allí los sorprendió la noticia de la huelga general de los ferrocarriles y tuvieron que atravesar la cordillera a lomo de mula. En el camino perdieron de vista al guía y después de tres horas lograron encontrar la ruta.

El señor Patrone que fué uno de los delegados al Congreso de Santiago, ha manifestado sus impresiones acerca de esta Conferencia. Ha dicho que esta reunión sirvió para evidenciar el interés con que se estudia en todos los países del Continente Americano los asuntos relacionados con la Medicina Dental.

BUENOS AIRES, 22. — **El "Hollandia" reanuda su viaje a Buenos Aires.**— La Agencia del Lloyd Holandés acaba de recibir un despacho en que se le anuncia que el paquete "Hollandia" ha reanudado hoy su viaje a Río de la Plata, zarpando de Santa Lucía, en donde se encontraba cargando carbón.

El "Hollandia" se dirige a Curacao, seguirá a Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, a donde llegará en los primeros días de Noviembre.

Se solicita la intervención federal en Mendoza.— En virtud de haber solicitado, el Consejo Municipal de Mendoza la intervención federal en la provincia, en el Ministerio del Interior han comenzado a reunirse los antecedentes relacionados con la situación política de la provincia.

Regreso del comandante vegetariano Astorga.— Ha regresado del Paraguay, a donde se había dirigido con el deseo de mejorar su salud el apóstol del vegetarismo, comandante Astorga. "Regreso, dice, desesperanzado de poder recuperar la salud y con el deseo de morir en la propia tierra."

PERU

Las relaciones con Chile

Editorial de "El Tiempo"

LIMA, 22.— En su editorial de hoy, "El Tiempo" estudia las relaciones con Chile.

"Los peruanos, dice, no deben olvidar la historia. Mientras la prensa chilena nos canta al oído, Chile conculca nuestros derechos, comete atropellos en contra de los peruanos en Iquique, Pisagua, Arica y Tacna, y enrola en su ejército a nuestros compatriotas."

ULTIMA HORA

CARTA DE UN HIJO DEL EX-MINISTRO ASQUITH A UN INGENIERO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22.—El ingeniero Jacobacci ha recibido una carta de Mr. Arthur Asquith, hijo del ex-Ministro inglés Asquith. En esta carta el joven Asquith recuerda una excursión realizada en esta República en compañía del señor Jacobacci, y le expresa que hace seis meses se encuentra al mando de un batallón en el frente francés, donde ha sido herido tres veces.

Agrega en su carta, que la guerra adquiere un aspecto monótono y espera que una paz satisfactoria garantice la tranquilidad de los pueblos, y concluye enviando sus congratulaciones a Jacobacci, por los últimos triunfos italianos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 22. (Oficial). — Nuestras tropas que operan en Bélgica emprendieron hoy un ataque al norte de Veldhoek y realizaron considerables progresos. Dos cañones de campaña del enemigo cayeron en su poder.

En las líneas del Aisne, el sector de Chevrigny y en la región de Cerny, ha sido especialmente violento el fuego de artillería. Nuestras patrullas de reconocimiento hicieron diez prisioneros, incluso un oficial.

En el área de Verdun, en la región del bosque de Avocourt y al norte del bosque de Chaume, ha habido también violenta actividad en las artillerías.

El Domingo fué derribado un aeroplano aleman y seis obligados a descender sin control detrás de las líneas enemigas.

CMOUNICADO ITALIANO

ROMA 22. (Oficial). — Durante el día de hoy el fuego de las artillerías ha sido considerablemente violento a lo largo de todo el frente, y en especial en los sectores de Plezzo, Tolmino y la región meridional de Vippacco.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.—(Oficial).—En las cercanías de Poelcapelle, en conjunción con las tropas francesas, y al sur del bosque de Houthoults realizamos con pleno éxito algunas pequeñas operaciones.

A este de Poelcapelle, las tropas de Norfolk, de Essex, Berks y de Northumberland, atacaron en un frente de milla y media y se apoderaron de numerosas construcciones poderosamente fortificadas y de reductos de concreto.

A pesar de que una copiosa lluvia hizo que el terreno se pusiero casi intransitable, todos los objetivos asignados a este ataque fueron alcanzados. Las pérdidas del enemigo fueron bastante severas.

Al sureste de Poelcapelle nuestras tropas atacaron también y a pesar de la dura resistencia del enemigo se apoderaron de algunas posiciones de no poca importancia.

En unión de las tropas francesas otros regimientos atacaron en un frente de dos millas, desde el ferrocarril de Ipres a Staden hasta el norte de Mangelaere. Las defensas meridionales del bosque de Houthoust, varias granjas fortificadas y otras posiciones cayeron en nuestro poder, y nuestras tropas se han establecido en ellas firmemente.

Desde el sur del bosque de Boundary, en las vecindades del ferrocarril y Ipres a Staden, el enemigo ha contratacado fuertemente, y ha conseguido realizar leves avances a ambos lados de dicho ferrocarril, pero en los demás puntos todos sus esfuerzos han sido infructuosos. En estas operaciones hemos hecho cerca de doscientos prisioneros.

Al sur del río Scarpe el enemigo emprendió anoche un raid contra nuestros puestos avanzados, algunos de cuyos defensores han desaparecido.

LOS ALIMENTOS EN ALEMANIA

Censura de la prensa a las infracciones oficiales

COPENHAGUE, 22.— Los diarios de Berlín dicen que ha sido severamente censurado el informe oficial de la comisión del presupuesto presentado a la Dieta prusiana.

La Comisión de Presupuestos se empeña en demostrar que, exceptuando la cosecha de papas, la situación alimenticia es satisfactoria, lo que no significa que sea enteramente halagadora.

El Gobierno, a su vez, trata de pintar también la situación del país en lo que se refiere a las existencias de granos tal como sólo la esperanza del pueblo pudiera desearla, y manifiesta que el abastecimiento de pan puede mantenerse todo el año; pero que en ningún caso pueden mantenerse las raciones actuales, a menos que en la confección de él se usen los substitutos, que afectan bastante a su calidad.

La harina destinada a este pan se muele ahora, utilizándose hasta el 94 por ciento del grano elegido.

ECOS DEL COMBATE NAVAL DE SHETLAND

CRISTIANIA, 22. — El "Aften Posten" anuncia que en el ataque llevado a cabo recientemente por dos acorazados alemanes contra un convoy de barcos mercantes, perecieron 16 súbditos noruegos, 17 suecos y 87 ingleses.

Agrega que probablemente las pérdidas sean mucho mayores, y expresa que de los once tripulantes del vapor "Oce" sólo se salvó el capitán, que la tripulación del "Wistur" se salvó, pero que de los tripulantes del "Wikander" sólo el capitán y el tercer oficial se salvaron. Acoge la creencia de que perecieron diecisiete personas de las que iban a su bordo, entre ellas tres mujeres.

PROPOSICIONES DE SUECIA A ESTADOS UNIDOS

LONDRES 22. — La Agencia Reuter ha recibido de su corresponsal en La Haya un despacho que dice:

"El Ministerio de Relaciones hizo dos proposiciones al de los Estados Unidos para resolver las dificultades que hay en el movimiento marítimo de los dos países. En una de ellas se explica la distribución de la marina mercante holandesa que está en aguas norte-americanas, la que haría el servicio para el Comité de Socorro a los Belgas. En la otra se sugiere la idea de que cierto número de barcos sean puestos al servicio del comité mencionado.

"El Ministerio de Relaciones declara que aunque hace meses envió estas proposiciones al Gobierno de los Estados Unidos, no ha recibido contestación ni contra-proposición al respecto".

En Alemania

La ciudad y el campo

Berlín se ha engalanado como todas las primaveras. En una de nuestras primeras cartas escritas desde aquí, decíamos a los lectores de A B C nuestra sorpresa ante esta ciudad convertida en una canastilla de geranios, de alelíes, de lirios, de rosas, de claveles... El amor a las flores que sienten los berlineses no lo sienten ni las andaluzas ni las valencianas. Acaso sea esto porque en Andalucía y en Valencia las flores son espontáneas, crecen en los ribazos de los bancales y entre los ladrillos de los patios sevillanos, mientras que aquí exigen mimos, cuidados y mucho abono. Aquello que abunda en nuestro deredor no nos maravilla; pero lo raro, lo extraordinario, lo que sólo se consigue con el trabajo asiduo y tenaz, nos revela toda su belleza. Y ¡cuidado que hace falta constancia y tenacidad para obtener unos claveles en esta tierra arenosa, en donde se entierran los cimientos de todo Berlín; de toda la provincia de Brandeburgo! ¡Cada rosa parece un milagro; cada lirio, la obra de un hechicero! No hay, sin embargo, hechizo ni milagro; a la tierra seca, caliza, estéril de Berlín ha vencido el amor de los berlineses por las flores.

Pero, este año, al romántico gusto de estos habitantes por las flores se ha unido el sentido práctico; no ha quedado rincón en solar, ni trozo de terreno en los alrededores de la urbe, que la pala diestra dejara incultos. Hasta a los lados de las vías del ferrocarril urbano, entre los trechos que dejan los rieles, habichuelas, chícharos... Campos que fueron antes vertederos de escorias industriales han reverdecido, y ya asoma triunfante la flor modesta de la patata. Y todos han trabajado; lo mismo el rentista, que el general retirado, que el profesor, que el obrero. Apenas han terminado sus obligaciones del día en la oficina o en el taller, van a sus campitos para arrancar las hierbas, para regar, para mimar a sus plantíos. Y cuando los hombres faltan, porque se marcharon a la guerra, las mujeres y los niños los reemplazan. Se ven señoras y mujeres del pueblo trabajando en parcelas vecinas; se ven niñas rubias guiando a las habichuelas, enredaderas en su ascensión por las estacas. Y nosotros mismos, siguiendo el ejemplo y un poco porque sentimos un cariño a la tierra cada día mayor, también hemos arrendado nuestra parcela y trabajamos con ahinco. Ayer trajimos a casa las primeras lechugas; ¡jamás las encontramos tan ricas ni tan sabrosa! ¡Podemos decir cuántos milímetros han engordado los tomates! Pero no crean ustedes que fué cosa fácil encontrar esta parcela; cuando quisimos acordar, ya estaba todo alquilado. Las sociedades y particulares propietarios de solares y de terrenos baldíos de Berlín y de sus suburbios tenían peticiones por millares. Y lo que sucede en la capital de Alemania pasa en todas las demás ciudades del Imperio, en todos los pueblos y en todas las aldeas. Podemos estar seguros de que el resultado será doblar, cuando menos, la cosecha de legumbres y hortalizas de los tiempos de paz en que Italia mandaba muchas toneladas y Holanda enviaba el producto casi total de sus famosas huertas.

Este amor por las flores y esta transformación de arenales en huertas no es nuevo en Berlín ni lo ha inspirado la guerra: en 1913 escribía el escritor francés Jules Huret, en su libro **Berlín**:

"He dicho varias veces cuánto amor sienten los alemanes por las flores. Lo repetiré otra vez. Apenas empieza Mayo, ese amor se exterioriza de una manera encantadora de un extremo al otro de la ciudad, desde los palacios del Tiergarten hasta las casas de vecindad de los barrios populares. En el barrio obrero llamado Alt. Moabit se pasea uno en verano entre dos verdaderas vallas florecidas de 20 metros de altura. De lo alto de las fachadas hasta abajo, los balcones están literalmente cubiertos de geranios, de campanillas, de otras plantas que trepan y luego caen como cascada de un balcón a otro. Algunos habitantes han tenido la idea de hacer cortinas de hojas y flores, valiéndose de alambres, y convierten sus balcones en cenadores; es bonito y alegre como la primavera. A fin de fomentar este gusto de los berlineses por las flores, la Municipalidad organiza concursos de balcones adornados. Existe también un premio del Emperador para la más bonita decoración. Sociedades particulares y el Ayuntamiento distribuyen cada primavera tallos de geranio, de rosal, de fuxia, etc., entre los niños de las escuelas, y al final del año escolar deben traer las plantas para recibir un premio las que sean más hermosas."

Este año los esfuerzos se han redobiado: cada cual ha querido cosechar patas, zanahorias, coles, habichuelas, porque la guerra privó a Alemania de las importaciones. El resultado de este esfuerzo es que, al mismo tiempo que ayudan a resolver el problema de la alimentación, toman más cariño a la tierra, a la buena tierra, madre de todos.

ANTONIO AZPEITUA.

Berlín, Junio 1917.

Cuestiones Femeniles

Bajo el título que encabeza las presentes líneas, el excelente escritor francés J. Ernest-Charles publica en l' Oeuvre" un hermoso y profundo artículo, donde campea y brilla el peregrino ingenio francés, acerca de las mujeres y de algunas teorías sociales anticuadas y peligrosas que a ellas se refieren.

Todo es digno de mención en ese artículo lleno de buen sentido. He aquí, a lo menos, algunos de sus principales pasajes:

"Afirman que el trabajo afea a la mujer y que "le quita todo carácter femenino". Bien se me alcanza que los rudos trabajos del campo no son muy a propósito para la conservación de las delicadas bellezas. Pero que ahora, en que tantas mujeres, viudas o solteras, se dedican a un trabajo regular, se nos venga con que el trabajo afea a la mujer, ello es deplorable por ser inoportuno á la par que inexacto.

Harto sabido es que innumerables jóvenes y mujeres de la clase media y del pueblo, inactivas y vanidosas, se afean en la flor de la edad a causa de no sé qué sentimiento absurdo de falso pudor o de áspera reserva. Mientras que las mujeres que ejercen una profesión tienen con seductora sencillez un porte más elegante y gracioso. En primer lugar, "hacen ejercicios"—expresion consagrada—y aunque se haya de confesar que muchas veces pagan caro dicho ejercicio, tiene más ventajas para la elegancia y la gracia de la mujer que la molicie de la que engorda en la inacción y se deforma en la indolencia presuntuosa, depacible y fértil en ásperas palabras.

Hablemos francamente y sin rodeos: no hay mujer de las que trabajan que no sea más agradable a la vista que la mujer de igual situación de fortuna, que no trabaja.

La discusión está por demas. Ello es un hecho, y si por casualidad se halla una excepción, ésta viene a confirmar la regla. ¿No es exacto?

Y aquí Ernest-Charles cita una serie de ejemplos concluyentes: a las modistillas de París, célebres desde tiempo inmemorial por su alegre amenidad; a las mecanógrafas, a las que desempeñan cargos públicos, y a todas las valientes que han reemplazado en el trabajo a los hombres movilizados.

"Y ya se notará — concluye Ernest-Charles,—o mejor dicho, ya se habrá notado que las mujeres de más edad que trabajan en compañía de jóvenes bonitas o de agradable trato suelen contagiarse con la amable sonrisa y parece que de este modo prolonguen naturalmente su juventud. ¿No es esto verdad?

Decididamente, las mujeres que trabajan no carecen de dotes femeninas. Los esfuerzos indispensables para el ejercicio de la profesión, la sociabilidad forzosa, las numerosas relaciones con el público (con el público masculino), son otros tantos elementos que conservan las dotes femeninas en la mujer que trabaja.

VALPARAISO

Allanamiento.—La Sección de Seguridad de Valparaíso practicó el Domingo en la tarde un allanamiento al reñidero de gallos que explotaba en la Población Vergara, Pedro Valdivia Castillo, quien era coadyuvado en su ilícito negocio por una mujer llamada Ignacia Martínez de Serrano.

La policía sorprendió a los jugadores en momentos en que se realizaba una riña. Sesenta y cinco individuos, casi todos de pésimos antecedentes, fueron conducidos a Valparaíso y encerrados en la Sección de Seguridad. Varios objetos, destinados a la práctica del juego y 38 gallos de pelea fueron secuestrados.

La policía de Viña del Mar se lució en esta ocasión, pues en lugar de apoyar a los aprehensores, quería llevar preso a uno de ellos, porque venía a "interrumpir la riña".

Movimiento de vapores.—Entradas:

El Sábado 20: El Rosita de Talcahuano con surtido y consignado al señor Enrique Court A., el Arauco de Antofagasta con surtido y consignado a los señores Víctor Valck y Cía., el Iris de Carrizal con surtido y consignado al señor Manuel Ibáñez G., el Don Luis de Lota con carbón y el Elm Branch de Liverpool vía Panamá con surtido y consignado a los señores Allardice y Cía.

Salidas:

Sábado 20: El Mapocho para Eten e intermedios a las 6 P. M., el Perú para Panamá y Colón e intermedios, a las 2 P. M., el Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía., el Caupolicán para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Haviuer para Antofagasta y despachado por los señores Wessel Duval y Cía. y el transporte de S. M. B. Avoca para alta mar, el Rosita para Caldera y Carrizal y despachado por el señor Enrique Court A., el buque motor San Francisco para Iquique y despachado por los señores W. R. Grace y Cía., el Lobo y el velero Don Augusto para Antofagasta con surtido y despachado por la Sociedad Cemento El Melón, el Porteño, el Emilia, el Ultima Esperanza y la chata Amazonas para Coronel y despachados por la Cía. Carbonífera Fundición Schwager.

El Domingo 21: El Santa Alicia para San Francisco e intermedios y despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

Ayer salieron:

El Don Luis para Lota y la goleta Anita Rosa para Antofagasta e intermedios y despachada por el señor Manuel Ibáñez G.

Hoy saldrán:

El Lircay para Iquique e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía. y el Coquimbano para Los Vilos y Coquimbo y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Informaciones del País

COQUIMBO

La Serena.—Las fiestas de los estudiantes.—Un verdadero acontecimiento resultaron las fiestas estudiantiles de La Serena.

En un tren especial visitaron a sus colegas de Coquimbo donde fueron atentamente recibidos e invitados a un paseo por la bahía donde la oficialidad y las tripulaciones aplaudieron la inmensa variedad de disfraces de los estudiantes.

—A las 9 de la noche del Domingo se organizó un gran desfile de carros hermosamente arreglados, sobresaliendo los del Liceo de Niñas, Escuela Normal, Escuela Profesional, Escuela de Minería, Seminario, Liceo de Hombres y Centros Estudiantiles.

Debido a la gentileza del comandante del Regimiento Arica, la Banda de Músicos de este cuerpo encabezó el desfile. Dos bandas más de músicos se distribuyeron en la inmensa columna de concurrentes, jamás vista en La Serena.

SAN FERNANDO

A beneficio de la Sala de Maternidad.—Un grupo de distinguidas damas de la sociedad de este pueblo llevará a efecto una gran colecta pública el 2 de Noviembre próximo con el laudable propósito de dar término a los trabajos de construcción de la Sala de Maternidad del Hospital de San Fernando.

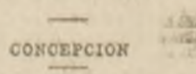
Sensible fallecimiento.—Ha dejado de existir en la comuna de Nancagua, el apreciable vecino don Inocencio Ibarra, a la edad de 65 años, víctima de un ataque al corazón.

TALCA

Ecos de un homicidio.—Con actividad inusitada ha venido preocupándose la autoridad judicial como asimismo la sección de seguridad de gestionar el pleno esclarecimiento de los hechos que produjeron la muerte del infortunado Luciano Vega García, cuyo cadáver fué encontrado el 17 del actual en un potrero, al oriente del Hospital de esta ciudad.

La repartición policial encargada de las investigaciones procedió a arrestar y poner a disposición del Juzgado a las siguientes personas, por haber fuertes presunciones en su contra: Horacio Valenzuela Barrios, Ana Rosa Valenzuela V., Flor María Palma A., Juan Cifuentes R., Antonio Garrido A., Pedro Orellana R., Manuel Sepúlveda G. y Aurelio Troncoso Rojas.

Estos sujetos después de prestar declaración quedaron detenidos e incomunicados en la Cárcel Pública.



CONCEPCION

Bachilleres en leyes y ciencias políticas.—Recientemente se han graduado de bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas, después de rendir sus pruebas ante la comisión universitaria que funciona en el Curso de Derecho del Liceo, los siguientes señores: Luis E. Benítez Sanhueza, René Bañados Honorato y Severo Concha González.

ARAUCO

La fiesta de los estudiantes.—La Escuela Superior de Niñas No. 2 de Arauco, celebró en ésta la fiesta de los estudiantes, con un paseo al Cerro Colo-Colo, que resultó para todos hermoso.

Todas las alumnas iban vestidas en traje de carácter, escoltando tres preciosos carros alegóricos que presentaban un bonito golpe de vista.

En el cerro se sirvió un suculento lunch, después del cual, las alumnas desarrollaron un lucidísimo programa alusivo al acto.

LAUTARO

Coronel.—Monumento al aviador Acevedo.—Se ha citado a los miembros de la I. Municipalidad para celebrar una sesión especial hoy Martes 23, a fin de tratar de la reciente donación de un retazo de terreno, ubicado en la villa de San Pedro, que ha hecho al Municipio de Coronel don Apolonio Benítez, con el objeto exclusivo de que en él se erija un monumento conmemorativo al malogrado aviador nacional, don Luis A. Acevedo.

Trataráse además de tomar las medidas conducentes en pro de la realización de esta obra patriótica.

TEMUCO

Garden Fête.—El Sábado último se verificó en el Colegio Inglés de Hombres el Garden Fête anunciado y que ha tenido por objeto reunir fondos para la Cruz Roja aliada.

Asistió regular concurrencia, no pudiendo hacerlo numerosas personas que así lo deseaban a causa de verificarse en horas de trabajo. A pesar de esto se recogieron siete a ocho mil pesos, quedando varias vacas finas que no fueron adquiridas por los concurrentes y que fueron enviadas anteayer Domingo a la Feria.

VALDIVIA

El normalista Agustín 2.o Alvarez detenido en Chillán.—Con motivo de la fuga del alumno normalista Agustín 2.o Alvarez, asunto en el cual nos hemos ocupado varias veces, la Prefectura envió exhortos a las policías de Chillán y Concepción a fin de que pusieran en acción a sus agentes para detener al joven fugado.

Después de las pesquisas consiguientes, por fin, el Sábado último recibió la Prefectura de esta ciudad, de parte de la de Chillán, el telegrama siguiente:

"Prefecto policía.—Valdivia. — Encuéntrase detenido ésta niño Agustín 2.o Muñoz, desaparecido esa 1.o del presente. Ruégole avisarme a la brevedad si mandan por él.—Prefecto."

En el acto contestó el precedente despacho la Prefectura de aquí pidiendo a la de Chillán se sirviera detenerlo; y luego le fué enviado un segundo telegrama en que se le avisa que por anteayer Domingo saldría para esa un agente para conducir al niño desaparecido a esta ciudad.

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Teatro Comedia.—Anoche se hizo en este teatro la reprise de la simpática y divertidísima opereta en tres actos, de Henry Meilhac y Alberto Millaud, musicada por el maestro Hervé, titulada "Man'Zell Nitouche".

En realidad la obra, en atención a que sus intérpretes se expresaron en italiano y tomando en cuenta lo escaso de sus momentos musicales y lo prolongado de las escenas dialogadas, resulta un tanto pesada para nuestro público, que suele permanecer, por largos momentos, ignorante del todo con respecto a lo que ocurre en escena.

Sin embargo, salvó el espectáculo la gracia inagotable de Bertini, quien, a cargo del rol de Celestino, el organista, consiguió hacer reir de buenas ganas a la concurrencia.

El público pudo además aplaudir la labor de María de María, la cual nos hizo una colegiala perfecta, con todos los enjambres psicológicos de las picardías de establecimientos de educación.

Además intervinieron en la representación la señora Rubile, el tenor Silvani, el señor Tornar, el señor Antoniani y Anita Giordani. Estos actores influyeron por su parte al éxito de la representación.

Un parrafito aparte para el marqués Zoccola, perfectamente caracterizado por Mattioli.

La obra, en general, estuvo bien presentada.

Hoy se hará "Su Alteza baila el maestro Mogavero.

La concurrencia fué numerosa

Hoy se hará "Su Altesa baila al vals" y próximamente "La señorita del Cinematógrafo"

Teatro Royal.— La velada que ofrece hoy en la sección de la tarde la señorita Roxana está dedicada a las familias, algunas de las cuales le han pedido que cante las hermosas canciones "El tango fatal" y "Agua que no has de beber".

El programa para la función nocturna es nuevo y comprende una serie de couplets a transformación.

En ambas funciones trabajará también el duetto Gardel [illegible]

no; cumplimos con el encargo que se nos ha hecho de pedir a estos artistas un poco de más variedad en sus cantos.

El biógrafo proyectará dos estrenos.

VARIEDADES

Niza Concert.— Un éxito ha constituido la parodia de la opereta "Golfemia", arreglo que divierte al público por las situaciones cómicas de que está adornada la obra.

En el programa de hoy se anuncian bailes regionales por las hermanas Pariof; tango argentino, couplets, zapateador y patines y repetición de la "Golfemia" que como las pariodas anteriores, durará algunos días en el cartel.

CIRCOS

La velada de gala efectuada anoche en honor de los estudiantes, fué un éxito. La amplia sala del Politeama estuvo muy concurrida.

Cada número del programa constituyó una verdadera novedad artística, siendo justamente aplaudidas por la concurrencia; Salazar muy oportuno en sus entradas cómicas. Los bailes rusos y actos de acrobacia, muy buenos. Para hoy se anuncia programa variado e interesante.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra. — En especial y nocturna se estrena en Santiago "El Gran Secreto", película en 18 episodios y 6 noches de duración.

Esta película es la primera en series que ha editado la marca Metro Film.

Se trata de un interesante argumento que logrará apasionar al espectador; héroe de esta aventura es el atleta Mr. Francis Bushman.

Teatro Septiembre. — Tarde y noche "La Luciérnaga", buena vista italiana por las artistas Elena Makourk y Negri Pouget. Mañana se estrena "Celos", tema pasional, según la obra de Tristán Bernard, interpretada por dos bellezas americanas.

Teatro Delicias.— En la sección especial el drama en 20 partes "Rosalinda". En la función nocturna "Nervios de acero", película americana en 30 partes.

Teatro Carmen.— Por primera vez da hoy esta sala la película dramática que se titula "La montaña de la muerte".

American Cinema. — Pedido por numeroso público del barrio pasará hoy por última vez la vista de palpitante actualidad, "Las mujeres víctimas de la guerra".

Teatro Atenas.— Se estrena hoy en el barrio la cinta "Caligula", por la bailarina rusa Mlle. Napierkowska.

Teatro Alameda.— En la especial estreno de "El crimen de la cabaña", y en la noche otro estreno en 30 partes, titulada "La esclava de Fidias".

Teatro Cine Apolo.— Esta noche se da la vista de tema romántico "El último amor".

Teatro Novedades. — Sección Vermouth estreno del drama americano "El precio de la malicia", editado por la casa Metro Pictures. Noche se repite la misma película. Platea 60 centavos.

Teatro Iris.— Hoy en la sección especial se estrenan las últimas series del drama "La Mancha Roja".

En la noche se estrena el argumento "Justicia Retribuida" y "Chaplin Ministro".

Teatro Excelsior.— Hoy a las 9¼ P. M., "Las mujeres víctimas de la guerra".

Garden Theatre.— En las funciones especial y nocturna de hoy se exhibirá por única vez la primera film nacional, "La Agonía de Arauco". Llama la atención en esta vista los hermosísimos paisajes del sur de Chile, donde se desarrollan las escenas principales de su argumento.

Mañana Miércoles especial y noche, estreno de las series 13, 14 y 15 fin de "El Misterio de la Doble Cruz".

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Kangaroo.—1,100 metros. Aldro, Pugilista, Tamarindo, Copia, Gaita, Romería, Petrograd, Año Nuevo, Kainita, St. Amant, Almendrito, Honeymoon, Batignolles, Gloria del Turf, Glengarry, Alga, Radamés, Brava, San Carlos, Raposa, Raspberry, Alcisca, Rabona, María Antonieta, Francesa, Pluviose, Compromiso, Pièce d'Or, Jacob, Alberty, Balota, Temeraria.

Nota: Esta carrera se dividirá en dos series, por el señor Handicapper.

Premio Kermesse.—1,600 metros.

Turpin	56	kilos
Duke	56	„
Sylphe d'or	56	„
Esplendor	56	„
Tannenberg	56	„
Angelito	56	„
Blue and White	56	„
Bahía	51	„
Fenecia	54	„
Cataluña	54	„
El Tayatah	51	„
Empresa	51	„

Premio Kissing Cup.—1,100 metros.

Ossyrys	[illegible]	kilos
Rex White	55	„
Lorna	54	„
Armenio	54	„
Portales	54	„
L'Eclair	53	„
Lesio	53	„
Hacnazo	53	„
Bobina	53	„
Gloria del Turf	53	„
Balaclava	52	„
Misty	52	„
Copilista	52	„
Poquita	52	„
Temeraria	52	„
Baldramina	51	„
Vesubiana	51	„
Regina	51	„
Espadachín	49	„

General Joffre	48	„
Tilburí	48	„
Ramillete	48	„
Cingalee	48	„
Plumilla	47	„
Belicosa	46	„
Brava	46	„

Premio Definición (Clásico).—1,800 metros.

Limache	60	kilos
Captain	60	„
Normandía	58	„
Margot	51	„

Premio Kingsley.—1,400 metros. Empresa, Tirteo, Ramillete, Cascarrabia, Misty, Raspberry, Piragua, Lady Violet, Pichunga, Bombón, Fraisy, Trajano, Gueldy, Vinay, Almendrito, Salerosa, Pasquín, Raposa, Quenotte, Glengarry, Rock, Donetta, Le Marois, Ruric, Vago, Etiqueta, Belfort, Bar le Duc, Fioma, Pluviose, Regente.

Nota: Esta carrera se dividirá en dos series por el señor Handicapper.

Premio Kirry.—2,300 metros. Rosicler III, Germán, Requiem, Trajano, Gueldy, Ocampo, Harry Lauder, Ragusa, Calabrés, Diafragma, Perquilauquén, Willow Branch, Romanoff, Tablilla, Fernet.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Quillota. — 600 metros.— 1.a serie.
Odisea, Copihue, Don José, Colegial, Chacolí, Jerez, Cariátide, Guardián, Pila, Tintero, Chupito, Florinetta.

Premio Quillota. — 600 metros.— 2.a serie.
Mountainer, Piloto, Fredegunda, Rabia, Tarff, Lidra, Kainita, Indian Chief, Intendente, Clive, Desahuciada, Pocuro.

Premio Quillota. — 600 metros.— 3.a serie.
Miss Black, Viñita, Milano, Greda, Mostarcito, Socio, Recelosa, Punga, Lally, Bochinche, Mosca II, Satinette.

Premio Quilicura.—800 metros.

Fredegunda	51	kilos
Piccolo	60	„
Canalero	52	„
Teno	54	„
Bella	44	„
Tamarindo	60	„
Chalorcito	52	„
Piloto	54	„
Desahuciada	50	„
Auditora	48	„
Copihue	58	„
La Goulue	53	„
Recelosa	49	„
Huicoco	56	„
Sidra	55	„
Rolandito	54	„

Premio Quiriquina.—900 metros. Oria, Jerez, Monos y Monadas, Caupolicán, Traca, Bruselas, Retozona, Monna Vanna, Etiqueta.

Premio Quinteros.—1,500 metros. Pretensión, Platón, Estrella Polar, Quenotte, Huape, Regata, Catamarca, Plaid, Fioma, Oria, Pocochay, Boquilla, Paulina.

Premio Concha y Toro.—3.200 metros. (Steeplechase). Tenebroso, Marmitón, Diávolo, Alianza, Condorito, Cora, Quenelle, Overland, Aperitivo.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras

Chupito, montado por O. Pérez y Turpin, por un aprendiz, trabajaron 1,800 metros en 1.46, ganando Chupito, por medio cuerpo, pero llevaba herraduras de carreras.

Empresa, conducida por J. Leiva y Kepis, por N. Oteiza, trabajaron 1,400 metros en 1.30 1|2, ganando Kepis por un cuerpo.

Poquita, conducida por P. P. Quezada y Cataluña, por un aprendiz, cotejaron 1,100 metros en 1.9, llegando iguales.

Morny, montado por M. Baeza, pasó 1,800 metros a voluntad, en 1.25.

Amenio, montado por M. Verdejo, pasó fuerte sobre 1,200 metros.

Petrograd, montado por C. Cornejo, pasó 1,100 metros en 1.10 4|5.

Pista de trabajos

Captain, montado por E. Escobar y Rinue, por un aprendiz, trabajaron 1,800 metros en 2.2 3|5, llegando iguales.

Margot, conducida por R. Díaz, largó 1,600 metros en 2.3 2|5.

Limache, dirigido por V. Jara, largó 1,800 metros en 1.46 1|2.

El Inca, montado por P. P. Cancino, trabajó una vuelta fuerte en 2.15 y medio.

Vinay, montada por H. Contreras, movió 1,000 metros en 1.4 1|2.

Báltico, montado por J. F. Muñoz; Sylphe d'Or, por J. Reyes y Diávolo, por un aprendiz trabajaron 1,400 metros en 1.35, ganando Báltico por dos cuerpos a Sylphe d'Or. Diávolo llegó a igual distancia.

Fenicia, montada por P. P. Cancino, pasó 1,600 metros en 1.50 2|5.

Piragua, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.35.

Alisca, montada por R. Flores, pasó 1,200 metros en 1.17 1|2.

Pièce d'Or, montada por P. P. Quezada y Honeymoon, por un aprendiz, cotejaron 600 metros en 39, llegando iguales y después de un corto descanso repitieron la misma distancia en 41, ganando la primera por un cuerpo.

Misty, montada por P. P. Quezada, pasó 1,400 metros fuertes en 1.37 1.2.

Rock, montada por A. Silva, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.8.

Requiem, con la monta de S. Miranda, pasó una vuelta al carrerón en 2.31.

Le Marois, manejado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Ruric, montado por Cancino, galopó 800 metros al carrerón en 44.

Marsella, manejada por A. Molina, movió 600 metros en 39.

Bobina, montada por A. Silva, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.9.

Pretensión, montada por E. Solís, trabajó 1,400 metros en 1.36 1|5.

Batignolles, montada por un aprendiz, y Caupolicán, por J. F. Muñoz, trabajaron 1,000 metros en 1.9, llegando iguales. Caupolicán siguió hasta completar los 1,200 metros en 1.20.

Jack Money, con la monta de L. Soto, trabajó 1,400 metros en 1.31 y medio.

Papanal, montada por J. Herrera, pasó 1,200 metros al carrerón en 1.25.

Salerosa, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.26.

Pasquín, con un aprendiz, pasó fuerte 1,400 metros en 1.36 2|5.

Apoquindo montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.36 1 2, siguiendo la vuelta al carrerón largo.

Willow Branch, montado por un aprendiz, pasó una vuelta fuerte en 2.18.

Francesa, y Pugilista, ambos montados por aprendices, largaron 800 metros en 51 2|5, ganando Francesa por tres cuerpos.

Cautelosa, montada por V. Jara, trabajó 1,600 metros en 1.50 3|5.

Merelle, montada por R. Flores, pasó una vuelta a voluntad en 2.32.

Esplendor, conducido por V. Jara, cotejó 1,600 metros sin apuro en 1.54 y medio.

Rex White, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20 1|2.

Blue and White, montado por R. Flores, pasó 1,600 metros en 1.56 y medio.

La Nonita, montada por R. Díaz, pasó 1,000 metros fuertes en 1.4 3|5.

Vesubiana, con R. Flores, movió 1,600 metros al carrerón.

Chalons, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8.

Brillantina, montada por C. Cornejo, cotejó 1,000 metros al carrerón en 1.10.

Cómico, montado por T. Galleguillos, movió una vuelta fuerte en 2.22.

Fallecimiento de un distinguido ingeniero de la Armada

El señor Rodolfo de la Cruz en Estados Unidos

La sociedad de Santiago recibirá con justa consternación la noticia del fallecimiento de un joven y brillante ingeniero de la Armada, el señor Rodolfo de la Cruz Rojas, enviado por sus méritos y su talento a perfeccionar sus co-



Don Rodolfo de la Cruz Rojas

nocimientos en la comisión que recibe los submarinos chilenos de los astilleros norte-americanos. Hace apenas dos meses que había abandonado el país cuando la muerte ha venido ha sorprenderlo con uno de esos golpes inesperados que no dejan tiempo para la menor defensa.

Su atribulada familia ha pasado en estos últimos días por todas las alternativas de la más angustiosa ansiedad. El Viernes último recibía la noticia del gravísimo estado del joven y arrogante oficial, el Sábado la situación parecía cambiar y las noticias eran consoladoras, anteayer se le creía fuera de peligro, pero luego la fatalidad se sobrepuso a todos los anhelos y a todas las esperanzas: un telegrama del Almirante Gómez Carreño recibido a medio día de ayer, anunciaba el pésame de la oficialidad de la escuadrilla chilena destacada en Estados Unidos, por la pérdida irreparable de uno de las mejores esperanzas de la generación que acaba de recibir la tradición gloriosa de nuestra Armada. Lleno de talento, de arrogante figura y carácter sencillo y avasalladoramente simpático el señor de la Cruz era un representante afortunado de esa generación. Ante la dureza de lo consumado, sólo resta inclinarse y enviar al señor don Elías de la Cruz y a su distinguida familia la expresión de la honda condolencia que esta pérdida injusta y abrumadora ha despertado en todos los círculos.



Ecos de la fiesta de la primavera

La velada bufa de anoche en el Municipal

Anoche se llevó a cabo en el Municipal, la repetición de la velada bufa organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos.

La concurrencia era numerosa y llenaba por completo las aposentadurías del teatro.

El programa se cumplió en todas sus partes, cosechando los improvisados artistas merecidos aplausos.

Fué muy aplaudida la improvisación al piano del inteligente maestro don Javier Renjifo, quien sobre la base de un tema indicado por el público, dió a conocer su gran preparación y vasta técnica.

Asimismo fué objeto de una calurosa ovación el delegado del Ecuador don Eduardo Salazar G., quien declamó con exquisito gusto una de sus más hermosas poesías.

Segunda representación de la velada bufa oficial de la Federación de Estudiantes de Chile.—Se ruega a todos los estudiantes que tienen número en la velada bufa asistir al ensayo general que tendrá lugar esta noche, a las ocho y media en punto, en el Teatro Municipal.

Este ensayo tiene por objeto preparar la segunda representación de la velada bufa organizada por la Federación de Estudiantes de Chile y que con tanto éxito tuvo lugar el Viernes pasado.

Se encarece especialmente la asistencia de los intérpretes de las comedias "Los dioses tienen sed" y "Los demonios".

—Esta tarde, a las cinco y media en punto, habrá ensayo de la comedia Los dioses tienen sed, en el Teatro Municipal. Se nos encarga rogar la asistencia y puntualidad a los actores y comparsas, a fin de darles a conocer ciertas correcciones que ha sufrido el libreto.

—Las entradas para esta segunda representación estarán a la venta desde hoy a las seis P. M., en el local de la Federación. La mitad de las localidades están a disposición de los presidentes de centros, quienes podrán retirarlas a esa misma hora.

—Se nos encarga encarecer la asistencia de la orquesta al ensayo de hoy en la noche, en el Municipal. Se recomienda la puntualidad en la llegada.

"Caras, caritas y caretas".—A todas las personas que toman parte en esta revista, se les cita hoy Martes 23, a las 5 P. M., en punto en la Universidad. Se hará un ensayo completo de la obra, que se repetirá mañana Miércoles en el Municipal.

Von Pilsener.—En nuestra edición de ayer publicamos la fotografía de Von Pilsener, olvidándonos indicar el nombre del joven que se había disfrazado de tal. Fué éste don Arturo Monsalves.

Deficiencia en algunos servicios.— Se nos escribe:

"Las fiestas de la primavera, pues ya no pueden llamarse solo de los estudiantes, sus entusiastas organizadores, han traído durante dos días una nota de sana y ruidosa alegría a nuestra en general apática vida. La turba juvenil que ha llenado las calles con sus mascaradas, su desfile de carros repletos de comparsas, sus risas, sus bromas, y cantos ha pasado por nuestros paseos y avenidas, a las que ha acudido la ciudad entera, a aplaudir y participar de estas fiestas: pero, sensible es decirlo, no han correspondido los servicios públicos al correcto desarrollo de los festejos.

El alumbrado público ha sido en las noches del Viernes, Sábado y Domingo tan malo como de costumbre y, tal vez, peor, y así ha podido observarse que en las calles que recorrió la farándula en la tarde del Sábado, muchos de los faroles de gas o focos de luz eléctrica permanecieron apagados, lo que pudimos constatar aun en la calle de Teatinos al costado del Palacio de Gobierno. Lo mismo ocurrió en la noche del Domingo en las calles cercanas al Club Hípico, al que acudieron más de quince mil personas, al gran baile de máscaras, fuera de, por lo menos, otros tantos que en los alrededores se habían reunido a ver el desfile.

Los que se recogían del local del Club entre las dos y cuatro de la madrugada se encontraron con que la Plaza de Ercilla, calles de Copiapó, Avenida Tupper, etc., estaban casi completamente a obscuras, y a esa hora ocurrió en ese lugar, la muerte de un distinguido joven, atropellado por un auto, a causa de esa misma obscuridad.

Las calles no fueron regadas y así se vió que en los alrededores del mismo Club Hípico y en las avenidas de la Quinta Normal, el tráfico levantaba enormes nubes de polvo.

Nuestra Plaza principal no tuvo en la tarde del Domingo, a pesar de ser el centro de reunión de numerosísimas familias, de centenares de enmascarados, una banda de músicos que amenizara el paseo.

Es de esperar que en otra ocasión las autoridades públicas y municipales sean más precavidas y al mismo tiempo más entusiastas con estas fiestas, que están resultando las mejores y más simpáticas que podamos tener y presenciar".

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Este primer Congreso de Radicales, organizado por el Centro de Propaganda de Santiago, se celebrará a fines de Noviembre próximo.

Se solicita la adhesión de todos los correligionarios entusiastas del país, con algún estudio social, político o doctrinario.

Se pagará una cuota mínima de $ 10 como adherente y de $ 20 como congresal efectivo.

Por otras informaciones y adhesiones, dirigirse al Secretario general, Casilla 1404 o Morandé 450, Santiago. Secretaría General.

Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por maderas de roble pellín, pintura blanca de zinc, piedra pomez, goma laca, alicates, candados Yale, tachuelas, llaves de bronce para agua, cable de acero galvanizado flexible, cañería de fierro galvanizado, molejones de piedra, fraguas portátiles, sierras circulares, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, tuercas exágonas, chavetas de fierro, clavos de fierro cortados, esterilla de alambre de fierro, fierro en barras y en planchas, acero para resortes, mangos para martillos de mecánicos, empaquetadura de asbesto, cola del país, crin vegetal, cordel para tapiceros, cordón de alarma para coches, pábilo en ovillos, manguera de lona para grifos, alcohol, oxígeno, brea para asfalto, marchamos con alambres, cintilla para endurecer hierro, ácido sulfúrico especial para acumuladores, alambre de plata, id. de cobre forrado, id. de fierro galvanizado, aisladores de botón, cable vulcanizado, mica, placas universales bi-polares, teléfonos Ericson de pared, arañas de cuatro luces para coches, máquina de escribir, taquímetro para ingeniero, colchones y almohadas para camas (reconstrucción).

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Octubre de 1917.
4858-4-k

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, a las 10 A. M., por 20,000 durmientes de trocha angosta y 80,000 de trocha ancha.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 1.o de Octubre de 1917.
2-k

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.
14-L

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elipsoidales, id. elípticos, topes para carros y cabezas de topes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Agosto de 1917.
15-K

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por maderas del país y extranjeras, cuya apertura está anunciada para el 7 de Noviembre próximo, que en esa fecha sólo serán abiertas las correspondientes a las maderas del país, quedando postergadas para el día 30 de ese mismo mes la apertura de las correspondientes a las maderas extranjeras.

Asimismo se hace presente que las partidas de álamo americano de 12" y 3|4" que se piden en las respectivas bases, deberán ser 12 pulgadas de ancho por 12 pies de largo.

Santiago, 4 de Octubre de 1917.
4511-6-k

Se solicitan para el día 7 de Noviembre próximo, propuestas públicas por maderas extranjeras y del país.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.
4292-6-k

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General.
8-k

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo, por aceros para herramientas, id. para resortes, id. para usos generales, fierro homogéneo en planchas, planchas de id. tubulares para cajas de humo, planchas para calderos, para fogones y para cajas de humo, bronce y cobre en planchas y en barras, plomo en planchas, pernos con tuercas, pernos con rosca para madera, tuercas de fierro exágonas, remaches y golillas de fierro.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 12 de Octubre de 1917.
4739-13-L

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por: una sonda y accesorios para sondear a 300 metros de profundidad, relojes cronómetros de bolsillo, secadores automáticos para arena, bombas para cilindros de agua, y vapor camillas para heridos, id. de morgue, vidrios sencillos y dobles, fierro galvanizado acanalado para techos, palas carrilanas, picotas, candados de fierro galvanizado, carpas de lona, cajas de socorro, botiquines, aparatos Taussing para coches, tintura de yodo, licor sibacolato de plomo, ácido carbólico, pastillas de Oxycyanuro de Mercurio, gasa yodada, id. fenicada, id. sublimada, id. boricada, id. de ácido pícrico, yodoformo, xeroformo, aristol, dermatol, palanganas de fierro con porcelana, tijeras rectas, pinzas de curación id. hemostáticas, estiletes, sondas y medidas de cristal.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.
4476-29-k

Se solicitan propuestas públicas para la reparación y transformación de CINCUENTA (50) carros de 8 toneladas, depositados en la Estación de Yungay.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1164.

Las propuestas se abrirán el 14 de Noviembre a las 2 P. M., en la Dirección General, (Estación Mapocho).
4704-14-k

El sufragio femenino

Alrededor del proyecto Undurraga sobre el particular Una opinión femenina

Entrevista con la señora Guillermina Von K. de Froemel

Tema de los más variados comentarios ha sido la iniciativa del Partido Conservador que, por intermedio de uno de sus miembros ante el Congreso, el diputado por Curicó, señor Luis A. Undurraga, y con el apoyo de un grupo de otros congresales, pretende que la Cámara apruebe un proyecto de ley por el que se concede derecho a sufragio a las mujeres.

Esta iniciativa es extraña, ya que en otras oportunidades los conservadores han negado su concurso a innumerables otros proyectos tendientes a equiparar ante la ley la condición inferior en que hoy se encuentran las mujeres con respecto a los hombres.

Con el deseo de conocer una opinión femenina sobre el particular, entrevistamos ayer a la señora Guillermina Von K. de Froemel, distinguida educacionista radicada desde hace años en el país.

—Venimos a oir la opinión de Ud., señora, sobre la cuestión del voto de la mujer, iniciamos la conversación, en primer lugar, porque sabemos que es Ud. una de las pocas señoras que han ejercido el derecho a voto, y, en segundo lugar, porque, en el alto puesto que desempeña en la instrucción de Chile, debe haber tenido ocasión para conocer la preparación que posee hoy día la mujer en nuestro país para actuar en la política.

—Efectivamente, tienen Uds. razón al decir que conozco esta materia de experiencia propia. En mi país natal, el Austria, he tenido y ejercido los derechos políticos y los he perdido al dejar de vivir en una monarquía y venir a establecerme en una República. Parece raro, pero en aquel país viejo y de costumbres severas, tuve derecho a voto por el solo hecho de ejercer la profesión de maestra, por ser empleada pública. No influyó el sexo en el derecho a voto, porque este derecho estaba ligado a la posición del individuo como contribuyente o como servidor de la Nación. La mujer propietaria, la mujer industrial, la mujer comerciante, la mujer empleado público, la mujer que poseía un título, tenía el mismo derecho de votar como el hombre propietario, industrial, comerciante, empleado público o titulado. Y nada más justo y natural que ésto: Los intereses del ciudadano y de la Nación son los mismos para ambos sexos ¿por qué entonces excluir a uno de ellos del derecho de designar, según su mejor parecer, a sus representantes en el gobierno local y en el gobierno del país? Yo he asistido a muchas reuniones políticas, he escuchado los discursos y me he formado mis ideas propias, teniendo al rededor de veinte años de edad, no he visto ni oído nada en estas ocasiones que fuera perjudicial para el recto criterio de la mujer, y no creo que en Chile estas mismas prácticas constituirían un peligro para las mujeres.

—Pero, interrumpimos, no ha habido municipales ni diputados mujeres en Austria.

—El derecho era a voto, es decir, sólo activo, o bien, las mujeres podían tomar parte en las elecciones, pero no podían ser elegidas, así que les sucedía en política exactamente lo contrario de lo que pasa en amor y matrimonio. Tampoco hemos ido a las urnas para depositar el voto, sino, conjuntamente con la cédula que reconoció a la mujer en su carácter de elector, ella recibió un formulario impreso de poder en el cual ella dejó consignado el nombre de la persona que quedó autorizada para depositar su voto en la urna correspondiente. Generalmente cada profesora dió a alguno de los colegas de servicio el poder.

—Y ¿cree Ud., que conoce nuestro país desde más de treinta años, que aquí podría tener buen resultado el voto femenino?

—Lo creo y estoy profundamente convencida de ello. Se me dice que todas las damas votarán con el partido conservador y todas las mujeres del pueblo con el demócrata. Esto no sucederá; las mujeres que tendrán el derecho a voto, y lo querrán ejercer, se asociarán muy proporcionadamente a todos los partidos existentes, sirviéndoles de base su ilustración, su trabajo, sus relaciones sociales y demás intereses, tal como sucede con el hombre.

Debo decir que no soy absolutamente de la opinión de los articulistas que dicen que primeramente el hombre debe soltar las otras tantas cadenas con que tiene él, en Chile, atada a la mujer, que le debe conceder primero personería, derecho sobre sus propios bienes, posibilidad de libertarse de un compañero injusto y aún cruel, etc. Yo creo que todo esto no sería "empezar por el principio" sino, por el contrario, esto sería sacar los frutos de una reforma. Tan luego como la mujer tenga en el cuerpo legislador representantes elegidos por ella, sean éstos hombres o mujeres, las reformas de las leyes y de los códigos cuajados de injusticias para ella aparecerán inmediatamente. La mujer no adquirió derechos porque estaba excluída del grupo de ciudadanos que formaba las leyes; tan luego como se le acepte, en una u otra forma, entre los individuos que forman por su voluntad y criterio la representación del pueblo, las leyes y los códigos tratarán a la mujer como a un ser humano consciente y de iguales derechos que el hombre.

—¿No cree Ud. que la independencia de la mujer o lo que es lo mismo, la igualdad de ambos sexos dañará la vida del hogar?

—Al contrario. No he de pensar tan mal del ser humano. En realidad, para dar la palabra a los zoólogos; el género bimano, el homo sapiens, es el único ser en toda la escala que maltrata a la hembra, abusando de la mayor fuerza física que la naturaleza dió al masculino, todos los animales, cuadrúpedos, aves, etc., tratan a la hembra de compañera, construyen, juntos con ella, la habitación, buscan juntos con ella, el alimento, cuidan de los pequeñuelos, y la reemplazan en las labores y la protegen cuando ella cumple sus deberes maternales. El hombre no lo hace así: En los tiempos remotos la privaba de la libertad, la obligaba a los servicios más bajos, y, en muchas partes y tribus, sucede todo ésto todavía hoy, después de miles de años de cultura en otros países. Paso a paso el sexo débil ha tenido que ganar el permiso al saber, el derecho sobre su propio cuerpo y alma, y cuanto más adquiere estos derechos, más se da cuenta de sus deberes y del rol importante que ha de desempeñar para el progreso de la humanidad. Nunca he visto que una mujer verdaderamente ilustrada haya desatendido al hogar, al marido y a los hijos; ésto queda reservado para las mujeres superficiales, que buscan en manifestaciones aparatosas las satisfacciones que no encuentran en estudios serios y en trabajos provechosos. Pero, este peligro no existe para la mujer sola, o acaso ¿no hay hombres superficiales, fatuos, que derrochan el dinero y olvidan sus deberes cívicos y de padres de familia, y, sin embargo, las leyes no les niegan ningún derecho político ni judicial? La igualdad de los dos sexos ante las leyes será de provecho y solamente de provecho para el uno y el otro.

EL DEFICIT DE LAS BENEFICENCIAS

Se nos informó ayer en la Moneda que el Ministro del Interior, señor Yáñez, pedirá preferencia en el Senado para la discusión del proyecto que autoriza la inversión de $ 1.100,000, como auxilio extraordinario a las beneficencias del país, muchos de cuyos establecimientos se ha asegurado que cerrarán sus puertas por escasez de fondos.

El presupuesto total de las Beneficencias, correspondiente al presente año, es de ocho millones de pesos y los auxilios fiscales extraordinarios de tres y medio millones.

Desde Septiembre, los servicios de las Beneficencias se atienden al crédito.

EL INTENDENTE DE CHILOE

Ayer conferenció con el Ministro del Interior señor Eliodoro Yáñez, el Intendente de Chiloé, señor Lyon.

LICENCIADOS EN LEYES

Hoy y mañana, a las 4 de la tarde, se verificarán en la Universidad de Chile los últimos sorteos para optar al grado de Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo: máxima, 26,6; mínima, 7,0; a cielo descubierto: máxima, 51,4; mínima, 5,6.

COMISION PRO-ABARATAMIENTO

Ayer se reunió nuevamente la Comisión municipal nombrada para estudiar las medidas que propendan al abaratamiento de los artículos alimenticios.

Asistieron el presidente señor Valdivieso y los señores Taglo Cárter, Marín y Ruiz Tagle, el secretario municipal señor Mena Larraín y el secretario de la Comisión señor Lopetegui.

La Comisión ha llegado al acuerdo de proponer a la Municipalidad ciertas medidas sobre las cuales hubo acuerdo unánime.

El Miércoles sesionará nuevamente para continuar su labor y oir a los agricultores que han sido invitados.

EL INTENDENTE DE LLANQUIHUE

Regresó al sur el Intendente de Llanquihue señor Alvaro Díaz Lira, quien se encontraba en Santiago llamado por el Gobierno.

La vagancia en Santiago

Lo que significa este mal.—Una obra humanitaria

Es suficiente dedicar una pequeña atención al problema de la vagancia, que en Santiago se acentúa cada vez más, para comprender la necesidad que hay de arbitrar algunas medidas tendientes a remediar una situación que puede traer, con el tiempo, mayores y más intensas preocupaciones.

El desarrollo que ha tomado la vagancia es conocido ya de las autoridades policiales y de los mismos jueces del crimen; pero para que estas autoridades puedan llevar a la práctica una labor provechosa y efectiva, en lo que se refiere a la disminución del número de vagos, se hace indispensable que los poderes públicos intervengan en esta campaña de bien general.

El más inadvertido de los transeuntes, comprende fácilmente cuán doloroso es el presenciar, en algunos puntos de la ciudad, ese espectáculo desmoralizador que presentan los desocupados menesterosos en las calles, avenidas y paseos.

En algunas horas del día, los vagos pasean su miseria y las tristes características que los distinguen encarnando todo ese malestar social que ellos traen para la sociedad.

No hay duda que se impone la acción de las autoridades, no sólo para evitar así, ligeramente, el desarrollo de la vagancia sino para conjurar un peligro y buscar la forma además de aprovechar todas esas energías que se van consumiendo lentamente y que con un pequeño esfuerzo llegarían a ser de marcada utilidad.

Un sentimiento de humanitarismo aconseja también dedicar un poco de atención para solucionar este problema.

Esa gente necesita de protección. Es doloroso verlos apresados por ese conjunto de vicios que significan miseria y que ellos en su ignorancia suma no han sabido évitar.

No es posible mirar con indiferencia el abandono de esa gente.

Hemos conversado con un muchacho que salía en libertad después de cumplir la condena correspondiente.

—¡Tú no tienes casa? ¡No tienes parientes?

—No.

—¡Dónde comes?

—En cualquier parte.

Lo dijo, como queriendo significar que la comida era para ellos problemática.

Le preguntamos a dónde iba, y el muchacho, que tenía el aspecto de un tuberculoso casi en el tercer período de la enfermedad, nos respondió, tosiendo seguidamente:

—Por ahí...

¡Es posible, nos preguntábamos nosotros, que no haya un poco de caridad para esos individuos, a los cuales se les deja vegetar en medio de las mayores necesidades, para que luego pasen a ser víctimas de los más terribles males?

La mayoría de estos vagos presentan la misma característica.

Apenas cubiertos de andrajos sus cuerpos, de rostro demacrado, sucios, hambrientos, son dignos de compasión.

No es raro, pues, que estas circunstancias los arrastren a la delincuencia.

Se dedican al robo. Y con el correr del tiempo, ¡cuántos no resbalan hasta el crimen?

Evitando la vagancia, levantando de esa afrentosa situación a esos desgraciados, se terminaría con ese todo en donde se generan los vicios, el robo y hasta el crimen.

Es más práctico, por otra parte, evitar este mal que reprimirlo.

Consejo de Instrucción

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Ministro señor Alemparte y con asistencia del rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y de los consejeros señores Amunátegui Gregorio, Bahamondes, Barros Borgoño, Concha Castillo, Espejo, Fuenzalida, Salas Lavaqui, y el secretario general doctor señor Maira.

Se denegó una petición formulada por los profesores de trabajos manuales en la que solicitaban la reconsideración del acuerdo celebrado por el Consejo, para pedir al Ministerio la modificación del plan de estudios en el sentido de suprimir los trabajos manuales en el 6.o año; y dando esas dos horas semanales de clases a los trabajos experimentales de Física y Química.

Se siguió una larga discusión sobre la conveniencia de fijar las horas de trabajo de las comisiones examinadoras entre la 1 y las 5 de la tarde, y se resolvió a este respecto que las comisiones debían funcionar precisamente con el personal designado por el Consejo; y que en el caso de que esto sea imposible deberían integrarse: 1.o con los suplentes de cada comisión y 2.o con los suplentes generales que se han nombrado para cada ramo. Se manifestó igualmente, que no habría exámenes ni en la noche ni en los días festivos.

Se cambiaron algunas ideas acerca de la ventaja que traería la modificación de la fecha inicial y término de las vacaciones, así como también la conveniencia de agregar algunos exámenes y de suprimir otros.

A continuación se concedió los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil: a los señores Patricio Aldunate Calvo y Agustín Vial Vial; licenciados en medicina y farmacia: a don Alfredo Madrid Daguet, señorita Cora Mayers Glehy y señores Andrés Tapia Ite y Arturo Scroggie Vergara; licenciados en leyes y ciencias políticas: a los señores Ramón Carrasco Recaldo, Arturo Fontaine Neves, Jorge Riesco Llona y Enrique Rodríguez Merino; bachilleres en humanidades: a los señores Fernando Alvarez Villanueva, Roberto E. Butron Firpo, señorita Clarisa Cabrera Sanhueza, Enrique Cortese Vignale, Oscar Donoso Henríquez, Demetrio Errázuriz Lastarria, señorita Emma Figueroa Muñoz, Ernesto Frugone Risso, señorita Flora García Castillo, Germán 2.o Grove Silva, Rovira Henríquez Muñoz, Onoste Lazo Rojas, Gilberto Infante Lecaros, Ramón Muñoz Bahamonde, Alvaro Marín Diabuno, Ernesto Mesías Soto, Gabriel Otero Bañados, Carlos Peragallo Rivera, Fernando Pérez Canto Cortínez, Gustavo A. Pérez Besonín, Eduvigis Periwitz Klopsteck, José Antonio Quinteros Baeza, Arturo Sanfuentes Echazarreta, Enrique Sanset Lalanne, Oscar Schnake Vergara, Ignacio Serrano Palma, Francisco Silva Jaramillo, Jorge W. Smith Miller, Lucía Soto Angulo, Blanca Villanueva San Martín, Oziel Francisco Zapata Poblete y Ricardo Zúñiga Latorre.

Servicios Estadísticos

La idea de celebrar una convención internacional americana

Entrevista con el Director de la oficina de Estadística

La opinion del Sr. Edwards

Dimos publicación oportunamente al interesante informe que el cónsul general de Chile en el Ecuador envió al Ministerio de Relaciones.

Hace en dicha comunicación diversas consideraciones acerca de las estadísticas de ambos países. Da a conocer la disconformidad que existe entre ellas y la necesidad que se deriva de llegar a un acuerdo entre los países americanos para adoptar un mismo plan estadístico y unos mismos procedimientos.

En su informe cita algunas de estas diferencias notables que impiden formarse un concepto exacto de cuál es la anotación que puede merecer entera fe.

Para evitar estas deficiencias cree que es menester llegar a un acuerdo entre todos los países americanos y, al efecto, insinúa la conveniencia de llevar a la práctica una convención estadística americana.

Sobre este particular nos propusimos nosotros conocer la opinión del director de la Oficina de Estadística, señor don Alberto Edwards quien, como se sabe, tiene al respecto una amplia preparación y un criterio definido sobre todo lo que dice relación con este importante servicio.

El señor Edwards ha dedicado, los mejores años de su vida a este ramo de la administración pública, y tanto en la Cámara como en el Ministerio de Hacienda dedicó atención preferente al mejoramiento de estos servicios.

Con amabilidad y deferencia nos conversó por algunos momentos respecto a los puntos sobre los cuales deseábamos interrogarlo.

—Estas diferencias existen en verdad y pienso que es muy difícil de subsanarlas, contestó a una pregunta nuestra.

Por otra parte, estas desigualdades en la clasificación que se anotan no sólo son propias a la estadística de estos dos países. No hay en el mundo dos estadísticas iguales en lo que respecta a la clasificación.

Y esto se explica, porque hay siempre divergencias en la apreciación, divergencias que son naturales y de muy difícil solución, pues en cuestiones de esta naturaleza nacen muchas y muy fundadas razones.

Por ejemplo, ¿dónde creen ustedes que clasifican los argentinos un específico que sirve para ciertas enfermedades del ganado? Pues ahí tienen ustedes, lo clasifican en los tabacos. Es extraño; pero se fundan en que el específico se obtiene del tabaco.

—¿Y en qué forma se procede aquí a la clasificación en general?

—Nosotros hemos hecho una división. Se trata de la formación de tres grandes grupos distribuídos en la siguiente forma: productos de la industria extractiva, manufacturera y metales preciosos.

Estos se subdividen a su vez en 14 grupos para facilitar la clasificación.

Así, por ejemplo, el primer grupo, el de las industrias extractivas, se divide en productos de la minería, productos naturales de aguas y bosques, de la ganadería y la agricultura.

—¿Este sistema se usa ya desde mucho tiempo?

—Está en práctica desde el año próximo pasado.

El procedimiento anterior, que fué tomado de Méjico, por don Francisco Valdés Vergara, era en realidad muy defectuoso

La clasificación actual que hube de adoptarla, consultando los mejores procedimientos, quedará luego complementada por la nomenclatura que terminaremos posiblemente a fines de año para el uso de las aduanas.

—Las dificultades en la procedencia de las mercaderías que anota el informe consular, ¿no podrían subsanarse?

—Son estas dificultades que se presentan a todos los países; pero indudablemente imponiendo al embarcador la obligación de indicarla se podría obtener mayores seguridades al respecto.

Sin embargo, ocurre que una mercadería chilena destinada al Perú, digamos, puede salir de allí, por cualquier motivo a otro país y, ya no se puede hacer un control efectivo.

En este caso queda éste fuera de la jurisdicción nuestra.

—La fruta fresca. . .

—Es ese un artículo, se adelanta a manifestarnos, que no paga derechos. No pasa, pues, por nuestras aduanas.

Y estimo que dados los inconvenientes que reportaría el someter estos productos a sufrir los efectos de esas tramitaciones, más vale no innovar al respecto.

Cuando en la Cámara don Guillermo Subercaseaux quiso en una ocasión poner derechos a las frutas, por esta razón fuí yo uno de los que formé entre los que combatimos el proyecto.

—Para terminar, ¿qué opinión le merece, señor, la idea de una convención estadística americana que se insinúa?

—Estas convenciones dan siempre buenos resultados, pues se obtienen ventajosos acuerdos para el mejor servicio estadístico en general

Lo digo porque tanto en el Congreso de Bruselas, como en el de Buenos Aires ocurrió así.

No se podrá obtener completa uniformidad y verdadero acuerdo en todo lo que comprende este servicio; pero estimo que, como les he dicho, sería beneficioso.

Las deficiencias que hemos comentado, tendrían, así, en parte, una buena solución.

LA CAJA DE AHORROS

Nueva sucursal

Con asistencia del Alcalde de Providencia don Manuel Atria y del delegado del Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile, señor Jorge Meléndez, quedó ayer inaugurada y abrió al público sus puertas la nueva sucursal "Manuel Montt" de la Caja de Ahorros de Santiago, situada en la Avenida Providencia 754.

Gran número de vecinos de ese populoso barrio acudió desde las primeras horas de la mañana a la nueva oficina, la cual hasta ayer a las 5 P. M., tenía como depósitos más de $ 15,000, lo que demuestra el éxito tan halagador de esta nueva sucursal que prestará utilísimos servicios a la comuna de Providencia.

Ha merecido especiales felicitaciones de parte del administrador de la Caja de Ahorros, señor Prado, el nuevo agente señor Emilio Sepúlveda D., por la propaganda que ha hecho en favor de esta benéfica institución, recorriendo los establecimientos escolares y fábricas para establecer el servicio del ahorro.

El Liceo José Victorino Lastarria ha implantado el ahorro escolar que decretó el Gobierno el año 1915 y sus numerosas cuentas se abrirán en la nueva sucursal "Manuel Montt".

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos: Harald Fengel, Domingo Sepúlveda; no hay número: Pedro Santibáñez, Noemí Bonnemain; ausente: Juan Lindemann.

Oficina Recoleta: Segundo Acosta, Luisa Cepeda.

Oficina Matta: Adela Correa.

Oficina Catedral: Aguiló Haco., Josefina de Navarrete.

Oficina Castro: Juan Valdés Mackenna, Nieves R. de Rodríguez.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Importante reunión

Hoy a las 6½ P. M., se efectuará en la Biblioteca Nacional, (sala de la Academia Chilena), una importante reunión.

Se estudiará la mejor manera de hacer una eficaz propaganda para desterrar del uso corriente los innumerables vocablos extranjeros, que tanto se emplean con desmedro de nuestra rica y armoniosa lengua castellana.

El Ministro del Perú en la Argentina

Sigue viaje ayer a Buenos Aires

En un Pullmann agregado al expreso de la tarde, se dirigió ayer a Buenos Aires, el Ministro del Perú en la República Argentina, señor don Augusto Durán.

A los andenes de la Estación Mapocho acudieron varias familias y numerosos hombres públicos, que quisieron así exteriorizar el cariño y aprecio que se tiene en Santiago por el distinguido político peruano.

Entre los asistentes pudimos notar a los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, señores Eliodoro Yáñez, Eduardo Suárez Mujica y Oscar Viel Cavero, que habían ido en representación del Gobierno; al señor Ministro argentino en Chile, señor Gómez y muchos otros.

NUEVO PROFESIONAL

Ha recibido su título de Farmacéutico, la señorita Berta Silva R.

Natural de Copiapó, se titula cuando apenas cuenta 20 años de edad, lo que ya es una muestra de su inteligencia y contracción al estudio.

Su memoria versó sobre el estudio de una planta chilena: "la coloraria ruscifolia", que los indios llamaban den o ratón del campo y que la usaban como veneno.

La señorita Silva fué una alumna aventajada.

GUARDIAN ATROPELLADO

Ayer, a las 7½ P. M., el guardián 3.o de la Brigada Central, Carlos Acuña, fué atropellado por el automóvil de arriendo número 3501, en la calle Mercado, al costado de la estación del mismo nombre.

El guardián resultó con heridas en la cara y graves contusiones en el tórax, por lo cual quedó asilado perentoriamente en la Asistencia Pública.

El chauffeur huyó en el mismo auto después del accidente.

AMAGO DE INCENDIO

A las 9¼ de anoche la campana del Cuerpo de Bomberos dió la alarma de incendio señalando como sitio amagado el radio de la 3.a comisaría.

La alarma se dió debido a una gran cantidad de humo que salía del interior de la curtiembre ubicada en la calle Bascuñán, esquina de Sazié.

Fué solamente un amago y no hubo necesidad de recurrir al auxilio de las bombas, pues los vecinos y moradores del establecimiento sofocaron el fuego sin que éste ocasionara perjuicios mayores.

Una lección objetiva de las fiestas estudiantiles

El pueblo anhelante de diversiones honestas.—Problema que deben encarar las autoridades locales.—Complemento que reclama la ley de alcoholes.

Como lo hacíamos notar ayer en la información sobre los resultados del campeonato estudiantil que funcionó en la Quinta Normal el pueblo estuvo entretenido durante toda la tarde y parte de la mañana sin acordarse ni de las carreras ni de la taberna. Esta ha sido, quizá, una de las mejores enseñanzas objetivas de la fiesta de la Primavera.

Hemos recogido a este respecto algunas opiniones; todas están acordes en lo urgente, en lo imperioso de la necesidad de que las autoridades locales consideren y resuelvan el problema de proporcionar al pueblo cada día festivo entretenciones sanas, al aire libre, que lo alejen del vicio.

Entre tanto que el pueblo no tenga en donde divertirse los días feriados, la nueva ley de alcoholes no podrá producir todos los benéficos resultados que se esperaron al dictarla.

Nos decía una de las personas con quien comentábamos estos hechos. Es preciso observar lo que pasa en la vida humana: Para alejar del pecho materno a una guagua, hay que dotarla de su correspondiente chupete; los fumadores, para dejar el vicio, se engañan el paladar con cigarrillos de madera rellenos con alquitrán o cosa parecida...

Nuestro pueblo, que vive en forma miserable, recluído en pestilentes conventillos; en donde cada hogar es un cuarto redondo que hospeda en promiscuidad estupenda mujeres, hombres, niños, perros, gatos, etc., ¿qué puede hacer los días en que no tiene trabajo sino buscar en la embriaguez el olvido de sus miserias? Y ahora que se le cierran las tabernas ¿qué otra cosa si no premunirse de alcohol la mañana del Sábado, para consumirlo desde la noche de este día hasta el amanecer del Lunes siguiente? La cantina del barrio en donde el obrero se emborrachó solo, háse multiplicado translatándose a cada hogar del conventillo y su clientela formada antes en general, por hombres, la constituyen al presente los hombres, las mujeres y los niños.

Los deportes algo han hecho en el sentido de combatir la embriaguez; pero es poco. Son iniciativas aisladas que sirven, eso sí, de elocuente lección para recordar a la autoridad local un deber que descuida.

No solo el campamento estudiantil, todos los números públicos, al aire libre, del programa de la fiesta de la Primavera, atrajeron al pueblo, lo hicieron olvidar sus pasatiempos desgraciados y mortíferos para el cuerpo y para el espíritu.

Los mismos recreos infantiles del Santa Lucía, verificados cada Domingo, atraen mucho público popular.

El pueblo manifiesta así que está anheloso de encontrar en qué divertirse honestamente mientras el progreso del país no le permite tener hogares que merezcan tal nombre en donde, rodeado de sus hijos, recupere el día feriado las fuerzas gastadas durante los días de trabajo de la semana.

Los funerales del Sr. Hernan Zañartu

Se efectúan ayer

Una sensación intensa de dolor ha causado entre los círculos de juventud y elementos deportistas la trágica muerte del señor Hernán Zañartu, acaecida en la noche de anteayer en circunstancias que cruzaba la Plaza Ercilla.

Las simpatías que supo inspirar a sus relaciones el señor Zañartu, son un exponente fiel de los merecimientos y cualidades que adornaban su persona.

Ayer, a las 11 A. M., se reunió extraordinariamente el directorio del Aero Club de Chile, tomando conocimiento del sensible fallecimiento que ha llevado el luto a distinguidos hogares de la sociedad de Santiago y a la institución.

Después de recordar elogiosamente la personalidad del señor Zañartu, el Aero Club, teniendo en cuenta que el extinto era piloto aeronauta titulado, bajo el N.o 5 del primer curso de aerostación, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta de la sensible desgracia;

2.o Enviar una nota de condolencia a la familia;

3.o Colocar en el salón de sesiones el retrato del señor Zañartu;

4.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Juan A. Maluenda, Armando Venegas, Lisandro Santelices, Eugenio Boohn, Julio Torres, Roberto Walker, Carlos Fco. Borcosque, Juan Gálvez, David Fuentes y Víctor Arredondo, para que asista a los funerales; y

5.o Comisionar al piloto aeronauta señor Lisandro Santelices para que, a nombre de la institución, haga uso de la palabra en el Cementerio.

A las 5 de la tarde los restos del señor Zañartu fueron conducidos al Cementerio General. Un cortejo numeroso, formado por distinguidas personas pertenecientes a los círculos sociales y prestigiosos elementos de sport, seguían la carroza fúnebre.

Antes de la inhumación del cadáver, el señor Lisandro Santelices, en representación del Aero Club de Chile, pronunció el siguiente discurso:

"Señores: Hernán Zañartu baja a la tumba en la flor de la vida.

Ha sido en plena celebración de la entrada de la primavera, cuando la suya se ha deshojado.

Designios del hado, que nos trae a la vida entre dolores y nos lleva entre el dolor propio y el dolor de los que lloran nuestra partida.

El paso por la vida es así. Si todo fuera alegría, no tendríamos resignación para conformarnos con la realidad espantable de la muerte.

Son las amarguras terrenales, los sinsabores y el cansancio del camino, lo que nos hace menos amarga la idea de un sueño sin fin.

Es por esto que, al pensar en la forma ruda e inesperada como el Destino arrebata a nuestro cariño el espíritu delicado y culto de Hernán Zañartu, a la protesta airada de nuestros puños contra lo impenetrable, un sentimiento de resignación ante la voluntad suprema del Destino, nos hace caer los brazos y doblegar la cabeza como para enseñarnos que la única protesta humana contra lo desconocido es la dulce protesta del llanto que regará las flores del recuerdo que cubrirán su cuna eterna.

Hernán Zañartu: tus amigos jamás olvidarán la nobleza de tu alma y el temple de tu espíritu caballeresco y valiente.

De entre los camaradas del Aero Club de Chile, que te contó entre sus mejores, no te apartarás un momento, y la sonrisa enigmática de tus labios, todo franqueza, nos hará recordar tu cultura y tu belleza de alma.

Tu gran deseo se ha cumplido; has sido el primero de nuestros aeronautas que ha ascendido por ese cielo azul, inmenso y puro, que tanto amabas, hasta la altura de donde nadie ha deseado regresar.

Que el Creador te haya recibido en sus brazos con la misma dulzura con que la tierra te recibe en los suyos, y con la ternura con que tus amigos te colocamos en la urna de nuestros más caros recuerdos.

He dicho".

EL ORDINARIO DE TALCAHUANO

El tren ordinario de Talcahuano, llegó anoche con un atraso de tres y media horas debido a un accidente ocurrido en Cabrero.

Accidentes ferroviarios

Cuatro heridos.—Destrozos de equipo y vía.—Atrasos de trenes

En la Dirección General de los Ferrocarriles se han recibido las comunicaciones que damos a continuación, en las que se detallan los accidentes ferroviarios que se indican:

Una de las comunicaciones dice que a las 1.10 P. M. de ayer, se pasó de la estación de Cabreros, el tren N.o 128, chocando a 500 metros de ese punto, con el tren N.o 147, resultando con contusiones los siguientes empleados: conductor don Arturo Muñoz; los maquinistas de ambas locomotoras señores Ramos y Morales y el palanquero don Gumercindo Poblete, los que fueron atendidos por el practicante de Chillán.

Las dos máquinas sufrieron perjuicios de consideración y 4 carros. La línea quedó destruída en una extensión de 50 metros.

Los pasajeros del tren 127 fueron trasladados, para que continuaran viaje, al norte.

Se ordenó poner a disposición de la justicia ordinaria al personal del tren 128.

La línea quedó expedita al norte de Cabrero a las 3.45.

El tren N.o 6 siguió con 2 horas 45 minutos de atraso.

—A las 4.30 P. M. se comunicó de que, al entrar a los cambios, en la Estación de Los Sauces, la locomotora del tren 84 se descarriló interrumpiendo el tráfico algunas horas. Debido a esto, hubo que efectuar trasbordo de pasajeros.

Estos accidentes fueron transmitidos por la administración de la III zona de los ferrocarriles.

—La administración de la Red Central Norte, comunicó que el tren que viene del norte para combinar con el que corre en dirección al sur, sufrió un accidente en San Juan, al norte de Pueblo Hundido, motivo por el cual, el tren N.o 6 que debía salir anteayer a las 11.30 A. M. de este último punto, lo hizo con 6 horas 30 minutos de atraso.

Para ganar tiempo se hizo avanzar al tren N.o 5 hasta Pueblo Hundido, en vez de esperar en San Pedro, punto habitual de trasbordo

Educación

El contrato del doctor Noé.—Se envió al Ministerio de Instrucción Pública el acuerdo de la Facultad de Medicina para prorrogar el contrato con el doctor Juan Noé, profesor de Zoología Médica de la Escuela de Medicina, resolviendo pagarle 18,000 pesos moneda corriente, como sueldo anual, en vez de 15,000 francos que se le abona ahora.

Además, se le encomendará una nueva clase de técnica microscópica.

Licencia.—Un mes de licencia se concedió al profesor de Filosofía del Derecho, del Curso de Leyes de Valparaíso, don Oscar Feliú, quien será subrogado por el señor Alberto Toro Arias.

Escuela pública de Cartagena.—El Ministerio de Instrucción Pública pidió a la Dirección de Obras Públicas que se comisione a un arquitecto fiscal para que estudie en el terreno la manera cómo subsanar la deficiencia de materiales de que pueda disponer en la construcción de la escuela pública de Cartagena.

Orfeón Chileno Ismael Parraguez.—Con una numerosa asistencia se celebró la reunión del Domingo pasado; se ensayó el nuevo coro "Adiós por siempre adiós" que se cantará por primera vez en la visita que harán los miembros de esta institución a la tumba del que fué su entusiasta y querido director: don Ismael Parraguez.

Se ruega a las señoritas y jóvenes orfeonistas asistir a la reunión que se efectuará el Miércoles 24 del presente, a las 4 1|2 P. M. en la Escuela Arriarán, a fin de ensayar.

El directorio confía en que ningún orfeonista dejará de asistir.

Supresión de una asignatura.—El Ministerio de Instrucción Pública decretará la supresión de la asignatura de trabajos manuales en el programa de estudios del sexto año de humanidades en los liceos fiscales y se reemplazará por dos horas semanales de trabajos prácticos en los

El próximo Congreso del Niño

Entrevista con el delegado chileno, señor don Robinson Hermansen

Su programa.— Reglamentación del trabajo del niño. Legislación internacional sobre éste

Mediante una propaganda sostenida y sincera efectuada por ciertos espíritus selectos, se ha abierto camino a la idea de prestar al cuidado del niño toda la atención que merece.

En la legislación social de los países europeos y de algunos americanos, se han incorporado las ideas modernas existentes sobre el particular y se vela por el niño en la cuna, en la escuela, en la fábrica y, en una palabra, en todas las faces de su existencia.

Con el fin de cambiar ideas sobre estas materias, los países sudamericanos han acordado reunirse próximamente en un congreso que tendrá como sede la ciudad de Montevideo.

Representará a Chile en este torneo internacional el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, señor don Róbinson Hermansen.

El señor Hermansen profesa la cátedra de Economía Social e Industrial en la Universidad y es miembro correspondiente de la Sociedad de Sociología de París.

Deseosos de conocer el programa que piensa desarrollar el señor Hermansen, solicitamos de él una entrevista, la que nos fué concedida con toda gentileza.

Después de felicitarlo por su designación, entramos de lleno en materia.

—¿. . . . .?

—Permítanme una divagación que creo necesaria antes de concretar mi respuesta.

La palabra "niño" es para mi singularmente evocadora.

¿No creen oír ustedes en ella una música, un canto? Los antiguos, para simbolizar la aurora, la personificaron en una mujer. Razón han tenido, sin duda; pero yo la hubiera personificado en un niño, para simbolizar la aurora de la humanidad.

Y sin embargo, ¡qué contraste con la realidad! Un niño, entre nosotros, es una cosa con la cual tropezamos en nuestros diarios afanes y, a veces, un objeto de exhibición pública...

Se trata, pues, de cambiar los valores. Se trata de cambiar los sentimientos repugnantes, antisociales, en sentimientos de fraternidad, de solidaridad humanas con respecto a los pequeños seres, cualquiera que sea su procedencia; se trata de hacer ver que en cada sér que nace hay algo de nosotros mismos, que en cada dos pupilas que se abren hay una parte de la chispa sagrada que purifica y remueva el mundo.

Se trata de elevar el desgarramiento maternal a la categoría de un dogma; se trata, finalmente, de elevar por sobre todos los sentimientos, la santidad de la maternidad.

Ya se ve cuántos problemas profundos se plantean al solo anuncio del vocablo "niño"! En verdad, parte de estos problemas han sido resueltos por la caridad privada; pero la caridad no es la justicia, sino un paso hacia ella.

Urge introducir en nuestra ordenación jurídica conceptos nuevos, que estén en armonía con el ambiente que respiramos y que en otros países son conquistas legales ya viejas, como la investigación de la paternidad ilegítima, la herencia a los hijos naturales, la igualdad civil de los sexos respecto a la administración de los bienes matrimoniales, el derecho de la mujer casada a su salario, etc. Estas reformas, que pueden llevarse a cabo sin atenuación y dentro del régimen económico que nos rige, establecerían, sin duda, el equilibrio dentro de una situación actualmente desdorosa para la clase dirigente.

Un buen cuerpo legislativo debe recibir las inspiraciones y hacerse el eco de los progresos morales de la colectividad. Las leyes no son más que la tardía expresión de las condiciones de existencia de una sociedad en un momento dado. La moral es voluble y cambiante en armonía con los progresos culturales, con la elevación de los sentimientos de humanidad y justicia alcanzados por un pueblo.

El Estado, representante de los intereses generales, agente de progreso moral, político y económico, si comprende en conciencia sus obligaciones, debe propender a la realización de los ideales nuevos que toman cuerpo y alma en las multitudes. Y hé aquí, mi programa: dar a conocer en el Congreso Pan-Americano del Niño, lo poco y nada que tenemos sobre la reglamentación del trabajo del niño y de la mujer obreros; plantear lo mucho que debiéramos tener. Y a fin de hacer refluir lo más fuerte posible hacia nosotros las corrientes bienhechoras, propondré ante el Congreso la legislación internacional del trabajo de los mismos.

Esto no es una novedad.

Por allá por los años de 1890, se convocó en Berlín, a iniciativa del Emperador de Alemania, el primer Congreso Internacional, que tenía precisamente por tema de discusión los tópicos que dejamos indicados. Muchos años han pasado; muchos congresos internacionales se han vuelto a celebrar. Las analogías de las legislaciones, de los diversos países, a este respecto, mucho deben a estos congresos. Conviene entonces promover estas cuestiones en ocasiones solemnes como éstas, a fin de que vayan formando parte del patrimonio intelectual colectivo y se abran camino en el espíritu de los legisladores. Mucho más cuando el Congreso se va a celebrar en la capital de un país que merece, con sobrada razón, el título de "campo de experimentación social de Sud América".

Por efecto de la capilaridad internacional, nosotros podemos aprovechar algo.

Y si se toma en cuenta que el progreso de los pueblos tiende naturalmente a la internacionalización, a la unificación de los distintos Estados en un vasto cuerpo social, que los comprenda a todos, sin exclusión, y que sea a la vez garantía de vida y de crecimiento para cada uno de ellos, la idea de luchar por una reglamentación internacional del trabajo, aparece con toda su importancia y relieve.

Estos nobles propósitos los vemos, desde luego, claramente manifestados, en estos congresos que se vienen periódicamente celebrando.

Cuidemos nosotros de estos retoños, los niños, que serán los herederos de nuestra labor colectiva, de nuestras instituciones democráticas y republicanas.

Alguno autores han hablado de "el siglo del niño". Esto, que es una verdad para muchos países, esperemos que algún día llegue a serlo también para el nuestro.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Un edificio para el funcionamiento del Instituto

El Gobierno solicita del Congreso 1.370,000 pesos para su construcción

El Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso, un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón trescientos setenta mil pesos en la construcción de los edificios e instalaciones anexas para el funcionamiento del Instituto Agrícola y en el ensanche de los edificios de la Escuela de Veterinaria y Escuela Práctica de Agricultura de Santiago.

Dicha suma se deduciría de los intereses que han producido y continúen produciendo los vales salitreros, en conformidad a lo dispuesto en las leyes números 2918, de 12 de Agosto de 1914; 3006, de 1.o de Julio de 1915; 3101, de 20 de Julio de 1916 y 3229, de 21 de Septiembre de 1917, y el saldo, de las mayores entradas que se obtengan por derechos de exportación de salitre.

Este establecimiento, fundado en 1875, para proporcionar la enseñanza superior de agronomía, se instaló y ha seguido funcionando en una sección del edificio del Museo Nacional.

Las condiciones especiales de nuestra agricultura exigen que se dé a la enseñanza superior agrícola el mayor desarrollo posible, en atención a la diversidad de los cultivos y a la intensidad que debe dárseles para aprovechar el valor de los terrenos.

Las deficiencias y falta de capacidad del actual edificio no permiten instalar los laboratorios y salas de clases que requiere la mayor amplitud de la enseñanza, para hacerla aplicada y científica, ni tampoco contener el número de alumnos que de año en año concurren al Instituto.

En 1875 la enseñanza se reducía a conferencias dictadas por los profesores y a algunos trabajos de laboratorio y prácticas manuales.

En la actualidad, los programas del Instituto comprenden la enseñanza de la ciencia agronómica en toda su extensión; y para hacer más eficiente esta enseñanza, se requiere un edificio dotado de laboratorios convenientemente provistos. Además, es indispensable en un establecimiento de esta naturaleza contar con instalaciones modelos de las principales industrias anexas a las explotaciones agrícolas, donde puede adquirirse la práctica anual razonada que haga fructífera la enseñanza.

En 1876, el número de alumnos no pasaba de 25; en 1918 alcanzó a 65 y en la actualidad excede de 180, número que al presente dificulta el funcionamiento regular de las diferentes cátedras. Por esta causa ha sido necesario desechar solicitudes de admisión de 60 a 70 aspirantes con título de bachiller, aptos, según el reglamento, para matricularse en los cursos de segundo año.

El Gobierno estima de conveniencia aprovechar el interés que hoy día se nota por los estudios aplicados, especialmente en el ramo de la agricultura, y para este efecto procura dotar a los establecimientos de enseñanza de locales e instalaciones adecuados.

En la Quinta Normal funcionan, además del Instituto Agrícola, la Escuela de Veterinaria y la Escuela Práctica de Agricultura, que también requieren ser ensanchadas a fin de darles la capacidad necesaria para satisfacer las exigencias de estas enseñanzas, de acuerdo con el incremento de alumnos y la importancia de estos estudios.

A fin de apreciar el gasto que importaría dotar al Instituto Agrícola y establecimientos indicados, de locales amplios y en armonía con las necesidades que se han hecho notar, se contrató la formación de los planos y presupuestos del caso.

El proyecto respectivo comprende:

Un edificio principal de dos pisos para el Instituto Agrícola, con capacidad para cuatrocientos alumnos.

Cuatro pabellones: para maquinaria agrícola y dibujo; para química y enología; para patología vejetal, zoología y botánica, y para bacteriología e histología animal, con laboratorios y salas;

Anexo para la Escuela de Veterinaria;

Pabellones para las secciones de fabricación de conservas y de aceites comestibles, destilería, molinería y panadería agrícola; y

Anexo para la Escuela Práctica de Agricultura a fin de contener hasta 250 alumnos.

El presupuesto total de estas construcciones alcanza a la suma de $ 1.370,000.

Estima el gobierno que la suma indicada puede deducirse de los intereses que ha producido en el presente año y continúen produciendo los vales salitreros, en conformidad a lo dispuesto en las leyes números 2918, de 12 de Agosto de 1914; 3006, de 1.o de Julio de 1915; 3101, de 20 de Julio de 1916 y 3229, de 21 de Septiembre de 1917.

De estos fondos hay disponibles actualmente $ 231,831.56, y mientras se continúan las construcciones pueden percibirse las sumas necesarias para enterar el importe total de ellas. Aún, si esto no fuere bastante, el saldo se tomaría de rentas generales.

En mérito de las consideraciones expuestas, el Ejecutivo ha presentado al Congreso el proyecto de que nos ocupamos.

Ecos de la inauguración del

MONUMENTO A BLANCO ENCALADA EN VALPARISO

La actuación de la Escuela Militar en la ceremonia oficial de la inauguración

El comandante general de armas de Valparaíso ha enviado al director de la Escuela Militar, la siguiente nota:

"El señor alcalde de la I. Municipalidad de este puerto, en oficio N.o 775, de fecha 15 del corriente, a esta Comandancia General dice lo que sigue:

"En la ceremonia oficial para inaugurar el monumento levantado en este puerto al almirante don Manuel Blanco Encalada, participó en forma muy importante el elemento del Ejército de las diversas guarniciones, contribuyendo al feliz resultado de ese acto público.

El suscrito, como alcalde y en nombre de la ciudad, agradece debidamente a esa Comandancia el valioso contingente dispensado y le ruega transmitir este agradecimiento a la Escuela Militar de Santiago por la deferencia manifestada, concurriendo al éxito de la ceremonia con su irreprochable presentación. — (Firmado). — Jorge Montt".

Lo que tengo el agrado de poner en su conocimiento, haciéndole llegar al mismo tiempo el reconocimiento de esta Comandancia General de Armas y una manifestación de aplauso por la brillante actuación de la Escuela de su digna dirección durante su da en ésta. — (Firmado). — Aníbal Pinto Cruz".

La Escuela de Detectives

Se inauguró anoche

A las 9 de la noche se inauguró ayer la Escuela de Detectives, fundada últimamente a iniciativa del jefe de la Sección de Seguridad don Carlos Dinator, con el objeto de instruir al personal de agentes y guardianes agregados a la Sección.

En esta Escuela, que inicia sus clases con toda sencillez y sin ningún aparato, se enseñará especialmente el aprendizaje de idiomas, cosa que reune una importancia especial desde el hecho que ninguno de los agentes conoce una lengua extranjera.

A esta inauguración asistieron más de 50 personas, entre agentes y aspirantes.

Estuvieron presentes el jefe de la Sección de Seguridad señor Carlos Dinator, el comisario señor Araneda y el sub-comisario señor Sánchez, y el 2.o jefe del Gabinete de Identificación don Luis Leiva.

El señor Dinator pronunció un discurso dando a conocer la importancia que reune esta Escuela, y presentó también al señor Abbondati, profesor que tendrá a su cargo las clases de idiomas y procedimiento investigatorio.

A continuación el señor Abbondati dictó una clase preliminar acerca de la utilidad de la policía y la nobleza de la misión de los funcionarios.

El funcionamiento de esta Escuela será diario y nocturno, de 8 a 9 y a ella deben asistir forzosamente los agentes, aspirantes y el personal de guardianes agregado a la Sección de Seguridad.



los servicios de sus dependencias de consignar los nombres de los ciudadanos dados de baja, con sus apellidos paterno y materno en las relaciones que se envían al Ministerio para su publicación en el "Boletín Oficial" del citado Ministerio.

Una aclaración.—Se nos pide hacer presente que entre los temas pedagógicos por presentar a la Visitación de Escuelas de Instrucción Primaria del Ejército el que se anunció con el título de "El Ferrocarril Longitudinal en caso de acción de guerra", es "Psicología del longitudinal, ante las industrias y la minería de las provincias del norte."

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: El capitán don Ramón Valenzuela, de Chillán, con licencia; el contador don Carlos Bello, de Tacna, llamado por el Ministerio de Guerra y el teniente don Heriberto Zurita, de Cauquenes, a recopilar datos para la historia del Regimiento Valdivia.

Proyecto Silva Campos.—La oficialidad del Ejército pendiente del proyecto del diputado señor Silva Campos, que modifica la ley de ascensos, confía en que este diputado solicite la inclusión de su proyecto en los asuntos que puedan tratarse en el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso.

Funerales.—Hoy, a las 9 de la mañana, se efectuarán los funerales del conscripto Eugenio Cáceres Astorga, fallecido el Domingo último en el Regimiento Cazadores, a cuya dotación pertenecía.

Cartilla de precios.—Se ha impuesto una cartilla de precios reglamentarios de los artículos de vestuario, equipo y piezas de armamento, cuya reposición afecte a los individuos del Ejército.

Cuerpo de Reservistas de Chile.—Han sido nombrados oficiales de este cuerpo, en las armas que se expresan, a los siguientes oficiales de reserva:

En el arma de artillería: tenientes 2os. señores Carlos Leiva Carvajal, Manuel Gregorio Garcés, y en ingenieros, don Ramón L. Ugalde N.

Cuestiones locales

En la tarde de ayer conferenció con el intendente de Santiago, el ingeniero de la provincia, señor Alfredo Garretón, respecto al estado en que se encuentran los trabajos que se ejecutan en los caminos públicos de la provincia.

En esta conferencia se llamó la atención especialmente sobre los caminos que dan acceso a la capital, a fin de darles preferencia en los trabajos de arreglos y comodidades para el acarreo de víveres a la ciudad.

El alumbrado del Parque Forestal. — Ayer se inauguró en el Parque Forestal el nuevo servicio de alumbrado a luz eléctrica, en el sector comprendido desde el puente Purísima y Pío IX.

Los jardines de este sector, como se sabe, carecían de luz, lo que en la noche contribuía a que se cometieran algunas infracciones.

A la inauguración de este alumbrado asistió el intendente, acompañado del oficial señor V. Plaza de la Barra, y otros empleados de aquella repartición pública.

Pavimentación. — Con toda actividad se prosiguen los trabajos de pavimentación fiscal que se ejecutan en la Alameda, Av. España y Plaza Argentina.

Igual regularidad se advierte en las reparaciones del pavimento que se llevan a cabo en la Avenida Brasil, Moneda y otras calles. Estos trabajos corren a cargo de diversos contratistas, y son supervigilados por la Dirección Fiscal de Pavimentos.

Ayer en la tarde conferenció el señor Jorge Calvo Mackenna, director de esa oficina, con el presidente de la Dirección Fiscal, y en esta entrevista le insinuó la idea de que ya era la época oportuna de dar comienzo a la pavimentación de la calle Castro, en toda su longitud, con material de adoquín a base de concreto.

Importante reunión. — La comisión pro-abaratamiento de artículos de consumo, nos encarga citar para las 6 de la tarde, mañana, a los agricultores y chacareros que envían sus productos a la Vega, para el expendio público.

En esta reunión se estudiará detenidamente el problema del abaratamiento.

Barrio sin agua corriente.—La siguiente nota ha sido enviada por el alcalde, señor Adrián, al presidente del Club Hípico:

"Con la terminación de los trabajos del alcantarillado en el sector de la ciudad situado al oriente del Club Hípico, y el consiguiente cegamiento de las acequias, la extensa zona que queda al poniente y al sur del Club Hípico va a carecer de agua para el servicio de sus acequias. Esto creará allí una situación que la autoridad debe evitar que se produzca, para lo cual la Alcaldía solicita por su intermedio, de la institución que usted tan dignamente preside, la autorización necesaria para utilizar los derrames de agua que el Club hace caer en el alcantarillado, en el servicio del extenso barrio de la población que pronto quedará sin agua corriente".

El tercer alcalde. — Durante toda la presente semana el juzgado de policía local será atendido por el segundo alcalde, señor Vicente Adrián, en ausencia del alcalde de turno, señor Talavera, que se ha dirigido a Cartagena.

50 sofáes.— El alcalde señor Adrián, teniendo en vista la discusión habida en una de las últimas sesiones, ha ordenado a la Prefectura de la Policía de Aseo que proceda en el Taller Municipal a la construcción de cincuenta sofáes para la terraza del Santa Lucía, a fin de que presten comodidad a los niños que concurren a los recreos dominicales infantiles.

Caja de Retiro. — La Junta de Vigilancia de la Caja de Ahorros y Retiro de Empleados Municipales

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

(Sto. Domingo N.o 1040

Bajo la presidencia del señor Eustorgio Paredes G., se reunió el cuerpo directivo de esta institución, con asistencia de los señores: Luis A. Martínez (vicepresidente), Francisco A. Baeza (tesorero), Luis A. Rossel (secretario), Olmos, A. Ramírez, Allende, C. Olivares, Soruco, Vargas, Sivori, Mujica, E. Ramírez, Contreras y Ortega.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente dió cuenta del sensible fallecimiento del socio jubilado don Emilio Guichard, cuyo cadaver ha sido sepultado en el nuevo mausoleo de la institución.

Se acordó el pago de diversas cuentas y ratificó los acuerdos de la Comisión de Sanidad.

Se acordó agradecer la invitación que la Sociedad Defensores de Chile hace a esta institución, a fin de que los socios concurran al acto de la inauguración de su mausoleo, acto que tendrá lugar el Domingo 28 del actual, partiendo la romería del Parque de la Recoleta, a las 8 A. M.

Fué nombrado miembro de la junta de mausoleo, el señor Eleodoro Soruco, en reemplazo del señor Heriberto Cifuentes, que renunció.

Se acordó citar a sesión para el Miércoles 24 del pte., a las 9 P. M. a la junta de mausoleo.

Se acordó efectuar el 1.o de Noviembre próximo, una gran romería al mausoleo de la institución, siendo el punto de reunión en el local social, a las 9 1|2 A. M., con espera hasta las 10 A. M.

Se acordó también poner en conocimiento de los socios, que el consultorio médico de la Sociedad funciona todos los días hábiles, de 9 a 10 A. M. y que el practicante atiende a los socios de 1 a 3 P. M.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Martes 23, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Biografía, Heráldica y Genealogía de esta Sociedad.

Tabla:

Espejo, Juan Luis.—Apuntes de algunas familias chilenas, 2.o tomo del Nobiliario de la Capitanía General de Chile.

La entrada es libre.

EL PROCESO ZAMORANO

Opinión del promotor fiscal

El promotor fiscal, don Julio Plaza Ferrand, envió ayer al primer juzgado del crimen el informe que se le solicitó respecto a la petición de sobreseimiento definitivo presentada por don Eugenio Castro en el proceso contra Salvador Zamorano y otros, por las estafas con el cuento de los entierros.

El promotor, señor Plaza, después de hacer un estudio de los antecedentes del proceso, en la parte que se refiere al señor Castro, dictaminó en el sentido de que debía concederse al señor Castro el sobreseimiento en la forma solicitada.

Acerca de los reos Perinetti, Cármen Contreras y Martina Núñez, es de opinión el señor Plaza que no se les conceda la libertad bajo fianza que han solicitado.

El juez, señor Villagra, después de hacer un estudio del proceso, dictará resolución sobre la petición del señor Castro.

LAS INCIDENCIAS DE ANTENOCHE

La Superioridad del Cuerpo Policial ha dado cuenta a la Intendencia de las incidencias ocurridas antenoche durante la función del circo de los estudiantes, en los siguientes términos:

"Paso a dar cuenta a US. de las desagradables incidencias ocurridas anoche durante la representación de circo organizada por la Federación de Estudiantes y verificada en el sitio fiscal de la Alameda de las Delicias contiguo a la Tesorería Fiscal.

Dada la enorme afluencia de gente a todos los actos que compusieron los números del programa de las fiestas de los estudiantes, y no obstante el inusitado recargo del servicio que durante ellas debió imponerse a la Policía, en conformidad a lo que tenía ordenado, desde las 8½ de la noche se mantenía establecido en el mencionado local un servicio especial de guardia dirigido por los señores jefes de la Brigada Central y compuesto de tres oficiales y de 68 guardianes de dicha repartición.

Por la enorme aglomeración de gente que desde temprano se notaro, hubo que reforzar la guardia de las puertas, en especial la que daba acceso a las localidades de galería para evitar que entrasen más personas que las que cabían en el interior. Aunque la boletería sólo permaneció abierta un corto momento y aunque en ella se vendieron únicamente 160 entradas a galería, la gente que afluía con su boleto respectivo era en tal forma numerosa que muy pronto las localidades correspondientes se hicieron estrechas y empezaron a producirse algunos desórdenes en el interior, rompiéndose en una parte la baranda que separaba la galería de la platea y pasándose gran cantidad de personas de uno a otro orden de localidades.

Más o menos a las 2¼ A. M. y en vista de que la plétora de asistentes constituía ya un verdadero peligro, el Subcomisario don Manuel Concha, se acercó a los organizadores de la función y les hizo presente la necesidad de suspender la entrada de más espectadores; con la autorización de cerrar la puerta, dicho jefe procedió a impedir la entrada, permitiéndolo únicamente y por disposición de los propios organizadores a las personas a quienes ya se había vendido boleto.

En estos momentos, más o menos a las 9½ rodeaban el circo de 800 a 1,000 personas, en su mayoría gente enmascarada que no pertenecía a la Federación de Estudiantes, y que, como muchas que pudieron ser reconocidas por la policía, acostumbran aprovechar de las aglomeraciones para el logro de poco honradas intenciones. Un grupo como de 800 de estas personas, arrastrando en su empuje a varias señoras y niños que esperaban su turno para entrar se avalanzó violentamente contra la puerta de galería, pretendiendo arrollar a la fuerza de policía que resguarda la entrada; por salvar a dichas damas la policía dejó pasar la cabeza del grupo, procediendo inmediatamente a cerrar las puertas y a despejar ese sector. La multitud se precipitó entonces contra la puerta principal y, no obstante los tranquilos procedimientos de los jefes de policía que allí dirigían el servicio, mantuvo durante un largo rato esta parte del circo en peligro de ser arrollada, impidiendo la entrada o salida del público y constituyendo una inminente amenaza de invasión del interior del local.

Como tras las repetidas instancias de la policía esta multitud no disminuyese la constante y peligrosa presión que ejercía sobre la entrada, ordené hacerla retirar, orden que fué resistida en forma violenta, llegándose hasta las vías de hecho contra el personal del cuerpo.

Desde este momento y hasta la terminación de la función los desórdenes no cesaron, no obstante la llegada al local y a sus alrededores de 125 guardianes más, tanto de infantería como de caballería; por el contrario en dos ocasiones grupos de los desordenados asaltaron violentamente el cerco del circo, queriendo derribarlo o abrirse camino, llegando a desprender varios tablones y a efectuar algunos otros desperfectos. Una de estas veces se llegó a comprometer el tablero de distribución de la luz por lo que hubo necesidad de hacer despejar rápidamente con tropa de caballería.

Esto bastó para que los elementos que nunca faltan en estas aglomeraciones empezasen a lanzar piedras a la policía debiendo para impedir desgracias mantenérseles un poco alejados del local. Durante toda la noche también los desocupados se entretuvieron en arrojar a la policía gran cantidad de cohetes encendidos teniendo que lamentar por fortuna, solamente una quemadura producida en la cara al sub-inspector Picarte de la 6.a comisaría y algunas caídas de guardianes sin consecuencias de importancia.

A la salida de la función se renovaron los desórdenes llegando un grupo hasta pretender entrar violentamente al interior del circo, comprometiendo la seguridad de las personas que se retiraban; estos desmanes se impidieron enérgicamente y no tuvieron más alcance, por su inmediata represión, que las desagradables impresiones sufridas por las señoras y niñas asistentes y, aún, por el público en general.

A la 1¼ A. M. estaba ya el orden restablecido en absoluto y podía la tropa retirarse a sus cuarteles.

Dios guarde a US.— A. Toledo, teniente coronel Prefecto.

Dadas las explicaciones que nos dió el Subprefecto de Policía, don Julio Bustamante respecto a la actuación que le cupo en las incidencias a que se refiere la nota que trascribimos, creemos que esta actuación no ha podido ser otra que la que observó, pues así se evitó que la multitud que quería entrar al circo sin su respectiva entrada, consiguiera sus propósitos.

DEFUNCIONES

Octubre 22. — José Saenz, de 1 año; Rogelio Alcaide, de 2; Ernestina Jara, de 2; Berta Sepúlveda, de 4; Carlos Pérez, de 1; Luis Campos, de 3; Bernabé González, de 1; Luis Hernández, de 2; María Miranda, de 1; María Astudillo, de 1; Alba Lazo, de 7; Hernán Cornejo, de 20; María Vergara, de 59; Petronila Troncoso, de 75; María Juárez, de 14; Ana Sepúlveda, de 20; Catalina Huerta, de 60; David Miranda, de 26; Tránsito Valdovinos, de 65; Adolfo Zamora, de 45; Sofía Lagos, de 39; Ignacio Carrasco, de 80; Vibaldo Quinto, de 8; Margarita Rojas, de 65; Nicanor Piña, de 65; Carmen Lazo, de 64; María Lara, de 28; Luisa Barbosa, de 39; Laura Soto, de 21; Elcira Avila, de 32; Teodoro von der Heyde, de 62; Marta Arredondo, de 80; Juan Pérez, de 26; Luis Cáceres, de 19; Marta Novoa, de 2 y 20 menores de un año.

REMATE DE TERRENOS FISCALES

En la Moneda se recibió el siguiente telegrama:

"Señor Ministro de Colonización.— Santiago.— Rematáronse once hijuelas con un mínimum de $ 70,480 y produjeron $ 93,915.

No hubo postores para diez hijuelas.— Urrutia".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Según se nos informa, a mediados de la semana regresará de Camarico, el Presidente de la República.

PAGO DE CUENTAS

Importante circular

El siguiente es el texto de la circular que ha enviado el Ministerio de Instrucción Pública a los jefes de establecimientos de su dependencia:

"Ocurre con frecuencia que los jefes de establecimientos o servicios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública solicitan el pago de cuentas originadas en obligaciones contraídas por ellos sin que exista autorización previa de este Departamento.

De esa manera se exige después del Fisco la cancelación de deudas cuyo total excede de la suma que el Congreso ha concedido para satisfacer cada una de las necesidades del servicio, contrariando las disposiciones constitucionales y legales que rigen la inversión de los dineros públicos.

Sírvase Ud. tener presente que, en lo sucesivo, el Ministerio de Instrucción Pública rechazará invariablemente el pago de las cuentas que nazcan de obligaciones contraídas por los funcionarios de su dependencia, cuando la inversión no haya sido autorizada previamente por el Gobierno o cuando su monto exceda de los límites de la respectiva autorización".

AGENTE DE ADUANA

El señor Luis Molina López, fué reconocido como agente autorizado para el despacho de mercaderías en la Aduana de Valparaíso.

CARNET DE IDENTIFICACION

Los empleados del Ministerio del Interior han presentado una solicitud pidiendo carnet de identificación.

CUATRO MESES IMPAGOS

El personal sanitario que combate las epidemias en las provincias de Llanquihue y Chiloé, está impago de los sueldos correspondientes a Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.

CARGAMENTO DE PETROLEO

La casa comercial fletadora del vapor "Frank H. Buck", que viene en viaje a Caleta Buena con un cargamento de petróleo, procedente de San Pedro de California, ha solicitado permiso para no recalar en el puerto de Arica.

TRANSACCION

Se autorizó al tesorero fiscal de Talca para transigir, en nombre del Estado, con la Municipalidad de ese pueblo, la cuestión sobre la propiedad de la manzana que ocupa el Liceo de Hombres, quedando el terreno de propiedad del Fisco mediante el pago al Municipio de $ 150,000.

LA GOTA DE LECHE EN SAN FERNANDO

Ultimamente se ha inaugurado en la ciudad de San Fernando un servicio de Gota de Leche, similar a los que el Patronato de la Infancia mantiene en la capital.

Especialmente invitados, asistieron a dicho acto el presidente de esta institución don Ismael Valdés Valdés, acompañado de las señoras Concepción Valdés de Marchant y Julia Eyzaguirre de Calvo y de los señores Manuel Núñez y doctor Luis Calvo Mackenna.

El señor Valdés Valdés se refirió en la última sesión del Patronato al nuevo servicio de Gota de Leche, haciendo constar el esfuerzo de los organizadores por dotar a aquella ciudad de un establecimiento moderno llamado a satisfacer una necesidad desde hace mucho tiempo sentida. Dejó constancia, igualmente, de las atenciones recibidas por la comisión en su referida visita.

SOCIEDAD FARMACEUTICA DE CHILE

Ultimamente celebró sesión esta Sociedad con una asistencia de cuarenta de sus miembros con el objeto de elegir directorio. Fueron designados los señores B. Jara, J. Villalobos, C. Montesinos, E. Weasson, G. García, D. Vial, F. Trautmann, J. Araya, S. Carvajal, Eñ Haeberle, J. M. Jabalquinto, M. Barrientos, J. Rivera y T. Bentjerodt.

Se nos encarga citarlos para el Martes 23 del presente a las 9 1|2 P. M., en su local, Bandera 575, a fin de nombrar la mesa directiva.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Regresó de Angol el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Arturo Alemparte.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Transcripción de un acuerdo. — La Municipalidad de Talcahuano ha transcrito a la Dirección General de Obras Públicas, el acuerdo tomado por esa corporación, en el sentido de agradecer al señor Illanes y al inspector general de Hidráulica, señor Oyaneder, la cooperación prestada en la confección del proyecto para instalar el servicio de agua potable en aquella ciudad.

Construcción de un liceo. — El Ministerio de Industria ha remitido al de Instrucción los planos especificaciones y un presupuesto ascendente a 214,600 pesos para construir un liceo de hombres en Talca.

Robo de cañería. — El gobernador de Illapel, ha comunicado al Ministerio de Industria, de que está haciendo las gestiones del caso, para averiguar el paradero de las cañerías extraídas de la Estación de los Ferrocarriles, donde se encontraba depositado una parte del material para la instalación del servicio de agua potable en aquella ciudad.

Apertura de propuestas. — En la tarde de ayer se abrieron en la Inspección General de Arquitectura, las propuestas pedidas para construir la Sección Sur del cuartel del regimiento Ferrocarrileros, en El Bosque.

La más baja fué la presentada por el señor Eliodoro González, con una suma de 134.900 pesos.

Liceo de La Serena. — El Ministerio de Industria ha ordenado al contratista que ejecuta las obras de alcantarillado en el liceo de hombres, de La Serena, que aumente el personal de operarios para que termine las obras a la brevedad posible.

Propiedades para escuelas. — Han sido elevadas al Ministerio de Instrucción, las solicitudes presentadas por el señor Rodolfo Turene, y señora Pascuala Muñoz, en las que ofrecen en venta al Fisco, sus propiedades, ubicadas en la Avenida Vicuña Mackenna, de esta capital, y La Serena, respectivamente, para que sean utilizadas como escuelas.

Ejército y Armada

Comisión de Industrias.—Ayer sesionó la comisión de industrias relacionadas con las necesidades del Ejército y Armada.

Se tomó conocimiento de la oferta presentada por el ingeniero señor Sibillá para vender ácido sulfúrico y plomo de su fábrica.

El coronel señor Navarrete hizo indicación para que el Estado Mayor General solicite del Gobierno una ley de requisiciones, tal como se encuentra establecida en todos los países militares.

Se trataron diversos otros asuntos relacionados con la labor de la comisión y se acordó que el Lunes próximo, en vez de la sesión correspondiente, los miembros de la comisión pasaran ese día a conferenciar con el Presidente de la República, en la sala de su despacho.

Papeleo militar.—El Ministro de Guerra ha enviado una circular a los Comandos divisionarios y reparticiones del Ejército, llamándoles la atención, hacia el creciente desarrollo que ha alcanzado la documentación de los servicios.

Hace presente el Ministerio que es necesario innovar sobre este particular y pide que se le propongan las modificaciones que se estime convenientes.

Después se designará una comisión que estudie esas modificaciones y proponga una reglamentación para establecer la forma definitiva que se pondrá en vigencia para todos los servicios del Ejército.

Reiterando una orden.—El Ministro de Guerra ha enviado una circular a los Comandos divisionarios, reiterándoles la obligación que tienen los comandos de

les, ha sido citada a sesión para el Miércoles 24 del presente, con el objeto de constituirse.

Forman esta Junta el alcalde señor Besa, el segundo alcalde señor Adrián; los regidores señores Guillermo Tagle Cárter y Alfredo Urzúa, y los jefes de oficinas señores: tesorero don Bolívar Salvo, abogado don Nicanor Zuloaga; director de tasaciones don Benjamín Marambio y jefe de la contabilidad don Julio Mourgues.

Presupuestos municipales.— El alcalde señor Besa se ha ocupado en estos últimos días en reunir todos los datos necesarios para la formación de los presupuestos para el año próximo.

Son numerosas las oficinas que han puesto ya en manos del primer alcalde el respectivo proyecto.

El tesorero municipal ha presentado también el cálculo aproximado de las entradas para el año 1918.

Decretos de pago. — Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Godofredo Basulto $ 325 por costas judiciales que le corresponden como receptor de la Contribución de Haberes.

A don Felipe Alvarado $ 43 por costas judiciales como receptor de la Contribución de Haberes.

A don Nicolás Jiménez $ 170 por costas judiciales como receptor de la Sección Patentes.

A don Francisco Cuevas $ 143 por costas judiciales como receptor de la Sección Patentes.

A don Santiago Montero, por don Eudoro Guzmán, $ 162.20 por derechos como secretario del tercer juzgado civil.

A don Valerio A. Cuadra 394 pesos 30 centavos por costas judiciales como receptor de la Sección Patentes.

Al pagador del Taller Municipal $ 3,107.10 por gastos semanales.

Al pagador del Cerro Santa Lucía, $ 131.70 por gastos semanales.

Al pagador del Parque Cousiño, $ 654.20 por gastos semanales.

Al pagador de los Jardines y Plantaciones, $ 650.60 por gastos semanales.

DEPORTES

El equipo chileno en Buenos Aires

Comentarios de la prensa acerca de su último encuentro

LA ASOCIACION ARGENTINA PIDE QUE LOS PROXIMOS CAMPEONATOS SEAN ARBITRADOS POR UN REFEREE TRAIDO DESDE INGLATERRA

EL JUEVES, A LAS 11.30 P. M. ARRIBARA A SANTIAGO Y VALPARAISO NUESTRA DELEGACION

Los diarios bonaerenses, comentando el encuentro del Domingo último, en que el equipo chileno empató con el cuadro argentino, dicen:

"La Argentina".—Fué un match digno de ser presenciado, tanto por la caballerosidad demostrada por los contendientes como por el juego desarrollado en ambos periodos.

Indudablemente los argentinos se mostraron superiores desde un principio, poniendo a prueba la defensa rival. Sin embargo, los componentes del cuadro visitante como ya lo han demostrado en las ocasiones anteriores en que intervinieron, no perdieron un momento el entusiasmo, mostrándose siempre activos y empeñosos.

Durante el primer tiempo, el juego fué más o menos parejo, aunque siempre con tendencia favorable a los nuestros, los que al final asediaron frecuentemente las posiciones rivales.

La línea delantera argentina maniobró en forma correcta, dando mucha labor a la defensa chilena. Blanco fué el único que no jugó en la forma que lo ha hecho en los partidos anteriores. La defensa se desempeñó con seguridad.

En el segundo período el team argentino intensificó su ofensiva, obligando a los chilenos a defenderse denodadamente. García, su goal-keeper, fué el que más se empleó, demostrando condiciones especiales para el puesto. Realizó jugadas admirables.

El equipo argentino se desempeñó satisfactoriamente, salvo Blanco, que, como decimos, no estuvo a la altura de sus condiciones. Los demás ratificaron sus méritos bien demostrados en matches más difíciles que el realizado ayer. Todos sus hombres cumplen a conciencia su misión. La línea delantera suple la exactitud de sus jugadas con la actividad y entusiasmo que demuestra siempre. Ello es notorio y fácil de comprobar, pues generalmente hay un jugador cerca de la pelota en todas las ocasiones.

"La Nación".— El entusiasmo demostrado en todo momento por los jugadores chilenos, influyó muy poderosamente en el empate.

Si en general al equipo le faltó homogeneidad, en cambio evidenció, para compensar esa deficiencia, su tesón inquebrantable, que no decayó ni aún en los instantes en que su adversario actuó decididamente en el ataque.

Al cuadro argentino le faltó ese empeño revelado por sus rivales y sólo en el segundo período se notó en sus filas mayor entusiasmo.

Quizá si por eso, porque careció de esa fuerza que hace peligroso a todo team, no llegó a ser lo que se esperaba y lo que dbió ser, teniendo en cuenta sus actuaciones anteriores y el valor de cada uno de sus hombres.

En su transcurso, la lucha fué correcta, exenta de brusquedades, detalle que el público apreció debidamente, tributando merecidos aplausos al team visitante.

Al finalizar el match, el guardavallas García fué sacado en andas, aplaudiéndosele entonces con el mismo calor con que lo fué todo el cuadro durante el partido.

"La Prensa".— Fué el equipo chileno de football, por repetidas veces vencido en el campeonato Sud-Americano y por el equipo de la Federación Atlética de Empleados Nacionales, el que consiguió el primer empate con un cuadro formado por la Asociación Argentina.

El partido se jugó en la cancha del Club Atlético Racing, en Avellaneda, y a beneficio del círculo de la Prensa.

El mal tiempo reinante, en la mañana de ayer, restó mucho público y no poca lucidez a la lucha.

El cuadro chileno se desempeñó en mejor forma que en los anteriores encuentros, demostró mayor homogeneidad y la línea delantera estuvo más enérgica y eficaz en las veces que le correspondió actuar frente a la valla contraria.

El equipo argentino actuó en buena forma; pero le faltó homogeneidad a la línea delantera y mayor seguridad a los defensores de la valla.

Fué, en general, un bonito partido que dejó agradablemente impresionado al público que lo presenció.

Sobre la actuación de un árbitro

Con motivo de la actuación del referee chileno señor Livingstone, en la final del campeonato sud-americano de foot-ball, la Asociación Argentina ha enviado la siguiente comunicación oficial:

"Señor Héctor Gómez, director de la Oficina Permanente de la Confederación Sud-Americana de Foot-Ball. — Montevideo. —Tengo el agrado de someter al señor director, en nombre del Consejo Superior de la Asociación Argentina de Foot-Ball, una iniciativa que pido sea comunicada a las autoridades de la Confederación Sud-Americana.

En el partido celebrado en esa el 14 del corriente, actuó un réferee que por los informes de los delegados de esta Asociación, confirmados por la opinión de personas caracterizadas y competentes, que presenciaron aquél, no cumplió con los deberes de su cargo. Sus fallos fueron en algunos casos tan evidentemente contrarios a las reglas del juego, que podría llegarse a creer que estaba decidido a hacer perder al cuadro de esta Asociación. Si no ha sido así, y, como es natural, no insistimos en esta suposición, lo mejor que puede creerse a su respecto es que ese réferee carece de la más elemental idoneidad.

No es posible exponer en el futuro a los cuadros que disputen el campeonato sud-americano a contingencias tan peligrosas.

Un réferee con misión tan delicada debe ser competente e imparcial.

Por ello, propongo al señor presidente, en nombre de esta asociación, que para los campeonatos sud-americanos, se solicite de la Asociación Inglesa de Réferees el envío de uno bien caracterizado, que sea una garantía para todos.

Saluda al señor director con toda consideración. — (Firmado). — Bernabé Sussini, secretario".

El regreso de la delegación chilena

Hoy, a las tres P. M., parten desde Buenos Aires nuestros connacionales, para llegar a Mendoza mañana en la tarde.

A la inversa de lo que se había anunciado, el equipo chileno no jugará en Mendoza.

El jueves, a las 11.30 de la noche, llegarán a Santiago y Valparaíso.

"El Eco Sportivo".—El Viernes próximo aparecerá el cuarto número de "El Eco Sportivo", con un escogido material gráfico e informativo.

Entre los artículos que pueden llamar la atención figuran Carlos Polite, por Miguel Ramírez, y ¿Quién es Taliman?, por Raúl Islas Prieto.

La edición será de doce páginas, y su precio de venta por ejemplar de diez centavos.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago). — Están abiertas las inscripciones, en la Maletería El Viajante, para el campeonato de Football que efectuará esta Asociación, a beneficio de la familia del malogrado Sportman señor Exequiel Reyes Abarca (Q. E. P. D.), el Domingo 4 de Noviembre, en la cancha Independencia 1257, graciosamente cedida por el Club Atlético Empleados de Gath y Chaves, bajo las siguientes bases:

1.o La inscripción importará diez pesos ($ 10.00).

2.o Podrán tomar parte en el campeonato todos los Clubs que lo deseen.

3.o Solamente podrán actuar jugadores que estén inscritos por el Club, en su respectiva Asociación o Liga.

4.o El campeonato será por eliminación.

5.o En caso de empate, se jugará 10 minutos más, y así hasta terminar.

6.o Las partidas serán arbitradas por referees oficiales.

7.o Al team ganador se dará de premio la hermosa Copa obsequiada por la Casa Gath y Chaves y que lleva su nombre.

8.o Si el número de teams inscriptos es considerado por esta Asociación suficiente, se formará una segunda serie.

El total de las **inscripciones** y de las entradas al campeonato será a beneficio de la familia del señor Exequiel Reyes Abarca (Q. E. P. D.)

Asociación Comercial.— Resultados de las partidas jugadas el Domingo por la mañana:

Truyol v. Barcelona no se jugó por inasistencia del referee oficial.

Maisonave (0) v. Correvuela (0).

African (1) v. Gráfico (1).

—Hoy en el local de "El Diario Ilustrado" tendrá una reunión el Consejo de esta institución para resolver asuntos de interés.

Se recomienda la asistencia a todos los señores delegados de los clubs afiliados y en especial a los señores directores.

La reunión tendrá lugar a las 9 P. M.

A. A. I. de F. de Chile.—Liga de Santiago.— Partida por la II División que se jugará el próximo Domingo:

Bélgica v. Mundial.

—La lista de jugadores deberá entregarse hoy antes de las 6 P. M., en Bandera 101, esquina Moneda.

—Cítase a sesión de directorio para esta tarde a las 6½, en el Club Nacional.

Molleda (1) con Mariscales (1). —El Domingo 21 y ante numerosa concurrencia se llevó a cabo en la cancha de la Escuela de Caballería un amistoso entre el Cecilio Molleda y el Escuela de Mariscales, resultando un empate de un goal por lado.

Loma Verde (1) c. Gath y Chaves (0).— El Domingo 21 en la mañana se efectuó este match, correspondiendo la victoria al primero por un goal contra 0 de su adversario.

Pésame.— Habiendo dejado de existir la señora madre del señor Oscar Díaz, el Centro Social y de Sport Ernesto Riquelme, del cual este caballero es director, le presenta su más sentido pésame.

Mundial Club.— Habrá sesión hoy Martes a las 9 P. M., en la secretaría, Valparaíso 1070.

Hay importantes asuntos que tratar, entre ellos la ida a Hospital el próximo domingo a jugar el último match con el Nathaniel Cox F. C., por el trofeo Alejandro Huneeus G. de la H.

Centro Sportivo El Globo.— En la sesión celebrada el Martes último se acordó postergar para el Domingo 28 del corriente, el paseo que se iba a efectuar el Domingo pasado.

CITACIONES

Citan a sesión:

"La Nación" F. C. — Cita a reunión de directorio para hoy Martes 23, a las 8 P. M. en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

Asociación de Football de Santiago. — Directorio hoy, a las 9 de la noche en Ahumada 242.

Magallanes F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

En esta sesión debe elegirse el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución por el año 1918. Dada la importancia de la sesión, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Centro Sportivo El Globo. — Directorio para hoy Martes, en Agustinas N.o 730.

Dreadnought Infantil F. C. — Junta general para hoy; hora y local de costumbre.

Barcelona Star F. C. — Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Chacabuco 40-A.

Los Carrera F. C. — Directorio para tratar asuntos de suma importancia, el 24 del presente, a las 8 y media P. M.

DE RANCAGUA

Rancagua I (2) c. Inter I (0).— El Domingo 21, ante una enorme concurrencia, se jugó en ese pueblo el league match semi-final por la competencia de la I serie de la Asociación Deportiva O'Higgins (Copa Trénova), entre los clubs tencia a su contendor. Moreira, Ramírez y la defensa, bien. El Rancagua muy parejo. Es un team muy homogéneo, luce un juego de combinación admirable. Con esta arriba nombrados.

A las 4¼ entraron a la cancha los teams, bajo las órdenes del referee, señor Fco. Jiménez, solicitado a la Asociación de Referees, de esta ciudad por los dirigentes de la Deportiva O'Higgins de Rancagua.

El match estuvo bastante movido. En el primer tiempo no hubo resultado, quedando a 0 goal. Reiniciado el 2.o período, a los 21 minutos abre la cuenta el Rancagua por intermedio de su delantero C. Devoto. Faltando 12 minutos para su conclusión, el mismo jugador coloca el segundo goal con el cual afianza más el triunfo de su club.

El Inter hizo una fuerte resistencia a su contendor. Moreira, Ramírez y la defensa, bien. El Rancagua muy parejo. Es un team muy homogéneo, luce un juego de combinación admirable. Con esta victoria el Rancagua se coloca a la cabeza de la serie. Tócale definir posiblemente el Domingo próximo con el Rosca F. C., con el que está en iguales condiciones. Arbitrará un referee oficial.

CICLISMO

Royal C. C.— Cita a todos sus miembros a junta general para hoy Martes a las 9 P. M., en Brasil 672.

Se encarece la asistencia por tener que elegir el nuevo directorio; se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

ATLETISMO

Centro Social y de Sports Ernesto Riquelme.— El Domingo 21 de los corrientes se llevó a efecto en el Parque Centenario, el primer torneo atlético interno.

Damos en seguida el resultado obtenido:

100 metros.— 1.o Oscar Figueroa y 2.o Guillermo Gutiérrez.

50 metros, tres pies.— 1.o Osvaldo Valenzuela con Guillermo Gutierrez.

Salto alto.— 1.o Osvaldo Valenzuela y 2.o Guillermo Gutiérrez.

200 metros.— 1.o Guillermo Gutierrez y 2.o Oscar Figueroa.

Salto Triple.— 1.o, Osvaldo Valenzuela y 2.o, Guillermo Gutiérrez.

400 metros, obstáculos. — 1.o Oscar Figueroa y 2.o, Alejandro Valdebenito.

Salto largo sin impulso.— 1.o Osvaldo Valenzuela y 2.o G. Gutiérrez.

Lanzamiento de la bala.— 1.o Rafael Córdova y 2.o Osvaldo Valenzuela.

50 metros, en un pie.—1.o Oscar Figueroa y 2.o Daniel 2.o Riquelme.

4,000 metros, marcha.—1.o Andrés Aguila, 2.o, Osvaldo Valenzuela, y 3.o, Daniel 2.o Riquelme.

Asociación de Sports Atléticos. —Hoy Martes a las 9 P. M., en San Diego 85, celebrará sesión esta institución.

Se recomienda la asistencia a todos los delegados, pues, se tratará de las condiciones y bases del 2.o y último torneo oficial del 11 de Noviembre y también del gran campeonato de Chile que se proyecta para el mes de Noviembre.

Centro Sportivo Diego Portales. —Mañana Miércoles en los salones de "El Diario Ilustrado", celebrará sesión esta institución.

Se recomienda la asistencia, pues se tratará del campeonato de Viña del Mar.

Club Atlético Internado Barros Arana. —Se pone en conocimiento de todos los socios de la sección atlética, que hoy tendrá lugar la reunión, para tratar sobre el campeonato de Viña. Se ruega, por tanto, concurrir al Internado, Santo Domingo 3535, a las 9 P. M., especialmente a los señores Urzúa, Frías, Mujica, Moya, Bisquerti, Santa María, Sanset, Recabal, Krumm, Forteza, Cortese y demás que hagan el viaje.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Exploradores Elías Yáñez.— En junta general celebrada últimamente se acordó lo siguiente:

1.o Postergar hasta el Domingo 28 la excursión al puerto de San Antonio.

2.o Aceptar como socio de esta institución, a los señores E. Muñoz y H. Banda.

3.o Efectuar el 1.o de Noviembre una romería al Cementerio General, a la tumba del general Elías Yáñez P., y enviar nota a la familia, comunicándole el acuerdo tomado.

4.o Citar a junta general obligatoria para el Miércoles 24 del presente en la secretaría, calle Valparaíso N.o 1070. Se les ruega la asistencia a los señores F. Alorda y J. Vasquez.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.— Junta general ordinaria en 21 de Octubre. —Se abrió la sesión a las 2 de la tarde, presidida por el señor León Baillón, con asistencia de varios directores, un buen número de consocios, uno de los secretarios, el señor tesorero, el bibliotecario.

También asistió el doctor Félix Valenzuela, el que fué objeto de diversas manifestaciones.

Acta.—Con observaciones de parte de los señores Aravena y Barros, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta trimestral.—El señor presidente hizo una breve reseña de la labor del directorio durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Hizo especial mención del fallecimiento del socio jubilado señor Exequiel Reyes A., ocurrido en Septiembre último.

En seguida se refirió a otros asuntos de carácter interno, al ingreso de nuevos socios, etc., etc., siendo aprobada la actuación del cuerpo directivo.

Balance.—El balance correspondiente a este mismo trimestre fué aprobado, después de una observación que le hiciera el consocio señor Eleodoro Estay, la que fué contestada por el señor tesorero.

Nuevos socios. — Por unanimidad fueron aceptados como aspirantes a socios de la institución la señora Aurelia Varas v. de Sánchez y la señorita Ana Julia Salcedo V., patrocinada por el señor Marcial Barrera.

Incidentes.—Dentro de este orden, el director señor Barros hizo diversas observaciones tendientes a dejar en claro que los señores Eliodoro Estay y Bernardo Contreras no son delegados de esta institución ante el Centro Latino Americano, que proyecta la celebración de un Congreso Internacional Obrero.

Los señores Contreras y Estay manifestaron que al actuar en el citado Centro jamás habían tomado el nombre de la Sociedad, con lo que se dió por terminado este breve debate.

Congreso Social Obrero.—Preguntados los delegados por la labor que se desarrolla ante esta entidad social, estuvieron de acuerdo en decir que no se hace nada y que allí se va a perder lastimosamente el tiempo.

Esto promovió un largo debate, terciando en él los señores Barros, Goycolea, Sosa, Contreras, Estay, Aguila, Barrera, sosteniendo varios lo contrario, y en el transcurso de él, el señor Aguila, don Teófilo, hizo indicación para que la corporación retire sus delegados que tiene acreditados ante el Congreso Social Obrero, siendo aprobada por dos votos de mayoría.

Federación Obrera Gremial. — El numeroso gremio de sastres de Santiago que, por hoy, no está constituido, trata de volver por sus fueros, reorganizándose nuevamente en forma federal. Después de largo tiempo de receso un buen número de operarios sastres celebró el Domingo una fiesta íntima de fraternidad que tuvo un éxito halagador. Primeramente, un opíparo almuerzo, después un interesante cambio de ideas, y, por último, una tarde de música y baile, fué el programa realizado con entusiasmo y expansión.

Entre los invitados se encontraban algunos miembros de la prensa, a los cuales el presidente, don Guillermo Soto, solicitó el concurso de la propaganda para la Sociedad; y el secretario, don Amable Alcalde, agradeció en cumplidas frases la presencia y cooperación de la prensa en este acto.

Todos los asistentes manifestaron continuar resueltos hasta ver realizada la Federación de Sastres de Santiago.

Congreso Social Obrero.—Este Congreso se ocupará en la sesión que celebrará mañana Miércoles, a las 9 P. M., en Riquelme 859, de la idea propuesta en la sesión última, por la Sociedad Manuel Rodríguez, para celebrar una convención nacional obrera, en el año próximo, en la que se estudiaría la situación actual de la clase trabajadora, sus necesidades y la futura organización del Congreso Social Obrero.

Dado el interés del tema y la necesidad de pronunciarse sobre los diversos asuntos de importancia que figuran en la tabla, se nos pide encarecer la asistencia de los delegados acreditados ante el Congreso.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Hoy Martes, a las 9 P. M., en su salón-teatro, Riquelme 859, la extensión secundaria de la Asociación de Educación Nacional inaugura el segundo período de conferencias del presente año, con el siguiente programa:

I. Obertura al piano.

II. "La balada del prio", poesía por el señor Enrique Barrenechea.

III. Biógrafo.

IV. "Consejos prácticos sobre organización de la familia", dictada por el señor Armando Sanhueza.

V. Biógrafo.

VI. Schumann.—"Los dos granaderos" (versión española), por el señor Daniel Elgueda.

VII. Biógrafo.

La entrada es libre y se invita al público en general.

Sociedad Mutual de Comerciantes.— Cítase a los señores directores a sesión ordinaria para el Miércoles 24 del presente, a las 4 1/2 de la tarde. Se encarece la asistencia a la hora indicada.

Unión Empleados Comercio. — Se cita a junta general ordinaria para hoy Martes 23, a las 9 1/2 P. M.

Orden del día: elección de dos secretarios y un director; cuota extraordinaria aplicable para la terminación del proscenio, compra de billar y mobiliario.

Se encarece la asistencia a todos los socios, pues se han de discutir asuntos de vital importancia para la institución.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.— Ha dejado de existir nuestro consocio jubilado don Emilio J. Hernández.

Centro Artístico Dramático 1.o de Mayo.—Cítase a todo los socios de este Centro para hoy Martes, a las 8 P. M., a reunión general en el local social, Nataniel 271. Ruégase la asistencia.

Unión Artes Mecánicas de Socorro Mutuo.—Cita a sesión de directorio para el Jueves 25 del presente, a las 8 P. M., para tratar varios asuntos de suma importancia.

Academia Luis A. Acevedo. —Cítase a sesión de junta general para hoy, a las 9 P. M. Adviértese que por ser segunda citación se empezará a las 9 1/2 en punto con el número que asista, a fin de reintegrar el directorio y resolver varios asuntos de imprescindible necesidad, para la buena marcha de la institución.

Centro Familiar El Futuro.— El Sábado y Domingo se llevaron a efecto en el salón social de esta institución dos grandes bailes de fantasía, ante numerosa concurrencia, tanto de socios como estudiantes, con los cuales el entusiasmo de la juventud que celebraba la Fiesta de la Primavera, no decayó un sólo momento.

—Hoy, a las 9 P. M., velada tertulia con un variado carnet de bailes, entre los que se intercalarán bailes instructivos hasta las 10, para empezar en seguida la tertulia.

A los socios morosos se les ruega ponerse al corriente en sus cuotas.

Filarmónica de Obreros.—Esta institución celebró sesión de directorio anteayer, bajo la presidencia del señor Carlos Fuentealba.

Se dió cuenta de las siguientes solicitudes de admisión de socios: don Carlos Elgueta, don Fernando Elgueta y don Carlos Jara, presentados por el señor M. Palacios; don Rolando Alvarez, don Miguel Valdivieso y don S. Demelchiore, por don M. Farías; presentados por el señor M. Sepúlveda los señores Daniel Rojas, A. Galardo, E. del Río y Julio Dell' Orto, quedando todos aceptados como socios.

Se nombró una comisión encargada de buscar un local social y se acordó que la junta general se efectuara el 30 del presente.

Centro Familiar Luz y Progreso.— Para hoy Martes, a las 9 P. M., en punto, está citado este Centro a junta general para elegir a algunos miembros del directorio que faltan y por haber asuntos de suma importancia que tratar, por lo cual se recomienda la asistencia. La sesión empezará puntualmente a la hora arriba indicada.

Con todo entusiasmo siguen preparando los principales Centros Familiares de la capital la Federación de Baile, cuya idea la dió este Centro.

CRÓNICA POLICIAL

La muerte del señor Zañartu.— El juez de turno, señor Roncanelli se ocupó ayer en instruir sumario con motivo de la muerte del señor Hernán Zañartu, hecho ocurrido en la madrugada de anteayer y del cual dimos cuenta detalladamente.

El señor Rondanelli dispuso que la autopsia se practicara al cadáver a fin de conocer la causa precisa de la muerte del señor Zañartu.

Prestó declaración el señor Carlos Pereira Iñiguez, caballero que gobernaba el vehículo cuando fué atropellado el señor Zañartu. La declaración del señor Pereira no difiere en nada a la que nos dió en el reportaje que anteayer publicamos.

El señor Pereira entregó al juez su carnet de competencia que lo acredita como chauffeur.

Este documento fué agregado al expediente.

El señor Pereira expuso al juez que el señor Zañartu fué atendido desde los primeros instantes por el Dr. Lorca. Una vez en la Asistencia fué auxiliado en forma esmerada.

Esta declaración viene a desmentir la publicación hecha en un diario de la mañana, en la cual se asevera lo contrario, es decir, que el señor Zañartu no fué atendido en la Asistencia Pública en la forma convenientemente debida.

Fueron también interrogados los guardianes de policía que intervinieron desde los primeros momentos y también los demás testigos.

Después de estas diligencias, el juez ordenó citar para esta tarde al Dr. Lorca.

El señor Pereira fué puesto en libertad incondicional ayer mismo.

Horrible desgracia.—A algunas de las desgracias que se han producido en los días de las fiestas de la Primavera, hay que añadir una más, cuya característica inspira la más dolorosa compasión por tratarse de un estudiante que celebraba las fiestas, con toda alegría y que la fatalidad vino a turbarla con su amarga intervención.

El joven Luis Pérez Zamora, estudiante, de 15 años de edad, iba en un tranvía y al llegar a la calle Chacabuco, frente al número 665, descendió cuando el carro se hallaba en movimiento.

En esta circunstancia pasaba por la acera un transeunte, el cual lo atropelló en forma casual.

El estudiante perdió el equilibrio yendo a caer en la calzada y con las piernas sobre la línea, cortándole las ruedas del carro acoplado la pierna izquierda y fracturándole horriblemente la derecha.

Inmediatamente fué enviado a la Asistencia Pública, en vista de su gravedad, quedó hospitalizado.

El transeunte autor involuntario de esta desgracia, huyó, sin que se sepa su nombre ni domicilio.

Agresiones.— A la 12.a se presentó Mario Gelades, y expuso que al pasar por la calle Tocornal esquina de Victoria, varios desconocidos que huyeron, lo agredieron con piedra y cuchillo, infiriéndole una herida bastante grave en el costado y numerosas contusiones en la cara.

—También se presentó Manuel Cáceres y manifestó que encontrándose en la puerta de su domicilio, San Pedro 1725, fué agredido con un fierro por un grupo de individuos desconocidos, causándole numerosas heridas.

Puñaladas. — A la Asistencia Pública fué enviado Víctor Silva Morales con una gravísima herida en la tetilla izquierda la cual—según expuso—le fué inferida con cuchillo por un desconocido que lo asaltó en la Avenida Matta esquina de Huemul.

Robos.— Al domicilio de Aníbal Bravo Bravo, penetraron ladrones, con llave ganzúa, sustrayéndose $ 400.

—También penetraron ladrones al domicilio de Aniceto Pianella y se hurtaron un servicio de comedor.

Choque.— En la Avenida de las Delicias esquina de San Martín, chocaron un carretón panadero y el auto 1911 P., gobernado por su dueño, señor Jorge Montes Valdés, resultando ambos vehículos con daños por valor de $ 1,000 el carretón y 1,200 el automóvil.

Reos.—Ingresaron 165 a las diversas comisarías. 74 ebrios, 32 vagos, 15 rateros, y los restantes por diversos delitos.

Objetos hallados.— La policía encontró en la vía pública los siguientes objetos que están a disposición de sus respectivos dueños en la Prefectura:

Un bolsón negro, con dinero.

Un maletín viejo con dinero y otros objetos.

Una cartera usada con dos monedas.

Informaciones Comerciales

Octubre 22

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	14 9/32 1 £ $ 16.80.53	1.63 1/2 1 fr. $ 0.61.16
60	14 7/32 1 £ $ 16.87.91	1.62 3/4 1 fr. $ 0.61.44
30	14 5/32 1 £ $ 16.95.36	1.62 1 fr. $ 0.61.72
3	14 3/32 1 £ $ 17.02.88	1.61 1/2 1 fr. $ 0.61.91

1 Nacional argentino, $ 1.59 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	14 5/16	14 1/8
París......	163 3/4	161 1/2
Madrid...	120 1/2	119
NewYork		357

Una peseta al cambio de 120 1/2 vale $ 0.82.98 y al cambio de 119 vale $ 0.84.03

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo bastante paralización en las ventas de acciones, cuyo monto total alcanzó a $ 670,000; en bonos hubo algo mayor animación, colocándose $ 282,800.

En los títulos de sociedades, como de costumbre, se notó actividad en los valores de especulación, colocándose 2,700 Gatico, 1,700 Llallagua y 1,000 Antofagasta y entre los valores de inversión 351 Banco de Chile.

Tendencia

El mercado abrió muy pesado, produciéndose reacción en la segunda rueda, notándose principal mejoría en los títulos de especulación, que cerraron sostenidos.

En bonos continuó la baja general observada los últimos días de la semana anterior.

Acciones que subieron

Mineras.—Llallagua, de 162 3/4 a 163 1/2; Gatico, de 29 3/4 a 30 1/4; Curanilahue, de 131 a 132.

Salitreras.—Antofagasta, de 153 1/4 a 154 1/4; Lastenia, de 24 a 24 3/4.

Acciones que bajaron

Bancos.—Nacional, de 47 a 46 3/4.

Mineras.—Monte Blanco, de 3 5/8 a 3 1/2; Disputada, de 14 a 13.

Industriales.—Gas, de 103 1/4 a 103; San Bernardo, de 111 a 110.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ventas de 211 a 194 y 350 a 190 de las antiguas y nueva emisión, respectivamente; quedó demanda de las últimas a 190 y oferta de venta de las otras a 194.

Nacional.— Bajaron. Se colocaron 100 a 47; 7 a 46 3/4; 100 a 46 3/4.

Santiago.—Solicitaron comprar 26 a 184.

Hipotecario.—Demanda por 30 acciones a 520 y vendedores de 25 a 525.

Garantizador.—Hubo un pedido de 29 acciones a 129 y vendedor de 20 a 150.

República.—Pidieron 700 a 100 a 38 1/2.

Curicó.—Transacción de 80 acciones a 131.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Se vendieron 200 a 162 3/4, 1,100 a 163, 300 a 163 1/2, Octubre 25; y 100 a 164, Noviembre 8; quedando en rueda pedidos para esta fecha a 164 1/2.

Al terminar el movimiento del día hubo ventas a 164 1/2 para Noviembre 8, quedando pedidos así.

Gatico.— Subieron. Transacciones de 200 a 30 1/2, para Octubre 25; 600 a 30 1/4, 1,400 a 30 1/2 y 500 a 30 5/8, para el 8 de Noviembre; quedaron pedidos a 30 1/4 y 30 1/2 para las dos fechas ya indicadas y vendedor a 30 3/4 para Noviembre 8.

A última hora se mantuvieron los precios de rueda.

Vacas.—Hubo un pedido a $ 8 3/4 y vendedor a 9.

Caylloma.—Solicitaron comprar a 12 1/4, Octubre 25, y hubo vendedor a 13.

Oruro.—Colocaron 25 a 21, quedando vendedores por 300 a 20 3/4.

Oploca.—Propusieron comprar 500 y 1,000 a 133, Noviembre 8; y ofrecieron vender al contado 50 a 133 1/2.

Totoral.—Vendedor de 20 a 8.

Disputada.—Bajaron. Hubo vendedores a 13 y comprador a 12.

Máfil.—Ofrecieron 60 a 114.

Monte Blanco.—Bajaron. Transacciones de 100 a 3 1/4 y 400 a 3 3/4; quedó demanda a 3 1/2 y vendedor a 3 3/4.

San Bartolo.—Comprador a 10 y vendedor a 11.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Subieron. Después de venderse 300 a 154 3/4, 600 a 155, 100 a 155 1/4, para el 8 de Noviembre, quedaron en rueda pedidos al último precio.

Momentos antes de cerrar el mercado se efectuaron transacciones a 155 3/4, quedando a última hora vendedores a 154 1/2 y pedidos a 154 1/4.

Lastenia. — Subieron. Comprador por 100 a 24.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Hubo operaciones por 100 a 79 1/2 y 100 a 79 1/4 al contado, y 100 a 79 1/2 para Octubre 25.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. Ventas de 5 acciones a 103 1/4, 44 a 103 y 10 a 102 1/2; quedó vendedor a este precio.

Cervecerías Unidas.—Pidieron 100 acciones a 252.

Tattersall.—Vendedor de 100 acciones a 141.

Viña.—Bajaron. Ofrecieron vender a 72 1/2, efectuándose transacciones en Valparaíso a 72 para Noviembre 8.

San Bernardo.—Bajaron. Hubo interés por vender 31 a 110.

Compañía de seguros

La Nacional.—Comprador por 11 acciones a 620 y vendedor a 630.

La Unión Chilena.—Hubo vendedor a 600.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Se colocaron 50,000 a 97 5/8, 46,000 a 97 1/2, 17,000 a 97 3/8, 30,000 a 97 1/4; quedaron vendedores a este último precio y pedidos a 97.

Caja 7o|o-1o|o.—Bajaron. Solicitaron comprar 10,000 del año 1916 a 89; quedando vendedor de fecha corriente a 88 1/2.

Caja 6o|o-1o|o. — Operaciones de 12,500 a 86 1/4.

Hipotecario 8o|o.—Bajaron. Ventas de 47,000 a 93 1/4, 20,000 a 93; quedando comprador al último precio.

Hipotecario 8o|o.—Se vendieron 4 mil a 93 1/4 y 2,000 a 93 1/2.

Garantizador 8o|o. — Demanda a 90 5/8 y vendedor a 91.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre.—Bajaron. Colocaron 4,300 a 85, quedando demanda así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.48 A. M.

4000 Hip. Valp. 8%. 90 1/2.
100 Fuego, Oct. 25, 79 1/2
300 Llallagua, Nov. 8, 164
100 Llallagua, Oct. 25, 162 3/4
700 Caylloma, Oct. 25, 12 1/2
500 Antof., Oct. 25, 153
500 Antof., Nov. 8, 154
100 Viña, Oct. 25, 73
100 Viña, Nov. 8, 93.40
700 Llallagua, Nov. 8, 103 1/2
3000 Llallagua, Oct. 25, 102 1/2
1700 Llallagua, Oct. 25, 102 1/2
1700 Llallagua, Nov. 8, 163 1/2
1000 Llallagua, Oct. 25, 153 1/2

Oro.—Vendedores: 54.40. Compradores: 54.30.

Letras.—Vendedores: 14 11/32. Compradores: 14 3/8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.18 P. M.

1000 Lastenia, Nov. 8, 25
700 Gatico, Nov. 8, 30 1/4
100 Viña, Oct. 25, 73
300 Viña, Nov. 8, 73 1/4
100 Viña, Oct. 25, 72 3/4
200 Antof., Oct. 25, 153 3/4
1500 Gatico, Oct. 25, 30 1/2
100 Llallagua, Oct. 25, 163
100 Llallagua, Nov. 8, 164
500 Caylloma, Nov. 8, 12 1/2
600 Gatico, Oct. 25, 30 1/2
1000 Antof., Nov. 8, 155 3/4
700 Antof., Nov. 8, 155 1/2
1500 Llallagua, Nov. 8, 164 1/2
500 Gatico, Nov. 8, 30 3/4
200 Antof., Oct. 25, 154 1/2
700 Llallagua, Nov. 8, 154 1/2
200 Viña, Nov. 8, 73
200 Caylloma, Oct. 25, 12 1/2
5 Viña, Oct. 25, 73
600 Gatico, Oct. 25, 30 3/8
200 Viña, Oct. 25, 72 3/4

Oro.—Vendedores: 55. Compradores: 54.50.

Letras.—Vendedores: 14 5/16. Compradores: 14 11/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 194
Banco Español de Chile	100	151½
Banco Nacional	40	46½
Banco Santiago	100	184
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	30	3
Bco. Hipot. de Chile	200	525
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	150
Banco de la República	100	34½
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79½
Chile Argentina	1	9
Ñuble y Rupanco	$ 20	36
Gente Grande	£ 1	78
Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	57½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	163½
Oploca	1	68
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	30½
Oruro	$ 20	20¾
Curanilahue	100	132
Lota y Coronel	100	600
Monte Blanco	£ 1	3¼
Colquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B	1	0.80
Caylloma	$ 5	12½
Las Vacas	5	8¾
Pintados	35	8½
Victoria de Lebu	10	9
San Bartolo	20	11
Antequera	4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	38
Carbonífera Máfil		113
Disputada		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	154½
Loa	£ 1	45½
El Boquete	5	59
Agua Santa	10	171
Lastenia	1	24½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	13
Perseverancia	20	23½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	103
Gas de Valparaíso	50	84½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.95
Laboratorio Chile	$ 25	87
Electricidad Industrial	20	10½
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	72½
Azucarera de Penco	1	1.20
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	145
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	46
Cervecerías Unidas	100	252
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	85
Cemento el Melón	£ 1	75
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		60
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	65
La América	25	55
La Americana	50	112
La Comercial	50	130
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	65
La Central	25	40
La Francesa	50	325
La Nueva España	75	300
La Alemana	75	201
La Chilena Consolidada	25	[illegible]
La Alianza Chilena	25	[illegible]
La Franco Chilena	20	[illegible]
La Santiago	50	[illegible]
La Mapocho	50	[illegible]
La Araucanía	25	[illegible]
La Iberia	37½	[illegible]
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	[illegible]
Sud-Americ. de Petróleos	2	[illegible]
Pacífico Liberadas		[illegible]
Patagonia Consolidada		[illegible]
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	[illegible]
Club Hípico	500	[illegible]
Hipódromo Chile	500	[illegible]
C. S. A. de Vapores	100	[illegible]
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	[illegible]
Telégrafo Nacional	10	13
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		[illegible]
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		[illegible]
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		[illegible]
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		[illegible]

Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	85½
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)	91
Hip 8-2 ma. y 31 sept.)	93½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).	93
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	88½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja 6 5°/°	92
Municipalidad (Privilezia) Dibre.	85

SALITRE

Ordinario, 14|11.
Refinado, 15|2.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria de 22 de Octubre de 1917

Terneros de pie, desde $ 28 a 105.
Terneros de 1 año, desde 110 a 145.
Terneros de 1 1|2 año, desde 150 a 175.
Novillos de 2 años, gordos, desde 230 a 270.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 200 a 230.
Novillos de 2 años, flacos, desde 165 a 190.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 345 a 435.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 325 a 365.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 260 a 320.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 220 a 265.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 200 a 240.
Bueyes gordos, mestizos, desde 460 a 610.
Bueyes gordos del país, desde 440 a 540.
Bueyes a media gordura, desde 360 a 420.
Bueyes flacos, mestizos, desde 270 a 330.
Bueyes flacos, del país, desde 210 a 260.
Bueyes de trabajo, desde 330 a 395.
Torunos gordos, desde 340 a 540.
Torunos a media gordura, desde 270 a 330.
Toros, desde 230 a 510.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 135 a 170.
Vaquillas de 2 años, desde 180 a 210.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 250.
Vacas gordas mestizas, desde 330 a 385.
Vacas gordas del país, desde 300 a 340.
Vacas a media gordura, desde 250 a 290.
Vacas flacas, mestizas, desde 210 a 240.
Vacas flacas del país, desde 195 a 220.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 320 a 380.
Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 300.
Vacas paridas flacas, desde 190 a 240.
Ovejas, desde 18.60 a 25.20.
Corderos, desde 14.80 a 21.20.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 0.75 1|2 a 0.81 centavos kilo.
Bueyes de 0.75 a 0.78 1|2 centavos kilo.
Torunos de 0.60 a 0.61 kilos.
Vacas de 0.76 kilos a 0.80 kilo.

PEDRO DONOSO U.,
por Sociedad El Tattersall.

ECUADOR

El negocio del petróleo

La riqueza petrolífera del Ecuador,—dice un diario de Guayaquil—podría ser explotada con éxito si en el país hubiera una empresa dispuesta a organizar una explotación en grande, de tan valioso combustible, ofreciendo las debidas garantías de seriedad y capacidad y armonizando equitativamente sus intereses con los intereses nacionales.

Anuncia en seguida que el señor Juan Cueva García ha pedido al Gobierno el derecho de explotar en los territorios de propiedad nacional todo el petróleo y gas que se encontrare en tales territorios, respetando los derechos adquiridos por terceros. En cambio dará al Gobierno del Ecuador, en especie o en dinero, el ocho por ciento del producto bruto del petróleo crudo que el contratista almacenase o vendiese como resultado de la concesión.

ESPAÑA

Prohibición de exportar aceite de olivos

El 4 de Julio se dictó un decreto real prohibiendo, hasta el 15 de Noviembre, la exportación de aceite de olivos. Se dió de plazo hasta el 5 de Julio para embarcar las cantidades que hubieran estado ya embaladas; lo cual debía comprobarse ante los funcionarios de Aduana.

EL SALITRE CHILENO

Apreciaciones del "Times"

La significación o importancia de Chile ante el mundo en guerra—dice "The Times"—es mucho más grande que la que puede tener estando el mundo en paz. Tiene ese país una posición completamente singular (absolutely unique), debido a que la naturaleza lo dotó de los únicos depósitos de nitrato de soda conocidos actualmente en el mundo.

En tiempos normales, la mayor parte del salitre exportado desde Chile, se utilizaba en las necesidades de la agricultura, en las más distantes regiones de la tierra, pero actualmente, aunque no se podrían dar cifras precisas, se puede estimar que el 75% de esas exportaciones se dedican a la fabricación de explosivos. La suprema importancia que para las potencias aliadas tiene Chile, se podrá calcular, sabiendo que según las estadísticas oficiales, se han exportado para estas potencias, 2.000,000 toneladas.

Alemania, bloqueada como se halla, se ha visto obligada a sustituir artificialmente el salitre chileno, por productos obtenidos del aire, mediante el Procedimiento Haber, que, según toda probabilidad, es más caro.

Al estallar la guerra, la industria salitreta pasaba por uno de sus períodos malos—en este caso, producción que excedía al consumo, motivando el aumento considerable de los stocks; y los productores estudiaban la manera de contrarrestar la crisis y formar un trust para la centralización de las ventas. La declaración de la guerra fué casi universalmente considerada como un desastre para la industria; disminuyó la demanda del producto; y se suspendieron numerosas faenas. En Julio de 1914, había 134 oficinas funcionando; en Marzo de 1915, 36.

Pero, a fines de 1915, se empezó a apreciar en todo su valor el hecho de que la guerra en vez de ser una calamidad, era una bendición para la industria salitrera; las oficinas se reabrieron, y ahora hay 118 oficinas, con una producción—en Diciembre de 1916,— de 240 mil toneladas; lo que constituye casi un record en la historia de esta industria.

Este resultado se ha obtenido a pesar de la clausura de muchas de las oficinas alemanas, de las cuales sólo 5 funcionan en la actualidad. Estas clausuras se han obtenido por medio del control británico sobre la navegación y sobre el comercio de sacos, y mediante, además, el empleo de la lista negra.

El capital alemán ha sido durante muchos años un factor importante en la producción de esta industria. Calculamos que, sobre una exportación de 2.700,000 toneladas en 1913, las compañías estaban distribuídas en la siguiente proporción:

Compañías chilenas.	49%
Id. inglesa.	36%
Id. alemanas.	15%

En 1916, sobre una exportación de 2.900,000 toneladas, estimamos así la distribución:

Compañías chilenas.	53½%
Id. inglesas.	37½%
Id. alemanas.	9½%

Como antes hemos dicho, el precio del salitre, al estallar la guerra, era algo flojo, a causa del exceso de producción, y la consiguiente inflación de los stocks. En Junio de 1914, el precio, a bordo, en puerto salitrero, era de 7 s. 2 d. el quintal español. En Diciembre de 1914 el precio bajó a 5s. 2d. el quintal; pero con el uso del salitre para explosivos subió el precio hasta alcanzar a 10s. 2d. por entrega inmediata, mientras las ventas a plazo, en 1917, han llegado a 9s 6 d. y, en 1918, a 8 s. 6 d. por quintal.

Sólo una pequeña porción de salitre ha sido vendido al alto precio indicado.

Hay dos rasgos dignos de ser anotados en la situación del salitre, durante la guerra. Uno, es que los productores no han sacado partido del hecho de que su producto es esencial a las potencias aliadas, y no se han combinado entre sí para elevar aún mucho más el precio. El otro rasgo es que, por su parte, los compradores no se han puesto de acuerdo para hacer sus adquisiciones y mantener bajo el precio. Si es justo el cálculo de que el 75% del salitre exportado es consumido absolutamente por los aliados—ya directamente, ya indirectamente, para fabricar explosivos—ello quiere decir que una proporción considerable del salitre chileno es adquirido con un mismo interés, aunque operen varias manos y compitan entre sí en el mercado.

MATADERO PUBLICO

Octubre 23 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	272	857	80
En vara...	20	0	0
Suma.......	292	857	80
Retirados vivos. ...	0	0	0
Total beneficiados.	292	857	80

Terneros 20.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Octubre 22

			kilo
Carne. buey 1.ª clase.	$	1.12 a	1.14
Id. 2.ª „		1.05	1.10
Id. 3.ª „		70	1.00
Carne. novillo 1.ª clase.		1.10	1.12
Id. 2.ª „		1.03	1.08
Id. 3.ª „		70	1.00
Carne. vaca 1.ª clase.		1.12	1.14
Id. 2.ª „		1.05	1.10
Id. 3.ª „		70	90
Carne, cordero 1.ª clase..			1.20
Id. 2.ª „		1.05	1.10
Id 3.ª „		80	1.00
Carne, cerdo 1.ª clase..			1.20
Id. 2.ª „		1.05	1.15
Id. 3.ª „		90	1.00
Grasa en rama............			1.00
Sebo de ovejuno..........			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo........................			1.10
id id id de menos de 40 kilos..................			1.20
Cuero de vacuno hembra...			1.50
Cuero ovejuno de $ 36 a 70 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Octubre de 1917

Tribunal pleno

1 Juana Rosa Alamos con Cía. Azúcar de Chiclayo, suspendida; 2 Narciso Goicolea con Moisés Espoz, en acuerdo; 3 Teodoro Schuerter con Suc. José Bittner ,en acuerdo.
Las demás no vistas.
Alegaron: Don Fernando Claro con don Alfredo Urzúa, en la 2.a y don Pablo Ramírez con don Juan E. Montero, en la 3.a

Primera sala

1 Contra Cofré, confir.
2 Barros y otro c. Marticorena, suspendida.
3 Contra Muñoz y otro, confirmada.
4 Contra Gajardo y otro, confirmada.
5 Contra León y otros, confirmada.
6 Contra Santos y otros, acuerdo.
De acuerdo:
Jiménez c. Mujica, confirmada.
Fernández c. Cía. Carbonífera Victoria, uheien, sin lugar casac.
No vistas las demás.
Alegaron: 5 don Jorge Gallardo V. por la revocatoria; 6 don Isidro Vásquez G. con don Ramón Aliaga.

Segunda sala

1 Recurso de amparo de H. Cornejo, no ha lugar.
2 Muerte de J. M. Ahumada, aprobada.
3 Muerte de E. Campos, aprobada.
4 Contra Julio Zamora, revocada.
5 Contra M. Castillo, aprobada.
6 Contra F. Velarde y otro, aprobada.
7 Denuncio Alcalde de la Cárcel Los Andes, aprobada.
8 Contra E. Gómez, aprobada.
9 Contra M. J. Reyes y otros, acuerdos.
10 Contra J. B. Muñoz, al fiscal.
11 Contra F. Villarino y otro, suspendida.
12 Contra L. Otero y otro, sin Tribunal.
13 Contra J. Alfaro y otro, acuerdo.
14 J. L. Herrera c. E. Rojas v. de R., trámite.
No vistas las demás.
Alegaron: en la 9.a don Arturo Ramírez, revo.
En la 13 don Arturo Ramírez, revocando.

CORTE DE APELACIONES

Tercera sala

1 Contra Pavez L., confirmada.
2 Contra Molina, aprobada.
3 Contra Mathieu L., aprobada.
4 Contra Silva y otro, aprobada.
5 Contra Martínez, aprobada.
6 Soto contra González, mal llamada.
7 Contra Arriagada, no se vió.
8 Contra Severino y otro, revocada.
9 Contra Reyes y otro, aprobada.
10 Contra Ovalle, confirmada.
11 Contra González, confirmada.
12 Contra Osorio y Correa, confirmada.
14 Pérez c. Municipalidad de Quilicura, trámite.
De acuerdo:
Caja Crédito Hipotecario c. O. Ramírez, revocada.
No vistas las demás.

Cuarta sala

1 Contra A. Salinas y otro, aprobada.
2 Contra S. Cañas Castillo, aprobada.
3 Contra A. Alvarez López, aprobada.
4 Contra Pedro Carvacho, aprobada.
5 A. Petrizzio contra Eugenio Aeberle y otro, acuerdo.
6 Municipalidad Lampa, reclamo electoral, sin lugar.
No vistas las demás.
Alegaron en la 4 don Manuel Oliva; en la 5 don Benjamín Jiménez y don Ruperto Alamos, don Teófilo Zapata.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

MACLOVIA SEPULVEDA, SAN Alfonso 327, desea saber de Petronila Lagos.

SEÑORITA joven se ofrece, para cualquier ocupación decente, aquí o fuera. D. C., Correo No. 3.

OFREZCOME al comercio mayorista, industriales, cualquier ocupación. Carreras 728.

JOVEN con larga práctica Botica, excelente conducta, ofrécese Dirigirse a C. Pantoja, Correo 2.

AYUDANTE bodeguero de vinos con más de 30 años de práctica, ofrécese Dirigirse Manuel Pantoja. San Alfonso No. 1072.

MATRIMONIO buenas recomendaciones se ofrece para cuidar casa o quinta, Cochrane 812 Abanto.

MATRIMONIO ofrécese llavero, mozo, ayudante chauffeur, sabe bastante en Ford, ella cocina. Prefiere el campo. San Diego 826 (casita 6).

SEÑORA joven con un niñito, buenas recomendaciones se ofrece para cualesquier empleo en casa particular. Cochrane 812. Mercedes Muñoz.

CITEES o grupos de casas, persona competente se ofrece para cuidar y cobrar arriendos. Buenas referencias y fianza. N. S., Libertad 340.

VINICULTOR francés con 20 años de práctica en Chile, con muy buenos informes. Dirigirse Esperanza No. 736.

JOVEN casado como administrador de propiedades ofrécese. Correo 5. R. R.

SEÑORA con o sin niñitas para cocina, se ofrece, extranjera o chilena. A. Varas 23. 24-j

JOVEN casado contador ya sea norte o hacienda, se ofrece, Av. Errázuriz 3123. 24-j

JOVEN 17 años ofrécese para cualesquiera ocupación, casa comercial central, M. A. C. M. 24-j

PRACTICANTE ofrécese cualesquier enfermedad. Sama 1757. Culenar 2. 24-j

ME ofrezco como vendedor o cobrador de alguna fábrica. Manuel Larraín L. Maipú 161, casita No. 9. 24-j

EMPLEADO 26 años habla, escribe castellano y alemán. Ricardo, correo 5. 23-j

SEÑORA viuda honorable con hijo seis años, ofrécese para dirigir casa. M. M., correo 6. 23-j

JOVEN instruído se ofrece al comercio, casa mayorista, etc. Herrera 1263. M. A. S. 23-j

ELECTRICISTA con certificados y diploma, se ofrece. Lord Cochrane 178. 23-j

JOVEN sin pretensiones para hotel o restaurant ha cursado humanidades y servicio militar. O. S. S., Av. Las Quintas 446. 23-j

JOVEN conocimientos contabilidad desea ocuparse oficina salitrera o industria en el Norte. Padura 625. A. D. 23-j

BOMBAS

3.a CIA. DE BOMBEROS —CLARO Y Abasolo.—Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Martes 23 del presente, a las 9 1|4 P. M. Balance de tesorería y asuntos a que haya lugar.—El secretario.

5.a CIA. DE BOMBEROS.— BOMBA "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina. —Cito a la Cía. a academia y ejercicio para el Miércoles 24 y Viernes 26 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Reunión de compañía el Miércoles 24 del presente, a las 6 1|2 P. M. Informe de la Comisión Revisora de Libros, admisión de voluntarios, elección de teniente 3.o y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". — Se necesita un ayudante cuartelero, con muy buenos informes presentarse de 9 a 11 A. M., en el mismo cuartel. 24-j.

ECONOMICOS

VENDO SITIO AVENIDA CLUB Hípico al frente del Club. Tratar: San Francisco 224. 5058-23-j

EMPLEADO DE BOTICA CON práctica, necesítase. Ahumada 246. O. 5059-25-j

CALENTADOR CALIFONT DE ocasión, compro. Gálvez 136. 5051-24-j

INSTALACION COMPUESTA DE tres estanterías y sus respectivos mostradores; caja escritorio en perfecto estado vendo barato. De 10 a 12 M. y 3 a 5 P. M. Castro 527. 05049-24-j

NURSE INGLESA O FRANCESA o muy buena sirviente chilena, para atender un chico de un año de edad, con buenas recomendaciones., se necesita en Merced 304. 05050-25-j

SAUCO COMPRO FLORES CUALquier cantidad secas. Santa Filomena esquina Loreto, Botica. 05048-6-k

NECESITASE ESTUDIANTES INgeniería, arquitectura, avanzados, para repasos. Casilla 1686. 1727-24-j

HÜTTE. MANUEL DE L'INGEnieur vendo $ 30. Rojas. Catedral 3103. O. 5054-23-j

COMERCIO

MARMOLERIA SALCEDO. —LA más conveniente. Av. Seminario 594. Telf. 28. Sta. Elena. 04903-13-k

TERNOS FINOS, CORTE ELEgante, entréganse, pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería", Agustinas 855. c-26-j

INSTRUCCION

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales; ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287. 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, enseñanza por sus dueños. 25 de Octubre empiezan cursos para señoritas, enseñanza por señora. Moneda 1020. 25j

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 26-j

ARRENDAMIENTOS

FRUTILLAR "SANTA JULIA DE Ñuñoa. — Próximo a la plaza de Ñuñoa, se ofrece en arriendo por la temporada. Tratar: R. Berg, Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa, o Alfredo Ferrán, Galería Alessandri, Oficina 16. Teléfono 274. 05044-23-j

EN CATEDRAL ARRIENDO CAsa de altos 2962 y bajos 2972. Tratar: 2986. 05024-29-j

PROPIEDADES

GRAN OCASION: POR VALOR de una hipoteca véndese chalet flamante con todo confort. Llano Subercaseaux. Dirigirse: Pasaje Matte 29. 05023-22-j

COMPRA-VENTAS

CARBONCILLO, SE VENDE DIEZ toneladas a $ 10. San Francisco 2012. 23 j

MAQUINA PARA FRESAR, SE compra, Huérfanos 726. 5034-23-j

VENDO 200 BARRILES NUEvos de álamo, para miel. Barrilitos nuevos de 50 litros, de roble americano, para vino blanco. Cuarterolas de 110 litros, de raulí.—Carlos Toselli, casilla 49, Chillán. 4987-23-j

CASTRO 374. TELEFONO INglés 98, Parque, Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato: leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho, avena.
Leñas por carga, quillay y álamo G. Walker S.

PUERTAS, VENTANAS VIEJAS, se venden. Avenida Errázuriz esq. Libertad. Antes 10 A. M. 05027-24-j

VARIOS

Transferencia de marcas

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA marca de fábrica "Parche Electro-Magnético" de los señores Dr. Eppens y Petersen, de Valparaíso, ha sido transferida a los señores Daube y Cía.
Juan Petersen. ——— Daube y Cía.
a-5040-30-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una cuadra en el cuartel de Caballería en Linares, las cuales se abrirán el 5 de Noviembre próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura y en la Intendencia de Linares, pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes. —Santiago, Octubre 19 de 1917.—El Secretario General. a-1767-3-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas por precio unitario para la ejecución de canales derivados del Mauco. Las propuestas se abrirán el 27 del presente en Quillota, en la Inspección Fiscal del Canal. Los antecedentes pueden consultarse en la Dirección de Obras Públicas y en Quillota. — Santiago, Octubre 18 de 1917. — El secretario general. a-1760-26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Allipen en el camino de Freire a Villarrica. Las propuestas se abrirán el 7 de Noviembre a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Octubre 17 de 1917.—El Secretario General. a-1571-1.o-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Maule, las que se abrirán en esta Dirección el 30 de Octubre próximo. Bases, antecedentes y demás expecificaciones pueden consultarse en la Inspección de Regadío.—El secretario general. —Santiago, Agosto 21 de 1917. 30-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la demolición del edificio ubicado en la Avenida Mapocho esquina de las Claras. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Arquitectura. El edificio puede visitarse el Martes 23 y Sábado 27 de 3 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán en la Inspección antes mencionada, el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M.—Santiago, Octubre 16 de 1917.—El Secretario General. 27j

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de Escuelas para 160 alumnos, ubicadas en los siguientes puntos: Ocoa, Talagante, Pinto (2 escuelas), San Ignacio (2 escuelas), Coihueco (2 escuelas), Coelemu, Renaico, Curacautín (2 escuelas), Perquenco (2 escuelas), y para escuelas de madera para 80 alumnos, ubicadas en Selva Obscura y Río Negro. Las propuestas se abrirán el día 14 de Noviembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Las propuestas deben presentarse separadamente por cada una de las escuelas.— Santiago, 16 de Octubre de 1917. — El secretario general. a-1746-5-k

JUDICIALES

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, de fecha 16 del presente se ha designado el día siete de Noviembre a las 2 P. M., para que tenga lugar el remate de las acciones y derechos que le corresponden en la sucesión de doña Clara Guerra, y embargados en la ejecución que sigue don Alberto Flores contra don Delfín Vásquez sobre cobro de pesos. Mínimum $ 533.33.—El secretario. 0.5053-23-j

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Antonio Passalacqua y don Miguel Mazzoni, ambos de este domicilio, han disuelto y liquidado la sociedad que para girar en esta plaza con el nombre de: "Nazzoni y Compañía", pactaron ante él, el once de Noviembre del año pasado. El activo y pasivo de la negociación quedan a cargo del señor Passalacqua. — Santiago, once de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. 0.5057-27-j

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de once de Febrero de mil novecientos dieciseis, ante el que autoriza, don Juan Bautista Lastreto y don Antonio Passalacqua, ambos de este domicilio, pactaron la sociedad comercial "Passalacqua y Compañía", para girar en esta plaza en la compra y venta de frutos del país y demás operaciones que ambos acordaren. Por escritura de hoy, también ante mí, los citados señores y don Santiago Lastreto Passalacqua, también de este domicilio, han convenido en que se separe de la negociación don Juan Bautista Lastreto y éntre en su lugar don Santiago Lastreto Passalacqua, quien asume desde este momento las obligaciones y derechos sociales de don Juan Bautista. En cambio de esta cesión don Santiago Lastreto Passalacqua, como cesionario paga al cedente la cantidad de sesenta mil pesos.—Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. 0.5056-27-j

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 29 DEL presente, a las 4 de la tarde, procederé en la secretaría del primer Juzgado Civil, a la facción del inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Juan Queirolo.—El secretario. 05047-27-j

REMATE. — POR AUTO DEL SEÑOR Juez del cuarto Juzgado Civil, se ha fijado hoy 23 de Octubre, a las 3 P. M., para el remate de la casa y sitio de la calle de Catedral N.o 2489, de los menores Salas Rodríguez. Mínimum $ 110 mil. Bases, secretaría del señor Alfonso. 5052-23-j

CONCURSO ENRIQUE ROSENTHAL —El 29 de los corrientes, a la una P. M. tendrá lugar en el 5.o Juzgado la primera junta de acreedores por decreto del señor Juez don Filidor Rodríguez.—El secretario. 0.5066-27-j

INVENTARIO. — POR DECRETO DEL cuarto Juzgado Civil de Santiago se ha ordenado citar para el treinta del presente mes de Octubre, a las 2 P. M. con el objeto de practicar ante el notario don Luis Cousiño Talavera el inventario de los bienes de la sucesión de don Darío Benavente y de sus menores hijos. 0.5026-30-j

INVENTARIO.—EL DOS DE NOVIEMbre próximo, a las cuatro de la tarde, en la oficina del suscrito, se dará principio al inventario de bienes de la sucesión de don Alfredo Bonilla Rojas.—Santiago, 18 de Octubre de 1917.—Isidoro Guzmán, secretario del 3er. Juzgado Civil. 5014-30-j

INVENTARIO.—POR DECRETO DEL señor Juez Letrado, en lo Civil, de esta ciudad se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal habida entre doña Antonia Sidler y Alfredo Dünner y disuelta por sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de fecha 28 de Julio último. Esta diligencia se cometió al infrascrito y se fijó el día 24 de Octubre actual, a las 4 de la tarde para llevarla a cabo y en la secretaría.—M. J. Lira, secretario.

EXTRACTO — CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Francisco Infante Abbott y Víctor Tornero Echeverría, de este domicilio, liquidaron y disolvieron la sociedad comercial que tenían formada por escritura ante mí de veintiseis de Enero del año en curso; y que giraba en esta plaza en el ramo de compra y venta de frutos del país, bajo la razón social de Infante y Tornero. Ambos socios retiraron sus aportes y utilidades correspondientes hasta el catorce del presente.—Santiago, Octubre seis de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 5013-24-j

EXTRACTO — CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Carlos Ricardo Godefroy L. y Víctor Tornero E., de este domicilio, han formado una sociedad comercial para explotar el ramo de compra y venta de frutos del país y demás negocios que ellos acuerden, la que girará bajo la razón social de Tornero y Godefroy, que usarán ambos socios como administradores de la sociedad. El capital social es la suma de veinticinco mil pesos aportados: quince mil pesos en dinero por el señor Godefroy; y diez mil pesos en mercaderías, enseres y dinero por el señor Tornero. La duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el día quince del mes en curso, fecha en que empezará sus operaciones; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Octubre doce de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 5012-24-j

NOTIFICACION.— DOÑA MARIA Rivas viuda de Vicuña ha pedido al Juzgado, se cite a comparendo a los miembros de la sucesión de don Pedro María Rivas Cruz, que lo son doña Ana Vicuña viuda de Rivas, doña Teresa Rivas viuda de Montt, doña Dolores, doña Raquel, don Pedro y don Carlos Rivas Vicuña; doña Juana Rivas Vicuña, representada por don Andrés Ramírez Sanz, doña Consuelo Rivas Vicuña, representada por don Luis Infante, don Gonzalo, don Ambrosio y don Jorge Montt Rivas, representados por su curador don Víctor Robles, y don Sergio Montt Rivas, representado por su curador don Guillermo Wilms, con el fin de nombrar compromisario para que liquide la sociedad conyugal formada entre don Pedro María Rivas y doña Ana Vicuña viuda de Rivas y parta la herencia dejada por el primero. Ha pedido también al Juzgado que se notifique a los interesados por avisos. El Juzgado ha proveído: "Santiago, Octubre 15 de 1917. De acuerdo con lo dictaminado por el señor Defensor de Ausentes en dictamen que precede se declara que ha lugar a la notificación por avisos pedida en lo principal del escrito de fs. 6, los que se publicarán por cinco días en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del correspondiente en "El Diario Oficial" — Proveyendo el otrosí del referido escrito de fs. 6, como se pide, y se fija para el comparendo el diecisiete de Noviembre próximo, a las tres y media P. M.—F. Rodríguez.—Covarrubias. 24j

---

FOLLETIN (23)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

Hasta Omegna, la vía férrea bordea las alturas del lago. En su vagón, Mauricio se colocó en contra de la dirección del tren, para admirar por última vez aquellos lugares, y dejarlos bien grabados en su memoria. Al amanecer, las aguas tenían tonos morados. Los árboles de la isleta entrelazaban sus copas: bajo ellas, él había conocido la felicidad. El tren partió de Omegna, y en vano trató de ver una vez más Orta Novarese, y de retener en los ojos, con el corazón, el paisaje que huía. Los segundos que pasaban, acreciendo la distancia, caían como piedras en un abismo: oía su caída, uno a uno.

Una hora después llegaba a Domodossola, villa italiana que se asienta sobre los Alpes y que es bañada por el Tosa, rápido y verde, después de pasar por el Lago Mayor. De allí parte la diligencia que va de Italia a Suiza, a través de las gargantas del Simplón. Con buenos tiros y vueltas bien escalonadas, recorre en doce horas los sesenta y cuatro kilómetros que separan el valle de Ossola y el Ródano.

La travesía cuesta, poco más o menos, un luis de oro.

Para cumplir debidamente con Edit, Mauricio había tenido que agotar casi todos sus recursos. Luego había consultado las guías de ferrocarriles, y había visto que por Turín el trayecto era más caro. Según sus cálculos, después de pagar el viaje en tercera de Orta a Domodossola y de Brieg a Chambery, no debía quedarle sino apenas el precio de tres o cuatro comidas bastante modestas. Era, en realidad, la vuelta del hijo pródigo. Soportaba sin repugnancia la penuria que le ponía a la altura de los más modestos obreros que iban en su mismo compartimiento. Por lo demás, no tenía inquietudes reales. Sabía cómo hay que hacer para economizar coche y hoteles costosos en Brieg: en lo alto de las gargantas, el hospicio del Simplón, como el del Gran San Bernardo, da hospitalidad gratuita a los pobres que atraviesan la montaña, y los mismos turistas se valen de él sin sentirse avergonzados. Su vecino, un piamontés, gran conocedor del terreno, le había dado los últimos datos: "El hospicio está siempre abierto. Día y noche, noche y día, la entrada es libre. De noche se entra, se busca una habitación en el primer piso, y no hay sino que instalarse en ella, sin llamar a nadie."

De esta manera se simplificaban las dificultades de viaje: pasaría el Simplón a pie y dormiría en el hospicio. En Domodossola, extremidad de la línea férrea, bajó del tren y pasó fiero y orgulloso junto a la diligencia que estaba delante de la estación, y que, una vez llena de gente, no tardó en alcanzarle, al trote de sus caballos, en número de cinco, y cuyo ardor se completó al comenzar aquella interminable ascensión. El mayoral miró de cierta manera a aquel joven bien vestido que viajaba con su maletilla en la mano, y que no tenía miedo de gastar sus zapatos. Puso sus caballos al paso, hizo estallar su látigo para llamar la atención, y con el mismo gesto galante con que se ofrece un ramillete a una señora, le ofreció una plaza que le quedaba libre.

—Gracias — le dijo Mauricio; — yo voy a pie.

—Imposible, es imposible, con piernas de signor. ¡Y qué retraso! Estoy seguro de que la signorina le está aguardando.

—A mí no me espera nadie.

—Tanto peor: un buen fuego, una buena sopa y una mujer agradable es cosa muy grata cuando se llega.

Y recogiendo las riendas fustigó sus bestias. El coche no tardó en perderse de vista. Mauricio continuó su camino, subiendo lentamente la cuesta del valle. Antes de entrar en las quebradas gargantas de los Alpes, recogió en un suspiro las últimas sonrisas de la gracia italiana.

El Tossa regaba llanuras en que esta gracia sonreía, como hasta en las laderas pobladas de bosques y en las abruptas pendientes. Veíase que aquel país trataba de ser grato, hasta en medio de la más quebrada naturaleza. Las aldeanas que bajaban hasta la iglesia — era domingo. — llevaban pañolones de color que les caían en punta por la espalda, y faldas cortas llenas de corolines. Eran siempre las primeras en saludar a los pasantes, con unos: ¡Buenos días! que enternecieron a Mauricio, a quien parecía que se desterraba voluntariamente. ¿No era Edit su patria? ¡Edit! A aquella hora debía ella despertarse, y debía saber... Para olvidar su mal aceleró la marcha.

¡Había repartido en tres etapas los 64 kilómetros del recorrido: Iselle, 18 kilómetros; las gargantas, 22; Brieg, 24. Pensaba almorzar en Iselle, ganar lo alto de las gargantas, que se hallan a dos mil metros de altura, para cenar y dormir en el hospicio, y bajar a Brieg a la mañana siguiente, lo bastante temprano para poder tomar el tren de Lausanne y Ginebra, que en la frontera francesa, tiene correspondencia con el de Chambery, adonde llegaría el Lunes a las seis de la tarde.

Un poco antes de llegar a las gargantas de Condo, donde murmuran las cascadas, halló el mojón que separa ambos países, y después de haberle dejado atrás, sintió la sombra que invadía su corazón. Caminando entre dos rocas, al levantar la cabeza vió retirarse del cielo los últimos resplandores rosados, y la noche, que le sorprendió mucho antes de lo que él había imaginado, le impidió tomar el atajo, obligándole a seguir el largo camino de Algaby. Ya era tarde cuando llegó a la aldea del Simplón, donde cenó y descansó.

Al volver a su camino le aguardaban a la puerta de la posada la obscuridad y el silencio, a quienes acogió como a naturales compañeros de su triste viaje. Pero cumplía con un deber, y poco le importaban las condiciones. ¿No había él matado su felicidad con sus propias manos? Y ¿no han de explicar su crimen los que matan? En aquel tiempo estaba la luna en su cuarto menguante, y no se mostró sino a las once, cuando él llegaba a la altura de las gargantas. A su claridad se vió sólo en medio de la nieve, que hacía uniformes los objetos. Su sombra le daba una compañía incesante, que incesantemente se alargaba o encogía, desaparecía o renacía.

Con respiración corta y quebrantadas las piernas, durante largo rato exploró el horizonte en pos del hospicio. ¿Le habría dejado atrás? El cansancio no le permitía evaluar las distancias. Y ¿para qué más esfuerzos? No tenía sino que dejarse caer sobre la nieve, para descansar o morir. Y entonces, no más pensar ni caminar.

—¡Edit! — murmuró en alta voz.

El propio sonido de su voz le hizo detenerse y temblar, como si le hubiesen llamado. ¿No era ella quien le llamaba todavía? Ya no sentía sus piernas: se deslizaría suavemente hacia ella, como un rayo de luna sobre la nieve.

El que en este estado de cansancio se detiene, es hombre al agua, pues no puede mover más sus pies: es como un mecanismo roto.

—¡Edit! — dijo aún.

Y sonrió. Ninguna angustia le agobiaba: era tan sencillo sentarse y esperar. Delante de él, a la derecha, los ventisqueros del Monte Leone brillaban temblorosos, como si los animase algo en movimiento. Le pareció que todo el horizonte blanco se movía hacia Italia. El cansancio le hacía entrar en una suerte de beatitud. El silencio de la montaña, al cual la nieve y la luna parecían agrandar, llenaba el espacio y ascendía hasta las estrellas.

En esta fuga del paisaje en que se dejaba deslizar, le detuvo el ruido de la caída de su saco, que maquinalmente dejó caerse. El gesto que hizo para detenerle rompió el sortilegio, y por la dificultad de moverse comprendió el peligro en que se hallaba.

"¡Pero aquí, en este desierto, voy a morir!" se dijo a sí mismo.

¡Morir! Edit, hacia quien le parecía descender, desapareció súbitamente de su pensamiento, como una sirena en el fondo del mar, y fué reemplazada por la imágen de su terruño, por las laderas de la Vigía, por la familia.

"Me esperan", dijo.

Esta llamada de los primeros años de la infancia ¿era un talismán contra la muerte? Ello es que, con ayuda de las fuerzas de su juventud logró recuperar algunas energías. Uno tras otro levantó los pies como si hubiera de despegarlos de un lodazal espeso, y luego se arrastró más que caminó, durante algunos metros. Cogía miedo, y se erguía contra el peligro cuya presencia adivinaba junto a sí, y que le acompañaba paso a paso por aquellas soledades, como un enemigo que acechaba su menor desfallecimiento. Sabía que cerca de la altura, de trecho en trecho, hay cabañas de madera que ofrecen un refugio a los viajeros sorprendidos por la tormenta o el frío, y limitó toda su ambición al hallazgo de una de estas barracas. Entonces vió en lo bajo del Monte Leone una débil luz que brillaba apenas en medio de aquella noche harto clara. Era el hospicio, que parecía acurrucarse junto a la masa enorme de